

DOSSIER:

negociación colectiva y sindicalismo

ENTENDER LA CRISIS:
LAS RELACIONES PARASITARIAS
CÁRCELES Y CÓDIGO PENAL
EL TRAUMA DEL DECRECIMIENTO



Índice

- 4** ENTENDER LA CRISIS: ESFERA FINANCIERA Y PRODUCCIÓN REAL, LAS RELACIONES PARASITARIAS.
Colectivo Taifa de Economía Crítica
- 14** ELADIO VILLANUEVA. SURCO Y SIMIENTE.
Esteban Guijarro
- NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y SINDICALISMO
- 22** 1. EN LA PREHISTORIA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Antonio Rivera
- 32** 2. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA ES UN FRAUDE. Carlos Couso
- 44** 3. UNA APUESTA SINDICAL DE FUTURO. Pepe Aranda Escudero
- 54** EL TRAUMA DEL DECRECIMIENTO.
Miquel Amorós
- 64** CÁRCELES Y CÓDIGO PENAL.
Entrevista a: Patricia Moreno Arrarás
- 74** HACKMEETING: MÁS ALLÁ DE LO TÉCNICO, Y LO VIRTUAL.
X. Araujo Elena / J. Jacovkis Halperin
- 84** VENEZUELA AL ALBA.
Paco Marcellan
- DE LIBROS
- 93** 1. JOSÉ PELLICER. EL ANARQUISTA ÍNTEGRO. DE MIQUEL AMORÓS.
- 95** 2. LUCES EN EL LABERINTO. DE JOSÉ MANUEL NAREDO .

Consejo Editorial

Félix García, Antonio Rivera, Jacinto Ceacero,
José Luis Arantegui, Antonio Carretero,
Ángel Luis García, David Arístegui,
Roberto Blanco, Paco Marcellán y Pablo Marín

Director-Coordenador
Chema Berro

Coordinación técnica
Goio González y Mikel Galé

Producción
Secretaría de Comunicación de la CGT

Impresión
Grafimar Coop. V.

Redacción
Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: suscripciones@rojoynegro.info
web: www.rojoynegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991
I.S.S.N: 1138-1124

L · I · B · R · O · S
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 63 — INVIERNO 2010



A.R.C.E.
(Asociación de Revistas Culturales de España)

CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: Autoría. No derivados. No comercial 1.0

- Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.
- No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.
- No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Attribution-
No Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia
visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>

Sin exageraciones podríamos calificar el 2009 como año horrible. Si los inicios de la crisis parecían abrir la posibilidad, aunque sólo fuera la posibilidad, de una puesta en cuestión que obligase a cambios en el modelo de desarrollo y pudimos abrigar alguna confianza en una recuperación de la contestación social que los impulsase, ha ocurrido todo lo contrario. Si en esos inicios los detentadores de los poderes económicos y políticos parecían acobardados por la situación que ellos mismos habían provocado, decían buscar cambios reguladores y prometían que nunca se volvería a una situación similar, poco a poco, en tiempo breve, ante la falta de movilización social, olvidaron los cambios y nos han conducido a una situación que, efectivamente, no es similar a la anterior sino notablemente peor. En la actualidad vuelven a sacar pecho, airean sin ningún pudor el crecimiento de sus beneficios y plantean sin rubor viejas y nuevas exigencias. Ellos son los vencedores, han conseguido que la crisis la paguemos nosotros (y dentro de ese nosotros de forma muy especial los más desfavorecidos) y están dispuestos a seguir incrementando el precio.

El resultado es que las desigualdades, siempre crecientes, se han agigantado; que los ricos son mucho más ricos, los pobres mucho más pobres, y en el medio estamos una nauseabunda mayoría social que, entre acobardados y agradecidos, asistimos pasivamente a lo que debiera sernos un espectáculo insoportable. No hace falta manejar datos, la reducción de la realidad a datos es factor de acostumbamiento y falta de reacción frente a ella, basta tener los ojos abiertos, ver la saturación de los centros de asistencialismo, los millones de parados, la cantidad de jóvenes (y no tan jóvenes) echando en ETTs currículos en los que el mayor mérito es su disponibilidad a trabajar en lo que sea, como sea y al precio que sea, la cantidad de trabajos eventuales y en condiciones contractuales y laborales degradantes, los numerosos puestos de trabajo que hasta hace poco se consideraban fijos y seguros y ahora están amenazados de EREs y despidos, y un largo etcétera de situaciones similares todas ellas en constante aumento y endurecimiento.

No son situaciones que pasan a formar parte de la estadística o de la sociología, son vidas precarizadas, recortadas y faltas de autonomía que, además, se dan en una sociedad enormemente rica y despilfarradora, tan rica como desigual, en la que existen condiciones materiales para otra formas de vivir más satisfactorias.

Una de las características de esa sociedad es la permanente incitación a un consumo sin límite, a la que respondemos entusiastamente pese a que ese consumismo al que se nos invita no está en relación al incremento del bienestar de los individuos sino al de los beneficios. Un consumo cada vez más inducido, cada vez más alejado de la respuesta a necesidades, cada vez más inmediatista y empobrecido, cada vez más a la carta y a la medida de todas las economías, aun de aquellas que no alcanzan a la satisfacción de las necesidades reales. Y ese consumismo, que nos llena de baratijas y nos impide ver lo mucho de lo que carecemos, junto con el deterioro de las condiciones laborales y de las garantías sociales, es factor de precarización, de recorte vital, de pérdida de autonomía, de ausencia de capacidad de decisión. La precarización de las vidas nos alcanza a todos, incluso, aunque sea en otras formas menos duras, a quienes la tienen o tenemos económicamente resuelta.

Ese consumismo genera también falsos elementos aparentemente igualadores. La persona precaria a tope y a la que no le alcanza para una existencia autónoma, tiene acceso a un móvil de última generación que no le envidia al más pintado, y coche o moto, acude al cotillón de la noche de fin de año, se mueve en los bares y en las grandes superficies comerciales, accede al campo de fútbol o al concierto o a la discoteca, viaja los fines de semana, tiene televisión de plasma con múltiples canales... No va a tener acceso a una formación seria ni a un trabajo en condiciones ni a una vivienda propia, pero en todos esos consumos infras e inmediatistas es tanto como el que más, no se siente diferente sino igual. Tiene algo que perder, y si ese algo es aquello en lo que está atrapado, siente que tiene mucho que perder.

Es un consumismo, además, en sí mismo individualizado y fomentador de individualismo, por eso -frente a lo que ocurrió en otros tiempos con la explotación, que fue capaz de colectivizarse y ser factor de socialización- la precariedad se vive individualmente, aisladamente, incluso competitivamente. No sólo no genera respuesta social, sino que trabaja en su contra y a favor de las dinámicas del sistema; tanto más cuanto de forma más dura y agresiva está planteada.

Y esa sociedad que, pese a sus desigualdades abismales, más que sociedad parece una especie de magma sin discontinuidades, homogeneizada por lo menor, movilizadora siempre por propuestas (ofertas) que le vienen dadas, absorbida en lo que le viene impuesto y perfectamente dentro de las dinámicas imperantes... es la sociedad en la que queremos hacer un trabajo social, que la convierta en sujeto protagonista de sus decisiones en la dirección de una mayor igualdad y justicia social.

Algo terriblemente difícil, algo que debemos intentar. Pero intentarlo supone afrontar esas dificultades, tenerlas en cuenta y hacerles frente. Tenerlas en cuenta es algo más que saber que existen, es vivirlas doliente o sufrientemente; hacerles frente es ponerlas en primer plano de nuestra preocupación, como condicionante primero de nuestra búsqueda en las formas y los métodos y los contenidos de nuestra actuación.

Una primera constatación es la de que el sindicalismo -el sindicalismo real, el existente- no sirve. No sólo no sirve en cuanto insuficiente, no sirve por perjudicial, por cumplir un papel -destacado, además- dentro de ese juego, por ser agente activo de esas dinámicas, por haber renunciado a convertirse en agente de reparto y por dejarse reducir a lo reivindicativo económico muy dentro de esos consumos inferiores.

Una segunda constatación mucho más dolorosa es la de que nuestro sindicalismo no es capaz de romper ese juego. Cierto que en muchas ocasiones se lo plantea y cumple un papel estimulante y positivo, pero cierto también que lo consigue en muy escasa medida, sin ser capaz de hacer variar la tendencia. Y, en la medida en que no es capaz de romperlo, queda atrapado en él. Al margen de nuestras voluntades e intenciones; en este plano de consideración, cuando la realidad ha adquirido un grado de espesor o pesantez que la hace definirse y reproducirse a sí misma, la intencionalidad, siendo condición imprescindible, es insuficiente. Es necesario,



además, mantener siempre presente la situación a la que tenemos que hacer frente: el consumismo precario o la precariedad consumista, y plasmar esa intencionalidad en propuestas que traten de romper ese círculo en el que el sindicalismo ha quedado atrapado, recuperando su papel de agente de reparto e igualitario, y volviendo a dar la primacía a la garantía en la respuesta a las necesidades reales, avanzando así hacia la salida del fetichismo del consumo y la puesta en valor de otros criterios de calidad de vida de contenido más realizador.

En el dossier de este número de Libre Pensamiento intentamos abordar el tema de la negociación colectiva y el sindicalismo. Es un tratamiento muy limitado y parcial, nada brillante y que ha quedado por debajo de lo planificado; pero, con sus carencias, las aportaciones de los compañeros que las escriben hacen un honrado esfuerzo de búsqueda, de arriesgar propuestas e iniciativas que, además, se corresponden con planes y proyectos que están tratando de poner en práctica. No hacen ningún descubrimiento ni dan ninguna solución -nadie puede darlas, es más, todas serían falsas y servirían más para eludir los problemas que para encararlos- pero inician el trabajo de la puesta en primer plano de las dificultades, de la búsqueda de caminos que las afronten, del intento de no quedar atrapados en rutinas y acomodaciones. Esa actitud supone una invitación que cada uno de nosotros tenemos que aceptar con urgencia.



Entender la crisis: Esfera financiera y producción real, las relaciones parasitarias

C O L E C T I V O T A I F A D E
E C O N O M Í A C R Í T I C A



La banca y las finanzas existían antes de la aparición del sistema capitalista y han sido uno de los pilares sobre los que descansa el modo de producción capitalista desde sus orígenes. Analizar históricamente las relaciones del sector financiero con el productivo nos permitiría entender mejor la estructura de nuestra economía y como hemos llegado a la etapa actual en la que la esfera de lo financiero es hegemónica.

El tamaño de este artículo no permite una aproximación histórica rigurosa y nos quedaremos sólo con la comparación de dos fotos estáticas con un siglo de diferencia. En la primera fotografía, en blanco y negro, observaríamos al director del banco local concediendo un préstamo al dueño de una industria textil para introducir una máquina de vapor en la producción de su fábrica a finales del XIX. En la segunda fotografía, digital, podemos ver el contrato de compra por un fondo de inversión de capital riesgo de una fábrica de galletas que tiene problemas de liquidez a finales del XX.

En ambas el efecto económico es el mismo, un representante de los ahorradores aporta capital dinerario al empresario para que un proyecto de inversión sea viable.

Pero las diferencias son muy notables, el primer banco esta próximo a la vida productiva del vapor y no empezará a recuperar su adelanto hasta que los productos textiles se vayan vendiendo año tras año. Las máquinas son reales y el riesgo asumido por los ahorradores estará vinculado a la producción real de esa empresa.

En el segundo caso el fondo de capital riesgo tiene todo el poder, su central está a 4000 kilómetros y sus ahorradores entran y salen en segundos desde todo el mundo. Necesita asegurar unos beneficios financieros rápidos, probablemente ha pedido un préstamo previo y pretende “sanear” la empresa y volver a venderla antes de tener que devolverlo.

“Sanear”: despedir trabajadores, venderse activos reales, generar flujos de caja a corto plazo vender y... salir corriendo.

La vinculación, a nivel temporal y geográfico, de asumir el riesgo y el compromiso con la estabilidad futura de la producción real ha desaparecido. El sistema financiero en el cual esta inmerso el capitalismo de los últimos tiempos tiene rasgos importantes: supremacía de poder sobre la esfera de la producción, relación parasitaria consistente en extraer parte del excedente social mediante los beneficios que obtienen de los diferentes productos financieros y gran creación de capital ficticio.

I Entender la relación parasitaria:

Para comprender la magnitud del poder que ejercen los flujos de dinero sobre la esfera de la producción hay que entender el funcionamiento previo de ésta en la actualidad. Analizar la base, como funciona la estructura productiva y las nuevas formas de explotación nos ayuda a entender la formación de la gran burbuja especulativa que se creó en los últimos años. Una observación profunda, desde la teoría del valor trabajo, de cómo una parte significativa de los flujos de dinero ficticio se fueron alejando de la riqueza, nos permitirá desenmascarar el verdadero origen de la crisis actual.

El funcionamiento del núcleo del capitalismo es idéntico en esta etapa histórica al que ha tenido en todas sus fases anteriores, aunque algunas manifestaciones externas sean distintas. Simplificando: propiedad privada, explotación, libre mercado y una manera determinada de acumulación. De una manera rápida, analizaremos el impacto de los cambios en lo real en la expansión del capital financiero y su supremacía sobre el industrial. Para ello necesitamos entender las transformaciones importantes en las formas de explotación que propiciaron la aparición de grandes masas de capital ficticio.

Contexto histórico previo

En las décadas de los setenta-ochenta se producen

LA TENDENCIA A LA DISMINUCIÓN DE LAS GANANCIAS EN EL CAPITAL PRODUCTIVO, LOS INGENTES FONDOS DE LOS PETROLEROS, Y LA CRECIENTE IMPORTANCIA DEL DINERO NEGRO (ARMAS, DROGA, PROSTITUCIÓN) SUPUSO UN GRAN AUMENTO DE LOS FONDOS DEPOSITADOS EN LOS BANCOS



hechos que condicionaran un nuevo sistema de operar del capitalismo.

- Ruptura de la arquitectura financiera de Bretton Woods la desvinculación del dólar del oro apareciendo un sistema de divisas flotantes
- Incremento de los créditos internacionales
- Creación de los mercados que posibilitaron la especulación con materias primas
- Eurodólares y petrodólares
- Revolución en los transportes y comunicaciones.
- Contrarrevolución conservadora- monetaristas- neoliberales.
- Desregulación financiera y crecimiento de los paraísos fiscales.

La tendencia a la disminución de las ganancias en el capital productivo obligó a que los capitalistas depositaran sus fondos en los bancos como capital financiero, estaban también los ingentes fondos de los petroleros, y la creciente importancia del dinero negro (armas, droga, prostitución). Todo ello supuso un gran aumento de los fondos depositados en los bancos, dando lugar a que las instituciones de crédito (bancos, compañías inversoras, empresas de seguros) buscaran nuevas formas de invertir estos capitales, dando lugar a grandes innovaciones financieras (la ingeniería o la nueva arquitectura financiera).

En la coyuntura actual algunas nuevas formas de organización y gestión de las empresas productivas, dentro de

las premisas del paradigma neoliberal, han generado el crecimiento desmesurado de la esfera financiera. Vamos a ver algunas tendencias que lo explican:

Doce tendencias de sector productivo que expanden las finanzas y su poder.

1. Apalancamiento de las empresas industriales: cada vez las inversiones en producción real requieren mayores niveles de capital fijo en las instalaciones. Más tecnología y maquinaria implican que la proporción de capital propio del empresario sea menor y el capital financiero (CF) aporte mayor porcentaje de la inversión. El CF obtiene así control del poder de decisión en la producción. Llegando al extremo que algunas de las empresas de la gran industria o energía estén controladas por consejeros impuestos por bancos.

2. Externalización. Las empresas trocean su producción y contratan con empresas satélites más pequeñas. Las empresas cada vez más fragmentadas son más débiles delante del poder de los sistemas financieros. Si buscamos el último eslabón en la cadena de la fragmentación llegaremos al falso autónomo.

Cuando se compra un bien de producción, las condiciones en que un autónomo o pequeña empresa contratan su crédito con el banco, son realmente peores que si lo contratará directamente la empresa central para la que ese bien va a producir beneficios. Como ejemplo podemos ver el camionero que ahora es propietario de su medio de producción pero sigue trabajando para la misma empresa central. El poder que tendrá el banco sobre este produc-

tor será notablemente mayor. Los productores cada vez más fragmentados serán más vulnerables tanto ante el poder de las empresas centrales como el del sus prestatarios financieros.

3. Privatizaciones. Desde el inicio del proceso de privatizaciones los agentes que adquieren las acciones de las empresas privatizadas a menudo lo han realizado con financiación bancaria lo cual ha incrementado la entrada del sector financiero en la producción real.

4. Tendencia a producción en serie y la creciente aplicación de la tecnología. Además de ser principales fuentes de pérdidas de empleo, convierten las empresas en más eficientes pero con importante presión al alza de la cantidad productiva, esto fomenta la necesidad de la expansión del crédito al consumo para conseguir vender, a plazos, la sobreproducción generada. El endeudamiento creciente de las familias en los países ricos. La necesidad creciente de las empresas de importantes pólizas de crédito con las que poder hacer frente al mantenimiento de los stocks con demandas fluctuantes ante los tipos de interés. Empresas y familias dependientes del sector financiero.

5. Tendencia a la privatización de las pensiones de los trabajadores. El desvío de recursos de los modelos públicos hacia los fondos privados de pensiones, provocan que cantidad de recursos generados en la producción y pagados en salarios, vayan a incrementar los activos del sistema bancario y la consiguiente necesidad de generar intereses que incrementen los capitales depositados, además de pagar muy generosamente a los gestores de los fondos. Unos de los grandes fondos de inversión, que recorren el mundo de la especulación diaria, son los de las pensiones de los trabajadores de los países nórdicos, Suiza, Alemania, Japón, entre otros.

6.-Incremento de la expansión geográfica del capital y división internacional del trabajo. Grandes flujos de mercancías producidas en países exportadores generaban importantes desequilibrios en las balanzas comerciales, eran saldados con el incremento de las exportaciones de capital hacia los mercados financieros de los países centrales. El caso de China y Alemania son ilustrativos, cómo fabricas del mundo generan valor de producción real para toda economía mundial. Los grandes ingresos obtenidos no son intercambiados por nuevos productos, sino por

activos financieros de los que obtendrán futuras rentas financieras: bonos derivados de crédito de los bancos americanos, deuda pública de Estados Unidos e incluso billetes de dólar.

7.- Crecimiento de la competencia monopolística. Las decisiones de producción y distribución están concentradas en menos empresas en cada uno de los sectores. La guerra por la cuota de mercado exige un nivel creciente de inversión que supera la capacidad de los fondos propios de las cada vez más grandes empresas dependiendo en mayor medida de grupos financieros afines o de la creciente atomización de las acciones que son captadas en los mercados financieros, mediante fondos o participaciones directas. Las empresas que dominan los sectores suelen ser transnacionales, su composición de capital está muy participada por grandes bancos.

8.- Desregulación del mercado de trabajo. Precarización e importación de mano de obra más barata generaron mayores beneficios los cuales se depositaban en el sistema financiero mundial. Cuando las empresas ya no consiguen incrementar las tasas rentabilidad dentro de sus propios negocios, pero siguen obteniendo plusvalías, inician un proceso de inversiones en la esfera de lo financiero. Bonos, acciones de bolsa u obligaciones de otros sectores, aparentemente más productivos, aparecen en los balances de las empresas productivas.

9.- Importantes cambios en la gestión empresarial. Tendencia en las grandes empresas a ser dominadas por una nueva casta social: los altos directivos, gestores que actúan por sus propios objetivos en ocasiones no vinculados a la estabilidad del beneficio a largo plazo de la empresa. Cada vez más poderosos dirigen sus objetivos a rentabilidad a corto plazo, vinculada a sus retribuciones, al valor de la cotización a incrementar el tamaño con crecimientos poco sólidos y con una fuerte vinculación al capital financiero.

10.- Tendencia general al incremento desmesurado del consumo de productos y energía. Este hecho reaviva la existencia de un mercado de productos y materias primas con niveles crecientes de volumen y precios. Esto facilita la entrada de intermediarios financieros en las operaciones reales de materias primas y energía. Compradores y vendedores de empresas reales ya no actúan directamen-

te sino a través de los mercados de opciones y futuros que están bajo el control de los grupos financieros mundiales. La presión sobre los recursos finitos provoca tendencias al alza de los precios. Esto lejos de ser un problema para el mundo de las finanzas se convierte en la utilización de la especulación para incrementar los beneficios en los mercados de opciones y futuros, materias primas y petróleo.

11.- Fusiones y adquisiciones de empresas. La tendencia básica en el capitalismo a la concentración de empresas se ha multiplicado en última etapa. En cada operación de este tipo tiene lugar una concentración de la producción y distribución de dos o más empresas creadoras de valor, aparece también el sector financiero, aportando flujos de liquidez a los compradores. La cantidad de deuda y el poder de los fondos que la aportaron crece. Los grandes bancos de inversión, protagonistas de la crisis de Agosto de 2007 tenían importantes divisiones especializadas en fusiones y adquisiciones.

12.- Tendencia al crecimiento del transporte mundial de mercancías provocada por la previa deslocalización productiva que busca aprovechar las grandes diferencias en los costes salariales. Los productos se fabrican a miles de kilómetros de donde van a consumirse, aparece así una creciente industria real del transporte y los grandes centros de logística. La única planificación de estas infraestructuras se ha dejado en manos del mercado. Las grandes inversiones, privadas, que requiere este modelo de producción deslocalizada es terreno abonado para la financiación de los grandes bancos a los macro proyectos de puertos, gran maquinaria, y construcción de zonas para la distribución. Incluso cuando las obras de infraestructuras se realizan bajo la inversión pública, sus grandes inversiones activan la intervención de los capitales financieros, estos serán retribuidos con valores drenados a la producción real mediante impuestos futuros.

Consecuencias directas derivadas de estas tendencias.

Incremento del poder de capital financiero sobre la extracción del excedente, beneficio, que consigue el capital industrial.

Crecimiento desmesurado del tamaño del capital financiero y los agentes del mismo.

Deterioro de las condiciones para el trabajo: Si analizamos una a una las doce tendencias que actúan como expansores de las finanzas podemos observar que además generan disminución de los salarios reales, pérdida de derechos laborales, precarización de las condiciones de trabajo,





carestía en los productos básicos para la reproducción. A esta primer grupo de efectos se suma la desposesión de riqueza que viene aparejada por el endeudamiento masivo.

II Entender el capital ficticio. La burbuja financiera.

Si en la primera parte vimos cómo el sistema financiero se nutria de los beneficios que obtenía de la producción y cómo se introducía en ésta para obtener cada vez mayor poder para extraerlos. En esta segunda parte observaremos, muy brevemente, como en la esfera de las finanzas se multiplican los fondos, aparece nuevo capital, se generan nuevos beneficios, se incrementan los productos existentes, aparentemente tiene vida propia.

Instrumentos financieros que propician la aparición de una burbuja de capital ficticio.

Todo flujo económico esta referido, en última instancia, a una economía real, que es la única capaz de generar valor para poder materializar los activos financieros.

Los derechos sobre ese valor, riqueza actual y la que se creará en el futuro se expresan en forma de “papelitos de derechos de propiedad” que se compran y se venden creando nuevos beneficios aparentes. Cuando estos flujos y derechos anotados en los sistemas financieros no están realmente respaldados por valor y riqueza real los llamaremos Capital Ficticio.

Si una pequeña parte del capital ficticio, de los derechos, quiere materializarse comprando bienes o servicios reales, podrá hacerlo y se convertirá en bienes reales. Pero cuando grandes volúmenes de este capital quiere materializarse al mismo tiempo, como es ficticio, no encontrará valor, recursos, bienes o servicios producidos en el mundo real. Si la desproporción es de uno a sesenta necesitarán la riqueza y producción existente en cincuenta y nueve nuevos planetas de la galaxia.

Explicar el proceso de acumulación de la esfera financiera necesita otro artículo más extenso, podemos sólo enumerar unas cuantas ideas generales de cómo se reproduce y multiplica el capital financiero:

- Creación de dinero bancario por la expansión desmesurada del crédito.
- Sobrevaloración de los mercados bursátiles.
- Creación de nuevos instrumentos de ahorro por ejemplo fondos de inversión.



- Expansión de los mercados especulativos sobre divisas.
- Múltiples préstamos cruzados entre operadores financieros.
- Creación de derivados de crédito que ha tenido un crecimiento espectacular.
- Generación de bonos,
- Productos estructurados... Activos fuera de balance.
- Entrada de fondos los fondos soberanos en el escenario financiero.
- Gestión de los crecientes bonos de deuda pública de los estados.
- Participación de los agentes financieros en los paraísos fiscales.
- Y las múltiples combinaciones de los anteriores.

La llamada nueva ingeniería financiera, se convierte en una nueva superestructura de la economía a la que se destinaban los mejores recursos, desviándolos desde la esfera productiva. Todo esto potenciado por la liberalización de los movimientos de capital, desregulación de los mercados financieros, falta de control público y deficientes sistemas privados de calificación del riesgo.

La consecuencia es clara: crecimiento de la desproporción entre los derechos anotados sobre el valor y riqueza realmente existente. Una gigantesca estafa puede soportarse temporalmente con algo parecido a un esquema Ponzi (piramidal), resiste mientras exista la confianza, mientras los últimos que entran vayan aportando ingresos para pagar los beneficios de todos los que hay dentro del sistema. Cuando el flujo de entradas se agota, se produce la quiebra.

III ENTENDER LA EXPANSION DE LA ECONOMIA REAL, GENERADA DESDE EL CAPITAL FICTICIO.

En los dos apartados anteriores hemos analizado como el crecimiento económico posibilitó una creación de capital ficticio cada vez más desmesurado, creciente liquidez. Este capital esta sometido a la dinámica del sistema: valorización y nueva acumulación. Por lo tanto debe buscar proyectos donde volver a encontrar rentabilidad para los grandes flujos de capital generados. Observaremos ahora una serie de procesos por los que el capital financiero entró en la economía real para valorizarse expandiendo esta, creando riqueza real y empleo, pero, como veremos, con unas bases poco sólidas.



Algunos de los efectos de los excesos de liquidez sobre el crecimiento de lo real:

1.- Sobrevaloración de algunos activos. En todas las crisis financieras existe un denominador común: los poseedores de capitales ficticios apuestan por la inversión especulativa sobre alguna mercancía que va incrementando su precio a modo de burbuja. En la actual etapa, en algunos de los países centrales el objeto de inversión fueron los activos inmobiliarios. No sirvió de nada la experiencia del desastre de las puntocom, (especulación sobre los valores tecnológicos que se produjo en la década anterior) con su consiguiente crisis sobre el sector, la bolsa y las finanzas.

A medida que este sector conseguía financiación iba incrementado sus precios y las tendencias especulati-

vas se retroalimentaban. La producción de los bienes reales se incrementaba en base a las señales del mercado sólo basadas en el precio y no en la necesidad, la producción de viviendas empezó a crecer por encima de lo necesario pero esto ocasiona crecimiento en la economía real: más trabajadores fueron empleados, más empresas generaron beneficios, el exceso de liquidez existente no tenía problemas para financiar a las constructoras, a las inmobiliarias y a las hipotecas de los compradores.

2.- Efecto riqueza y aumento del consumo. Los propietarios de fondos de inversión, accionistas de bolsa y los receptores de los beneficios de las empresas, veían cómo sus activos financieros no paraban de crecer en durante esa época, por lo que tomaban decisiones sobre el consumo basadas en capital ficticio pero el resultado era gastar más, esto ha generado crecimiento de la economía real, más empleo, etc.

3.- Mayor capacidad de crédito al consumo, Los excesos de liquidez en el sistema propiciaron el endeudamiento fácil de las familias y empresas. Las condiciones para dar créditos al consumo se facilitaron llegando a dar préstamos a agentes que nunca podrían devolverlos. En términos de producción incrementaron las compras reales.

4.- Financiación de proyectos empresariales reales pero de mayor riesgo. Fondos de capital riesgo financiaron proyectos de empresas que no se hubiese llevado a cabo sin la existencia de la gran liquidez existente. Por ejemplo aparecieron compañías de aviación que desaparecerían con las primeras restricciones de crédito al inicio de la crisis.

5.- Tendencia a forzar el consumo de países de la periferia. Abrir mercados para expandir el capital y dar salida a las necesidades de invertir los cada vez mayores flujos de capitales. Consecuencias: Proletarización mundial, desarrollo y expansión de las relaciones de producción capitalistas

6.- Desvío de fondos hacia los proyectos que obtengan beneficios a muy corto plazo. Descuidando proyectos empresariales más estables a largo plazo, el capital

TENDENCIA EN LAS GRANDES EMPRESAS A SER DOMINADAS POR UNA NUEVA CASTA SOCIAL: LOS ALTOS DIRECTIVOS, GESTORES QUE ACTÚAN POR SUS PROPIOS OBJETIVOS EN OCASIONES NO VINCULADOS A LA ESTABILIDAD DEL BENEFICIO A LARGO PLAZO DE LA EMPRESA

LAS TENDENCIAS QUE ACTÚAN COMO EXPANSORES DE LAS FINANZAS GENERAN DISMINUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES, PERDIDA DE DERECHOS LABORALES, PRECARIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO, CARESTÍA EN LOS

PRODUCTOS BÁSICOS PARA LA REPRODUCCIÓN

financiero que entra en la empresa real necesita obtener beneficios rápidos, Despreciando la estabilidad ya que la propiedad puede ser por periodos de tiempo reducido. Caso de las empresas depredadoras.

7.- Explotación acelerada de los recursos naturales. Fondos de inversión que invierten en construcción de pistas de esquí o ciudades de vacaciones sin que tenga ninguna importancia su impacto sobre el medio. Es el ejemplo de algunos hoteles de nuestras costas, construidos con capitales de fondos de inversión internacional altamente líquidos que creían que el boom turístico generaría rápidos beneficios.

Aunque de manera poco sólida y con poca estabilidad futura, las grandes entradas de los capitales excedentes cuando se invierten en la producción real, generan valor, riqueza y empleo. Cabe decir que a nivel laboral las condiciones de los empleos no mejoraron en esta fase, bien al contrario la precariedad aumenta con la mayor atomización de la producción y otras múltiples estrategias empresariales.

Lejos de ser tendencia equilibradora de las grandes desproporciones, antes explicadas, la nueva expansión de la producción provoca nuevos efectos multiplicadores para el capital financiero, más créditos a las nuevas constructoras, más hipotecas para los nuevos trabajadores, mayor nivel de consumo y nuevos efectos multiplicares en la esfera de los productos de la ingeniería financiera.

IV ENTENDER EL DERRUMBE DEL SISTEMA FINANCIERO.

El CF se fue multiplicando de una manera ficticia ya que se alejaba de la riqueza real de la cual representaba ser depositario. Llegamos a 2007 con una economía mundial altamente financiera con unas masas de capital ficticio nunca antes vistas en la historia económica y con una economía real cada vez menos sólida.

La propia dinámica del sistema necesita siempre aumentar los beneficios del capital productivo forzando

los salarios a la baja. Su propia contradicción provocó que, en la época de mayor auge de la economía, los salarios reales estuvieran cayendo, el endeudamiento de los consumidores creciera y la capacidad de compra fuera disminuyendo. El encarecimiento de los productos básicos, del transporte y de la vivienda dificultaron el consumo y la devolución de los grandes prestamos de las familias se hacia cada vez más difícil.

El consumo en la economía real empezó a no crecer, los activos inmobiliarios llegaron a sus máximos precios, las rentas de la economía real hacia el sector financiero moderan su crecimiento, se inician impagos en los préstamos hacia el sector financiero.

Todos los efectos de crecimiento, tendencias expansivas, multiplicadores ficticios se detienen y muy a corto plazo todo el castillo de naipes construido por la ingeniería financiera, se viene abajo.

Los millones de bonos de capital ficticio creados por el sistema financiero, sobre todo los bancos americanos, vuelven a su valor: nada. Esto provoca el hundimiento del sistema.

En Agosto de 2007 el CF se desploma en todos los mercados del mundo.

V EL COLAPSO DE LO REAL.

Los efectos sobre la producción real son los contrarios a los expuestos en los apartados anteriores, pero con una magnitud y velocidad terrible:

- Desaparece el crédito en los bancos tanto al consumo como a la producción.
- Los precios de los activos sobrevalorados caen.
- La bolsa y los fondos corrigen sus cotizaciones muy a la baja.
- Las expectativas caen y se inicia una destrucción de empleo sin precedentes.

- Las empresas creadas al hilo del capital especulativo desaparecen.
- De los excesos de la sobreproducción se tiende ahora al cierre fábricas.
- El sentimiento de falsa riqueza desaparece y cae el consumo y la producción.
- Aparece la desconfianza, crece el ahorro, cae el consumo y la inversión.

¿Qué hace el capitalismo?: Salvar su sistema, o al menos el núcleo importante del mismo, intentado, primero con capitales ficticios (inyecciones de liquidez) y después ante el fracaso de las medidas, se tomaran recursos de la economía real (de los presupuestos de los estados) para rescatar el sistema de bancos.

El valor de la producción saldrá mediante impuestos, cada vez más regresivos, para pagar el mayor rescate de la historia.

Los diagnósticos que observamos en los medios de comunicación, los que realizan los poderes económicos y políticos sobre las causas de la crisis están centrados en la esfera de lo financiero. Ahora se pretende regularla para evitar los “excesos de avaricia” de los gestores de los bancos que han causado tamaño colapso.

Las causas radicales que nosotros denunciarnos están centradas en la economía real: tendencia decreciente de la tasa de ganancia, importante nivel de sobreproducción derivado del exceso de liquidez que provoco el CF sobredimensionado, creciente desigualdad en la distribución de la renta, fuerte tendencia al subconsumo de las clases populares que obtenían recortes importantes en los salarios reales mientras crecían los beneficios y flujos hacia el CF.

En plena era del rescate no ha importado abandonar el paradigma neoliberal. Este fue sólo un modelo en la superestructura ideológica para mantener el sistema, como en su momento fue el keynesiano que lo salvo en los 30. Hoy se pretende salvar la crisis recurrente mediante la financiación moderadamente regulada, las intervenciones públicas de rescate, la participación de los países emergentes. Se pretende cambiarlo todo para que el núcleo del capitalismo, la explotación y acumulación, siga intacto:

“Reconocemos que estas reformas únicamente tendrán el éxito si están firmemente fundamentadas sobre un firme compromiso con los principios del libre mercado, incluyendo el imperio de la ley, el respeto por la pro-

riedad privada, el comercio y las inversiones libres en los mercados competitivos y se apoyan sobre unos sistemas financieros eficientes y eficazmente regulados. Estos principios son esenciales para el crecimiento económico y la prosperidad, habiendo ya liberado a millones de personas de la pobreza y elevado sustancialmente el nivel de vida a escala global. Reconociendo la necesidad de mejorar la regulación del sector financiero, deberemos, sin embargo, evitar un exceso de regulación que podría obstaculizar el crecimiento económico y exacerbar la contracción de los flujos de capital, incluyendo a los países en desarrollo”. Artículo 12 del acta de la cumbre mundial para la “refundación”:

No debemos confundir la crisis en el CF con la crisis del capitalismo, que no ha llegado.

La respuesta desde los explotados no puede ir hacia lo financiero, que pertenece a la esfera de los fenómenos sino, como siempre, a combatir el núcleo, la base: la producción y las mil nuevas maneras de explotación que siguen apareciendo. Entender el capitalismo acabará con la desorientación de las luchas. Los “nuevos escenarios políticos que se abren con la crisis” sólo serán transformadores si entendemos en profundidad aquello que se pretende transformar. Esta es la oportunidad para que los movimientos sociales y las organizaciones transformadoras sean eficaces.

Es necesario refundar la transformación, recuperar lo radical y adaptarlo al futuro y, mientras tanto, no ceder en derechos. Los derechos históricamente adquiridos por la lucha son los primeros objetivos de los defensores del sistema cuando las aguas revueltas de las crisis generan confusión social.

Los varios billones de dólares y euros se extraerán de la esfera de la producción en todo el mundo para ser entregados al sistema financiero a fin que pueda sanear sus desproporciones. Las consecuencias en los presupuestos públicos tendrán impactos sociales durante muchos años. Se intentará todo lo necesario para volver a poner en pie un sistema que durante su época de mayor crecimiento generó las mayores desigualdades conocidas y destruyó los recursos naturales del planeta como ninguna otra civilización lo había hecho antes.

Las elites del poder están experimentando, sin éxito, crear modelos de rescate, si estos fallan, el sistema tiene un piloto automático de protección, salva siempre al capitalismo en última instancia. Sus vientos ya recorren el mundo.



Eladio Villanueva. Surco y simiente

E S T E B A N G U I J A R R O



El 15 de noviembre murió Eladio Villanueva, fundador y forjador del sindicato ferroviario, secretario de la CGT hasta fecha reciente y militante activo de la organización hasta su final. Ya sé que el haber ocupado puestos destacados no lo hace más digno de merecimiento y reconocimiento que otras compañeras y otros compañeros que con similar intensidad han entregado su tiempo y sus valías en puestos más concretos y menos a la vista de la mayoría. Sé, por tanto, que puede parecer injusto la desproporción de espacio dedicado en nuestros medios a Eladio, con ocasión de su muerte, frente a la que reciben quienes han desarrollado sus tareas en puestos menos sobresalientes. Pero me parece importante tratar de recoger y dejar plasmado lo más valioso del bagaje de quienes nos van dejando, y el hecho de ser Eladio una persona conocida, cuya muerte conmocionó a buen número de nosotros, facilita el hacerlo de manera pública y capaz de ser compartida colectivamente.

Una larga trayectoria confederal

La mayor parte de sus casi 50 años de vida, más de 30, fueron de militancia permanente e infatigable que nos dejan un importante legado: su ejemplo de luchador, su capacidad de conciliación de posturas aparentemente contrapuestas, de análisis de la realidad laboral y social, su perspicacia para ver la potencialidad de enfoques novedosos, su habilidad para transmitir entusiasmo. Dejó mucho hecho, pero también numerosas iniciativas en marcha, proyectos inconclusos y caminos abiertos. No es fácil, ni sería justo, hablar de sus ideas y proyectos sin utilizar sus palabras, que encontraremos en varias ocasiones a lo largo de este artículo.

Entre 2001 y 2008 fue Secretario General de la CGT, previo a ese cargo había sido Secretario de Acción Sindical y Secretario General del Sindicato Federal Ferrovia-

PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LUCHAS Y REIVINDICACIONES NO SÓLO DE LA ORGANIZACIÓN, SINO TAMBIÉN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: COLECTIVOS ANTICAPITALISTAS, ECOLOGISTAS, ANTIRREPRESIVOS, PRO-PRESOS, ANTIFASCISTAS, OKUPAS, ANTIMILITARISTAS, RÁDIOS LIBRES, FANZINES, ...

rio, antes todavía había ocupado los cargos de Secretario General de la Federación Local de Barcelona de la CNT-Congreso de Valencia, de la Confederación de Cantabria y de la Federación de Transportes y Comunicaciones..., en la actualidad dirigía la Escuela Confederada de Formación. Las responsabilidades que fue asumiendo no dan una idea ni siquiera aproximada de la responsabilidad que le movía: haciendo organización, mediando en conflictos, impulsando ideas, apoyando proyectos, procurando solidaridades, participando y luchando.

Obrero ferroviario, militante anarcosindicalista, revolucionario y organizador nato, participó activamente en la fundación de las Juventudes Libertarias de Valladolid y Castilla León, en el proceso de unificación del que nació la actual CGT y en todos los comicios, luchas y reivindicaciones no sólo de la organización, sino también de los movimientos sociales: colectivos anticapitalistas, ecologistas, antirrepresivos, pro-presos, antifascistas, okupas, antimilitaristas, radios libres, fanzines, ...

Flexibilidad y organización

Consciente del avance del capitalismo y de sus formas de explotación, se planteaba la lucha contra la injusticia del mundo en que nos han obligado a vivir desde la lucha obrera, pero ampliándola a todos los aspectos de la vida; saltando los muros de las fábricas, pasando por las calles, llegando a las casas y a las formas de explotación más sutiles y arraigadas.

El capitalismo se reorganiza permanentemente, superando las crisis que denuncian una y otra vez su insostenibilidad: agotamiento de los recursos, destrucción del medio, explotación global, guerras, hambre, abusos, violaciones, especulación. El capital cuenta con las ayu-



das de siempre y algunas más: los gobiernos, los partidos, e incluso los sindicatos, los medios de comunicación, las creencias y las ideas se ponen a su servicio para participar en el paraíso monetario y en la ficción del poder.

Para luchar contra el capitalismo que nos exprime, que acaba con nuestro futuro y con el medio en que vivimos, que nos tasa y capitaliza nuestras vidas convirtiéndolas en mercancía, nuestras fuerzas en mano de obra y nuestros anhelos en consumidores inopinantes, debemos seguir organizándonos, adaptándonos para una lucha que debemos librar contra un sistema que tiene unas estructuras determinadas y tangibles. No se trata de una guerra dialéctica, sino de una lucha real, que tiene lugar en un



espacio amplio pero concreto (siempre aquí), en momentos determinados (en el presente siempre).

Pero la prioridad no puede limitarse a mantener a toda costa formatos creados para enfrentarse al formato del capital predominante en su momento, sino adaptarnos creando herramientas que nos permitan ser más efectivos en la lucha. Debemos ser capaces de oponer una respuesta adecuada a cada nueva forma de agresión, manteniendo nuestra identidad pero adaptando nuestra lucha, conservando nuestros criterios pero ampliando nuestro conocimiento. Frente a la flexibilidad que pretende imponernos el capital para adaptarnos a sus intereses, contraponemos nuestra elasticidad para adaptar nuestros

LA SECTORIALIZACIÓN DE LA ACCIÓN SINDICAL ES UN ENFOQUE IMPRESCINDIBLE PARA PODER ENFRENTARSE A UN CAPITALISMO QUE HA IDO DESTRUYENDO EL SECTOR PÚBLICO, FRAGMENTANDO Y FILIALIZANDO LAS GRANDES EMPRESAS Y EL TEJIDO PRODUCTIVO, EXTERNALIZANDO Y SUBCONTRATANDO LOS TRABAJOS

métodos y formas de lucha; a su productividad debemos oponer nuestra eficacia organizativa.

El capital actúa de forma coordinada, valiéndose de la dispersión de los sectores y de la desregulación permanente de las condiciones laborales para abaratar y flexibilizar el empleo y destruir los derechos y garantías sociales. El marco de las negociaciones se amplía sectorializándose, y escapa a cualquier control por parte de los trabajadores, que quedan en manos de las cúpulas de los sindicatos mayoritarios, con una representatividad otorgada por los mismos poderes económico-políticos con los que negocian y a los que no pueden por tanto enfrentarse, y alejados de los trabajadores afectados que no poseen mecanismos para controlar lo que ocurre en los sectores.

Sólo es posible enfrentarse a este capitalismo organizado si se actúa también de forma organizada, utilizando mecanismos de coordinación que nos permitan ampliar nuestra actuación más allá del marco de las empresas, llevando a los sectores y subsectores nuevos ámbitos de reivindicación, movilización y negociación. La sectorialización de la acción sindical es un enfoque imprescindible para poder enfrentarse a un capitalismo que ha ido destruyendo el sector público, fragmentando y filializando las grandes empresas y el tejido productivo, externalizando y subcontratando los trabajos, y está llevando la negociación colectiva a los sectores.

La sectorialización y la precarización son los dos pilares del mundo laboral en la actual sociedad capitalista, y la única opción efectiva para enfrentarnos a las agresiones que sufrimos los trabajadores es sectorializar nuestra acción sindical y luchar con la conciencia de lo que la precariedad supone, más allá de las relaciones laborales, en el ámbito completo de las relaciones sociales.

Abarcar una realidad única, pero diversa y múltiple

Eladio supo estar abierto a las interpretaciones de la realidad que se hacían desde diversos puntos de vista, única forma de tener una perspectiva amplia y lo más completa posible de los problemas sociales: jóvenes, ecologismo, antifascismo, feminismo, inmigración, antimilitarismo... siempre desde una orientación anticapitalista.

Así, fue capaz de conjugar el análisis de la apropiación de los recursos naturales y la destrucción del entorno por parte de un capital basado en el crecimiento continuo, como algo inseparable de la explotación de las personas convertidas en herramientas en una sociedad individualista de espectadores egoístas cargados de frustración por no alcanzar el máximo nivel de éxito y consumo. La concentración de poder político en los mercados con la conversión de los servicios públicos en mercancías privatizadas. La precariedad laboral como reflejo de una precarización de la vida, en la que la economía invisible de los cuidados sustenta la economía productiva monetarizada.

La solidaridad es la idea base de las Relaciones Internacionales. En tiempos en que eran predominantes los modelos imperialista o colonialista del capitalismo, la lucha internacional jugó un importante papel en el enfrentamiento a la utilización de los trabajadores como mano de obra de guerra: el obrero que debía matar a otro en el campo de batalla es el mismo concepto que la competencia entre trabajadores que pretenden imponernos hoy día. La constatación de que la explotación de las personas en territorios ocupados y la usurpación de sus recursos era una prolongación de las mismas prácticas en los estados origen del capitalismo, y que además se utilizaban para aumentar en ellos la explotación, llevó a la conclusión de la necesidad de apoyar y defender solidariamente a los compañeros que se organizaban en los espacios objeto de colonización. Este modelo de solidaridad internacional es coherente con la práctica de la solidaridad “interna” de los trabajadores que más facilidades tienen para organizarse y luchar con los que se encuentran en situación más precarizada, de los trabajadores de las empresas matrices con los trabajadores de contratas y subcontratas.

La actual globalización no es sino una etapa del colonialismo, con características propias pero también con criterios fundamentales idénticos a lo largo de las épocas. El enfrentamiento a esta situación tiene que avanzar en cuanto a métodos y formas de lucha para mantener su efectividad, pero debe mantener lo esencial, siendo conscientes de que imperialismo-colonialismo-globalización no son sino variantes del modelo de extensión geográfica de la explotación y el expolio, movidos por una ambición que no conoce límites, ni siquiera los que impone la naturaleza en un mundo finito y con recursos limitados.

La importancia de la formación

Hay que destacar la importancia que para Eladio Villanueva tenía la Formación. En la candidatura en la que se presenta a Secretario General de CGT, en el XIV Congreso Confederado, celebrado en Valladolid del 5 al 8 de abril de 2001, aparece por primera vez la Secretaría de Formación; en dicho Congreso se acuerda poner en marcha un Programa de Formación y la creación de una Escuela Taller de Formación, la actual Escuela de Formación que por primera vez ha contado con un Director, Eladio Villanueva precisamente, nombrado el pasado mes de octubre.

El Programa de Formación se ha convertido en una realidad, los diferentes entes confederales se han ido implicando cada vez más en esta prioridad, hasta el punto de que la Secretaría de Formación empieza a ser una constante en los equipos de Confederaciones, Federaciones Territoriales y Sectoriales, Sindicatos, lo que permite ir conformando un número suficiente de equipos de formación descentralizados que garanticen una formación cercana, inmediata y suficiente al conjunto de la organización.

La Formación, para Eladio, era una necesidad organizativa fundamental para dotar de recursos prácticos a quienes van adquiriendo responsabilidades concretas ante los trabajadores; para formar al conjunto de la afiliación sobre los valores, contenidos y características propias de nuestra organización, y para mantener informado al conjunto de la organización sobre cuantas modificaciones y



cambios en las realidades sociales, económicas, políticas y laborales nos afectan.

Vinculados a la Formación están precisamente los últimos proyectos acabados por Eladio, entre los que destaca la creación de una página web enciclopédica (www.informacioncgt.info) en la que los afiliados y militantes puedan consultar los numerosos documentos elaborados por nuestra organización, guías, boletines, informes, manuales de formación, la legislación necesaria para nuestros diferentes ámbitos de actuación, e incluso participar directamente en cursos de formación a través de un aula virtual.

También la edición del libro conmemorativo de los 25 años de organización y lucha transcurridos desde el Congreso de Unificación de 1984, en que los sectores mayoritarios de CNT emprendían un proyecto cuyo objetivo fundamental era y es dotar a la clase trabajadora de un instrumento útil para dar respuesta a las situaciones actuales, devolviendo al anarcosindicalismo organizado toda su vigencia y su fuerza, como aspiración y proyecto integral de cambio social.

Tanto este libro como la exposición que comenzará a partir de febrero su recorrido itinerante, tienen un sentido fundamentalmente didáctico, explicando tanto los antecedentes y la trayectoria de la CGT como sus fundamentos organizativos, ideológicos, tácticos y reivindicativos.

Citando textualmente, es evidente que no somos observadores imparciales, ni tampoco pretendemos serlo. Este libro está hecho desde la experiencia vital, la vinculación directa y el conocimiento del esfuerzo que ha significado levantar una organización, no desde la nada, sino desde las cenizas de lo que pudimos ser y no fuimos. Reconstruyendo a base de ilusión y entrega desinteresada.

El mejor homenaje que podemos hacer al compañero Eladio Villanueva, ahora que forma parte de la pléyade de quienes nos precedieron, de los miles de mujeres y hombres que nos han servido de referencia, de guía, de ejemplo de dignidad y de ilusión, es seguir trabajando por un mundo mejor, más igualitario, más libre y más justo.



Negociación colectiva y sindicalismo



dossier

**EN LA PREHISTORIA DE LA NEGOCIACIÓN
COLECTIVA EN ESPAÑA**

LA NEGOCIACION COLECTIVA ES UN FRAUDE

UNA APUESTA SINDICAL DE FUTURO

A N T O N I O R I V E R A

En la prehistoria de la negociación colectiva en España



HASTA LLEGAR A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA NO EXISTIÓ EN ESPAÑA UN SISTEMA DE RELACIONES LABORALES MEDIANAMENTE ACEPTADO POR (PARTE DE) LAS PARTES Y LEGALIZADO POR EL ESTADO

En 1958, la Ley de Convenios Colectivos terminó con la situación anterior de absoluta subordinación de los trabajadores que se había vivido en España desde el final de la guerra civil. No constituía el maná, lógicamente, sino que se inscribía en el proceso de adaptación capitalista y de incremento de la productividad que vivió el franquismo a partir de los últimos años cincuenta, de la mano del Plan de Estabilización de 1959. En todo caso, instituía –o restituía– la negociación colectiva de las condiciones de trabajo entre las dos partes, obreros y empresarios, aunque en el férreo marco del sindicato oficial y único, la OSE, y bajo la tutela permanente del Estado de dictadura.

Del “laissez faire”...

La conformación de un sistema legal de relaciones laborales y, dentro de él, la regulación de la negociación colectiva en nuestro país tiene una prehistoria harto precaria desde la perspectiva obrera. Aunque España se inscribe en la tradición de los países con claro inter-

vencionismo del Estado, el punto de partida inicial es de un “abstencionismo normativo” por parte de éste: las relaciones de trabajo se interpretaban en términos de compra-venta de un producto, y ahí la administración estatal no debía interferir en la autonomía de las partes... por muy desiguales que fueran éstas. Era el “laissez faire” al completo.

Esa tradición se fue limitando de manera muy lenta y a base de grandes confrontaciones y conflictos. En 1887 se promulgó una ley de Asociaciones que, al menos, recogía la legalidad de todas ellas, incluidas las obreras y de resistencia, aunque nada decía de las condiciones de su actividad¹. En 1902, una Circular del Tribunal Supremo justificaba la legalidad de la acción de esas sociedades de resistencia e incluso el recurso final a la huelga, en el marco de las relaciones de oferta-demanda del precio del trabajo. En 1908 y 1909 se emitieron sendas leyes sobre Consejos de Conciliación y de Arbitraje Industrial, y sobre Huelgas, que, sin embargo, no tuvieron ninguna realidad práctica.





LA “LEGALIZACIÓN” PODÍA SER EL RESULTADO DE UNA NEGOCIACIÓN DESARROLLADA A TRAVÉS DEL JURADO O PODÍA HABERLO SIDO AL MARGEN DE ÉL, AUNQUE ÉSTE LA HACÍA SUYA EN TODOS LOS CASOS MEDIANTE SU ELEVACIÓN A ACUERDO LEGAL

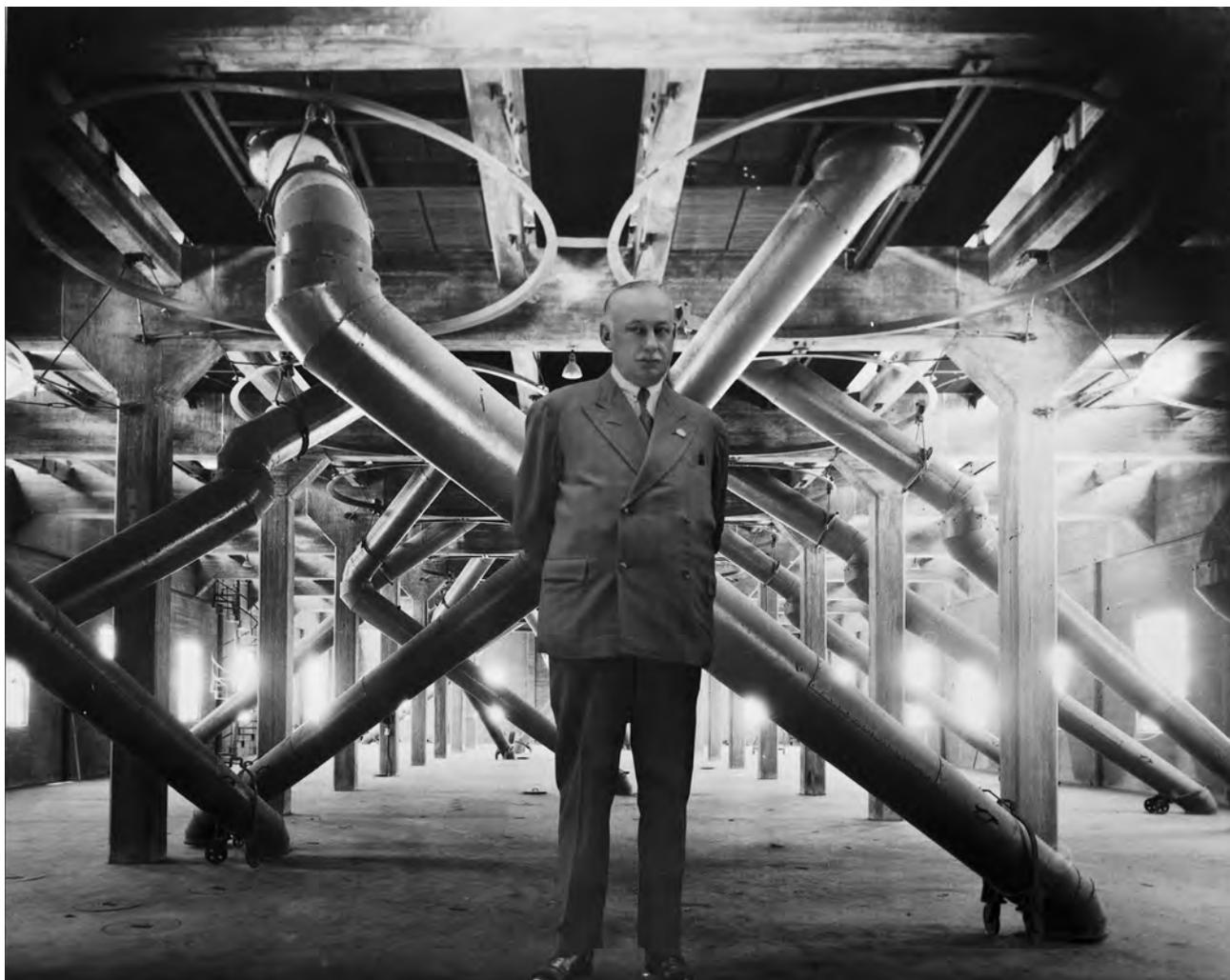
Bien puede afirmarse que hasta llegar a la dictadura de Primo de Rivera no existió en España un sistema de relaciones laborales medianamente aceptado por (parte de) las partes y legalizado por el Estado. Hasta entonces, la ley sólo reconocía la negociación colectiva de facto como una avenencia en situaciones de conflicto. Se dejaba hacer. La ley y el legislador no reconocían la negociación colectiva como procedimiento habitual entre partes, y solo venía a reconocer el acuerdo entre ellas —ni siquiera en términos



de legalidad: no había manera de denunciar su incumplimiento- para evitar males mayores. En realidad, el “laissez faire” característico de la Restauración obligó al acuerdo directo entre partes, no legalizado; en definitiva, a la acción directa y a la negociación directa, visto de un lado, sin intervención estatal, y a la “mano dura” y al principio de autoridad, visto desde el otro. De ese modo, los conflictos laborales terminaban con la victoria o la derrota completa de una de las partes –normalmente, la obrera-

y no con un pacto o acuerdo intermedio (y, mucho menos, mediado). Ello explica en parte la gran conflictividad social entre 1917 y 1923.

Hay dos modelos en relación a la negociación colectiva: el “voluntarista” o “liberal-colectivo” y el corporativo. Uno y otro se relacionan con tradiciones históricas y culturales diferentes –los anglosajones, por tradición liberal, sostuvieron el primero, mientras que los continentales, con estados más intervencionistas, implantaron el segun-



OBREROS Y EMPRESARIOS LLEGABAN A UN ACUERDO AL QUE DABA LEGALIDAD EL COMITÉ PARITARIO (O LUEGO EL JURADO MIXTO DEL SECTOR)—ESTO ES, AL SER LEGAL PODÍA SER RECURRIDO ANTE LOS JUECES SI SE INCUMPLÍA,

do-, más incluso que con situaciones políticas concretas: el modelo corporativo español, de intervención estatal, se desarrolló en el marco de una dictadura como la de Primo de Rivera y, con grandes similitudes en lo formal, en el de una democracia como la Segunda República.

Antes de llegar a ese instante corporativo, existieron los fracasados Consejos de Conciliación de 1908, donde una entidad pública que acogía representaciones obrera y patronal se atribuía competencias en materia de relaciones de trabajo. Pero su operatividad, como se ha dicho, fue nula. Hasta llegar a los Comités Paritarios de la Dictadura o a los Jurados Mixtos de la República, se ensayaron fórmulas de urgencia, como fueron las Comi-

siones de Trabajo de Cataluña, de 1919, llamadas a resolver los conflictos laborales que dominaban esa región y el clima de crisis social y política existente. Ese modelo de urgencia se extendió a otros lugares del país cuando se hizo necesario.

... al corporatismo

En 1926 fue el ministro de la Dictadura, Eduardo Aunós, el que con un Decreto-ley instauró la Organización Corporativa-nacional, con sus Comités Paritarios, sus Comisiones Mixtas y sus Corporaciones, inspirada en la experiencia corporatista del fascismo italiano. Ello no

suponía ausencia de cierta inspiración sindicalista, de reconocimiento —aunque fuera en aras de la “paz social” de una dictadura- de la existencia de intereses encontrados, como demostró el debate entablado entonces dentro de la CNT entre Pestaña y Peiró, por ejemplo; o el hecho de que la República —bien que inspirada en la Constitución alemana de Weimar y en una estrategia legal democrática: en la “revolución jurídica” de Largo Caballero- reprodujera casi al completo la fórmula de representación de las partes de los Paritarios en sus nuevos Jurados Mixtos.

LA ACCIÓN DIRECTA FUE TANTO EL RESULTADO DE LA DETERMINACIÓN DE UN SINDICATO DE INFLUENCIA ANARQUISTA COMO ERA LA CNT COMO LA CONSECUENCIA OBLIGADA DE UN SISTEMA DE RELACIONES LABORALES INEXISTENTE HASTA MUY TARDE DENTRO DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO



“BASES DE TRABAJO” ERA EL NOMBRE QUE SOLÍAN RECIBIR TANTO LO QUE HOY LLAMARÍAMOS “PLATAFORMA REIVINDICATIVA” COMO EL RESULTADO DE LA NEGOCIACIÓN, LO QUE LLAMARÍAMOS FINALMENTE “CONVENIO”

En lo referido a la negociación colectiva, Comités y Jurados se atribuían la capacidad de elaborar y suscribir unas “bases de trabajo” o condiciones mínimas que regulaban los contratos de trabajo de un sector. Obreros y empresarios llegaban a un acuerdo al que daba legalidad el Comité Paritario (o luego el Jurado Mixto del sector) —esto es, al ser legal podía ser recurrido ante los jueces si se incumplía, no como antes- o, en su defecto, el presidente del propio Paritario hacía de árbitro y establecía, si la realidad se lo permitía, un acuerdo que forzaba a suscribir a las partes de ese Comité (o Jurado). Todo hay que verlo, lógicamente, en términos dialécticos y dinámicos: con ley o sin ley, las fuerzas sociales se mueven, aunque sea de diferente manera.

Pero con ser el rimbombante Código del Trabajo de 1926 el inicio práctico de la codificación —“compilación parcial”, más bien- de la legislación laboral en España, no fue capaz de pasar con determinación de la contratación laboral vista tradicionalmente como contrato de arrendamiento de servicios —en su origen, se reguló, y hasta tarde, por el Código de Comercio de 1829- a lo que era (y es) en puridad la relación entre colectivos con intereses encontrados y/o contrapuestos. Solo la práctica de los Comités Paritarios desde 1926 fue poniendo, con sus bases acordadas, algunos ladrillos en lo que sería una lenta conformación de una legislación obrera en nuestro país: los acuerdos legalizados por el



sistema corporativo de los Paritarios establecían derechos que poco a poco se iban extendiendo a un mayor número de asalariados.

El proyecto republicano de Largo Caballero

El gran cambio se produjo en la Segunda República, cuando aquel Ministerio de Trabajo creado (solo) en 1920 asumió con gran voluntad funciones jurisdiccionales en la solución de conflictos laborales, en la presidencia de una (ahora sí) extendida red de Jurados Mixtos y en el desarrollo a todas las localidades de una administración pública con funciones cada vez mayores.

La Ley de Contrato de Trabajo de noviembre de 1931 marca un antes y un después en todo el proceso de creación de un sistema legal de relaciones laborales en España. La Ley reconocía tanto la subordinación de facto del trabajador en la relación laboral, su desigualdad o la desproporción de la hipotética libertad contractual, como, en el otro lado, el derecho del patrón a organizar la actividad. De lo primero devenía una serie de derechos mínimos e inalienables para el trabajador. Un tercer bloque de legalidad se refería a los procedimientos de negociación colectiva, donde se reconocían tanto las bases de trabajo como los pactos y los contratos colectivos. Ahí se reconocían también las huelgas y los cierres patronales como

AQUELLO DE QUE “LA MEJOR LEY ES LA QUE NO EXISTE” ES ALGO QUE NO VA CON LOS MÁS DÉBILES; PUEDE BENEFICIAR A LOS MÁS ACTIVOS, PERO SOLO ESO

expresiones de la relación entre partes (aunque desde una perspectiva muy restrictiva y vigilada por el Estado).

Las bases de trabajo resultaban de la negociación en el marco de los Jurados Mixtos. Conscientes de la falta de legitimidad y extensión de ese marco legal entre todos los sectores obreros, se reconocían también los pactos acordados fuera de ellos e incluso también acuerdos “de eficacia limitada” –los llamaríamos ahora- a los que podían incorporarse después los no firmantes. Todo ello fue creando una jurisprudencia abundante, toda vez que al acuerdo entre partes se sumaban las sentencias futuras de los Jurados cuando un obrero o un patrón individual o en grupo denunciaban algún incumplimiento de lo pactado.

Las bases de trabajo: más allá del mito

Durante los años de la Transición española y en los posteriores de democracia, en ocasiones se ha acudido a las bases de trabajo para enfrentar un presunto modelo de acción directa al sistema mediatizado por el Estado de los convenios colectivos que conocemos. Como en casi todo, un acercamiento a la realidad histórica nos lleva a una realidad un tanto más compleja.

De entrada hay que decir que “bases de trabajo” era el nombre que solían recibir tanto lo que hoy llamaríamos “plataforma reivindicativa” como el resultado de la negociación, lo que llamaríamos finalmente “convenio”. Esto era así antes incluso de la República; era una denominación coloquial y legal, tradicional, aunque encerraba cuestiones diferentes.

Las bases de trabajo, tanto en términos de demanda como de resultado de la negociación, recogían de manera más sintética que nuestros convenios una serie de sentencias básicas que hacían referencia a salario, jornada y, en general, condiciones del trabajo. Conforme se fue especializando la negociación colectiva –legalizada o no, es indiferente el asunto ahora-, las bases se fueron haciendo más extensas en su redacción y más complejas. Las que presentaron los obreros de la construcción

sevillana en 1936, por ejemplo, tenían veinticinco puntos y, por detallar, describían incluso los límites del término municipal de la ciudad².

Pero, y esto es lo que interesa, las bases eran también el resultado final de la negociación. En este punto hay que decir que el asunto principal de si eran expresión de la acción directa o si contemplaban la intervención de la administración del Estado dependía de la correlación de fuerzas del lugar o sector. Es decir, el resultado final solía ser en todos los casos la “legalización” del acuerdo en forma de bases publicadas por la sección o departamento local correspondiente del Ministerio de Trabajo o, de forma más habitual, por el Jurado Mixto afectado. Esa “legalización” podía ser el resultado de una negociación desarrollada a través del Jurado o podía haberlo sido al margen de él, aunque éste la hacía suya en todos los casos mediante su elevación a acuerdo legal. El asunto es historiográficamente bastante complejo porque, de un lado, la administración del Estado no estaba lo suficientemente rodada en este punto como para publicar todos los acuerdos de trabajo. De hecho, sí que existe un compendio de las bases acordadas dentro de los Jurados Mixtos, pero no es ése el caso cuando el Jurado venía a sancionar lo hecho fuera de él (pactos y contratos colectivos). De otra parte, cuando estudiamos conflictos de trabajo a nivel local no solemos reparar en el procedimiento legal de aplicación del acuerdo final tanto como en el acuerdo mismo y en la peripecia que llevó a él. Pero, a cambio, no cabe duda de que la otra función de los Jurados, la de resolver en su seno las denuncias particulares o colectivas por incumplimiento de lo acordado, fue ampliándose a lo largo de los años republicanos, y de hecho se paralizó esa progresión durante el “bienio negro” de gobierno de la derecha, poco interesada en la legalización e institucionalización de las relaciones laborales.

En definitiva, la acción directa fue tanto el resultado de la determinación de un sindicato de influencia anarquista como era la CNT como la consecuencia obligada de un sistema de relaciones laborales inexistente hasta muy tarde dentro de la legalidad del Estado. Fue éste el que eligió desde el principio –con arreglo a

las tradiciones liberales que tanto convenían a los más fuertes, los patronos- el “abstencionismo normativo”. Después, cuando al cabo de los años se fue estableciendo la institucionalización, la intervención del Estado en la relación entre partes, esa nueva realidad presentaba una doble cara. De una parte, es evidente, mejoraban las condiciones de los sectores más débiles: la fijación del derecho en referencia establecida es siempre más benéfica para el más subordinado que su inexistencia, porque aunque limitada o quebrantable, pone límites y coto a la capacidad del más fuerte. Aquello de que “la mejor ley es la que no existe” es algo que no va con los más débiles; puede beneficiar a los más activos, pero solo eso. Basta ver el nulo interés –más bien lo contrario- de los patronos de la época por la extensión de esa legalización e intervención estatal a sectores distintos del industrial, más activo sindicalmente, o del de los trabajadores públicos. Pero, al contrario, también es evidente que la intervención del Estado tiene sus consecuencias. Igual en 1931 que en 1958, con la ley de Contrato de Trabajo republicano o con la de Convenios Colectivos franquista, el objeto era incrementar la producción mediante un estímulo de la productividad obrera y la legalización a cambio del control patronal de la organización del trabajo. Los dos eran procesos de “modernización” productiva. Del mismo modo, incluso en una democracia como la República, el Estado intervenía apoyando a unos, la UGT, en perjuicio de otros, la

CNT, como está hartamente demostrado. Finalmente, todo ello entra dentro de una lógica de predominio del Estado en las relaciones sociales, que encaja bien en las fórmulas socialdemócratas tradicionales. No es casual que el sistema de negociación colectiva y de codificación laboral republicano español estuviera directamente influido por un teórico socialdemócrata alemán, el jurista y economista Hans Potthoff.

Las bases de trabajo, como se ve, han quedado atrapadas en una aureola mítica que tiene que ver básicamente con dos aspectos: lo mucho que se ignora sobre las mismas –basta probar en Google... para no encontrar nada- y lo poco que los historiadores dedicamos a conocer el resultado de las pugnas sociales en el día a día gobernado por la legalidad; y el que solo recordemos o reiteremos los logros asociados a las mismas, pero siempre o casi siempre alcanzados en los previos del alzamiento fascista de julio de 1936, esto es, cuando buena parte de los patronos estaban o arrinconados ante una presión social inédita o, si acaso, preparando su particular respuesta en forma de golpe de Estado.

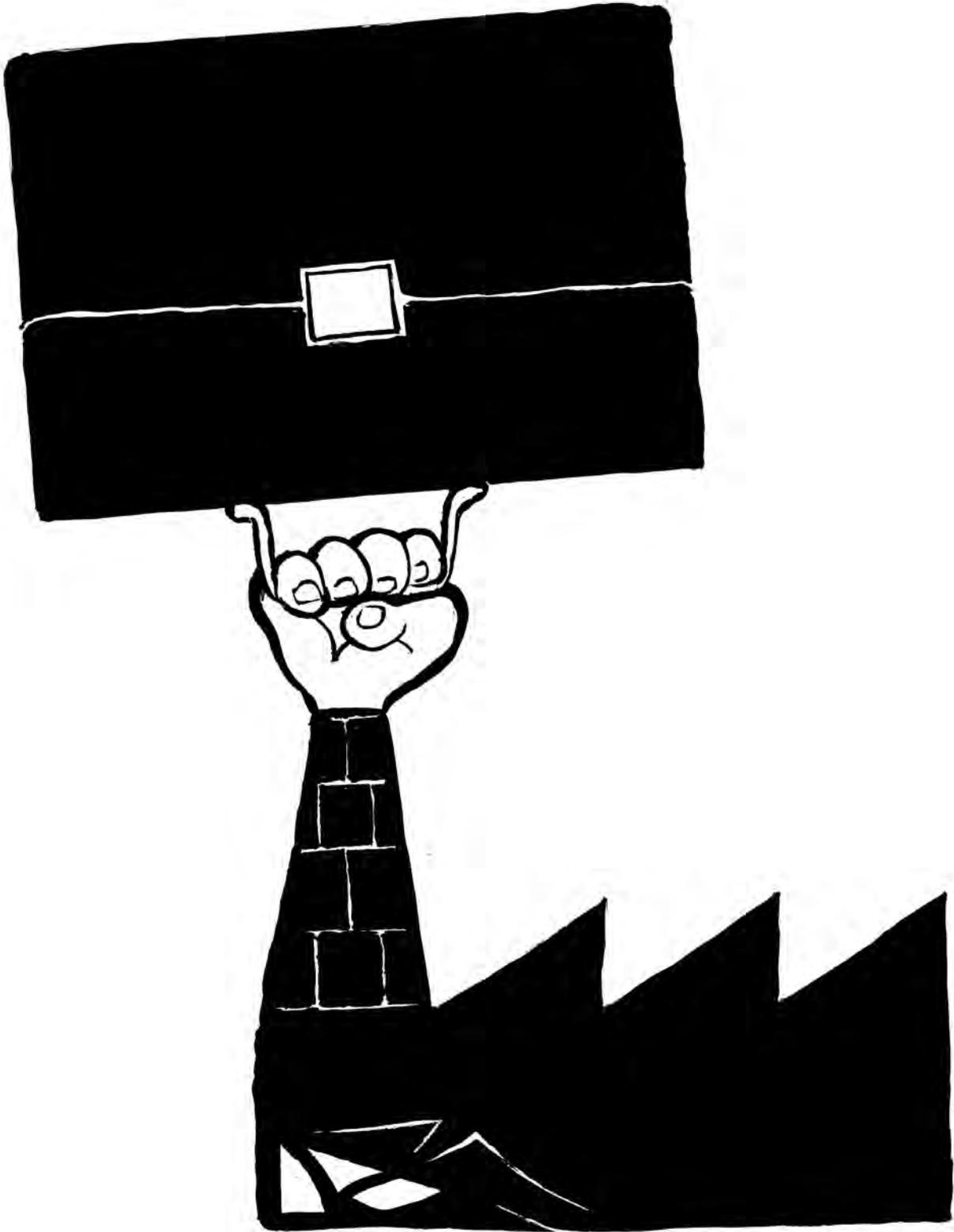
Notas

1. Es muy recomendable la lectura del estudio preliminar de Antonio Martín Valverde a la compilación legislativa titulada *La legislación social en la historia de España. De la revolución liberal a 1936*, Madrid, 1987. De hecho, este artículo se apoya en esos comentarios.

2. A.M. Bernal, M.R. Alarcón y J.L. Gutiérrez, *La jornada de seis horas*, Sevilla, 2001, pp. 75 y ss.

CON LEY O SIN LEY, LAS FUERZAS SOCIALES SE MUEVEN, AUNQUE SEA DE DIFERENTE MANERA







La negociacion colectiva es un fraude

C A R L O S C O U S O

“Hay una lucha de clases, por supuesto, pero es mi clase, la clase de los ricos, la que dirige la lucha. Y nosotros ganamos”.

Warren Buffet,
multimillonario estadounidense



Lamentablemente esta sanguijuela tiene razón en todos los términos de una frase que acostumbra a repetir en sus intervenciones. Ya la recogía *The New York Times* el 26 de noviembre de 2006, y vuelve a aparecer en *Le Monde Diplomatique* en su número de noviembre de 2009.

La afirmación es rotunda, muy significativa, y absolutamente explicativa de la situación actual. Y resulta apabullante; por la sencillez, la precisión y la dureza con la que expone la cruda realidad -el muy jodido no puede ser más productivo utilizando el lenguaje. Es tal la claridad con la que se manifiesta la realidad que cada vez es más fácil describirla, tan fácil como innecesario. La realidad es obvia. Y por obvia, natural e inevitable. Y por natural e

inevitable, asumible (¿por los más pusilánimes?), por más cruda e inhumana que se presente. No tiene, pues, tanto mérito la frase; la realidad es mucho más escandalosa.

No tiene tanto mérito la frase, pero nos duele a quienes somos conscientes de ser los actualmente perdedores de la lucha de clases. Los que no son conscientes de que existe esa lucha pero pertenecen a la clase de los actualmente perdedores, la clase trabajadora, padecen físicamente los efectos de todo lo que quiere decir la frase, pero no lo padecen mentalmente, con lo que no reaccionan. Y como estos últimos son una gran mayoría, determinan que no haya una respuesta de clase de consideración que alcance a preocupar a W. Buffet y los suyos. De esta manera nos





ES TAL LA CLARIDAD CON LA QUE SE MANIFIESTA LA REALIDAD QUE CADA VEZ ES MÁS FÁCIL DESCRIBIRLA, TAN FÁCIL COMO INNECESARIO. LA REALIDAD ES OBVIA. Y POR OBVIA, NATURAL E INEVITABLE. Y POR NATURAL E INEVITABLE, ASUMIBLE

tenemos que comer la frase unos, y su significado en la práctica todos.

Ni negociación ni colectiva

Uno de los significados más concretos -y fundamental- de la frase, es que la Negociación Colectiva hoy en día es un fraude; el título de este artículo. Asegurando como cierto el contenido de la frase y colocándola a continuación del título, la cuestión queda tan clara que ahí mismo podría acabar la explicación y este artículo.

En nuestro ámbito y durante décadas, una de las formas en que se ha materializado la lucha de clases es en los procesos de negociación colectiva, procesos forzados por la clase trabajadora como una vía para conquistar derechos y mejorar las condiciones de trabajo y vida. Un invento propio que -más o menos- nos venía funcionando a la clase trabajadora decentemente durante alrededor de un siglo; hasta que un día, de tanto practicarlos, llegó a ser parte de la normalidad y lo habitual, se institucionalizó, y pasó a ser otra pieza más del engranaje de funcionamiento del sistema capitalista contra el que luchábamos. Los procesos de negociación colectiva pasaron a desarrollarse dentro de los márgenes y reglas del juego impuestas por la parte adversa. Y así perdieron su naturaleza y su sentido originario.

Lo que actualmente se conoce como Negociación Colectiva es un fraude, porque -a la vista está- ni existe una negociación real, ni nada que justifique adjetivar esa supuesta negociación como “colectiva”. Un verdadero proceso de NC ante todo ha sido históricamente un proceso de lucha laboral y social caracterizado por la impli-

cación y participación activa de los trabajadores que nos manifestamos como clase o grupo social; y ahora mismo, eso a lo que se llama NC carece de lucha, lo que supone que no es posible que se dé una negociación real. Y tampoco conlleva ningún tipo de participación de los trabajadores que pueda ser determinante, y menos como clase o grupo social, con lo que tampoco se puede hablar de nada que sea colectivo.

Prueba de que lo que hoy se presenta como proceso de Negociación Colectiva no es tal cosa es el hecho cierto de que actualmente es la patronal quien fuerza el desarrollo de procesos de NC, provocando incansablemente situaciones de conflicto, y ejerciendo acciones de presión en estas situaciones con el objetivo de arrebatarnos derechos; lo que viene consiguiendo con enorme facilidad. A la patronal le interesan los procesos de negociación colectiva y los utiliza eficazmente para alcanzar sus objetivos. No está nada claro que nos interesen a los trabajadores.

Con el telón de fondo de la derrota

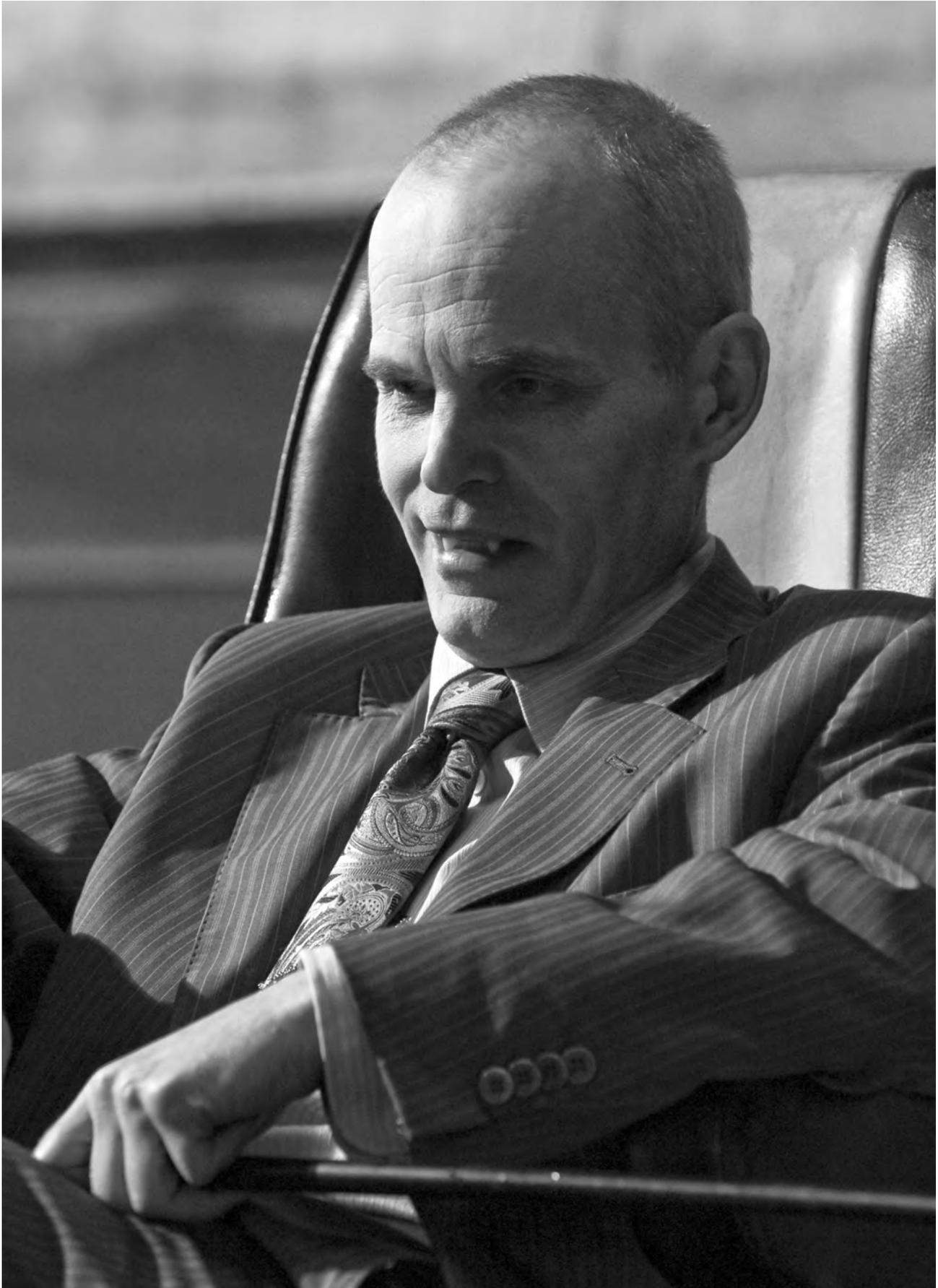
El marco general en el que se establece la NC es el de la profunda derrota de los trabajadores. El predominio de las burocracias sindicales y, por tanto, de sus intereses; el alejamiento de los procesos de negociación que, de lo general a lo particular van encorsetando esa negociación y sustrayéndola a los afectados; y, sobre todo, la desactivación de la movilización, constituyen el marco en que desaparece la negociación colectiva como proceso real.

Quienes se presentan y actúan formal y oficialmente como representantes de los trabajadores en ese proceso de negociación colectiva, son los aparatos burocráticos y jerarquizados de organizaciones domesticadas y alimentadas hasta ser mayoritarias por el sistema capitalista, por la patronal. Tanto que en el proceso de negociación el papel que ejercen -en el mejor de los casos- estas organizaciones es el de mediadores -responsables- entre partes, cuando no directamente representantes patronales ante los trabajadores, dejándonos a una de las partes sin representación. Así de crudo.

Las elecciones sindicales han cumplido su papel en este proceso degenerativo, adquiriendo, cada vez más, ese carácter delegatorio propio de la democracia formal y alejándose de cualquier atisbo de representación real y democracia directa. Es el resultado, por una parte, de las elecciones a fecha fija y por periodo determinado, separadas de los procesos de lucha y movilización; también es el resultado del proceso de burocratización de los aparatos sindicales y su funcionamiento invertido de arriba a abajo. Se votan siglas y campañas propagandística y mediáticas, los candidatos los deciden los aparatos y quien se mueva no aparecerá en la foto siguiente. Si en algún momento, cediendo a la presión de los trabajadores, esos representantes directos plantean posturas consideradas incorrectas, los aparatos sindicales intervienen explícita y directamente. Se pastean los intereses de la patronal con las prebendas de las organizaciones sindicales; si en ese pasteleo los intereses de los trabajadores quedan muy burdamente lesionados y la marca sindical ve deteriorada su imagen, tiempo habrá hasta las siguientes elecciones para recuperarla por medio del clientelismo sindical ejercido a través de las prebendas obtenidas.

No hay que explicar mucho más. Porque esta irregularidad, este pequeño desliz de presentarnos a un proceso de negociación en el que están en juego nuestras condiciones laborales regalándole -de primeras- a la otra parte la representación propia con plenos poderes, no cabe en ninguna cabeza que pueda llevarnos a nada bueno. Nos lleva a que, en lo que hoy se conoce por negociación colectiva, se intercambien derechos de todos los trabajadores que se ceden a la patronal por contrapartidas en forma de prebendas para los aparatos burocráticos. Un mercadeo del que los trabajadores somos prácticamente meros espectadores a pesar de que se comercia la venta de nuestros derechos. Sin otro sindicalismo, otra negociación colectiva es imposible.

Los ámbitos donde se desarrolla actualmente la supuesta negociación colectiva con un carácter más político y general (gobiernos, organizaciones empresariales y sindicales -estos como supuesta representación de los trabajadores), permanecen absolutamente alejados de los





trabajadores, que sólo tienen noticias de ellos a través de los medios de comunicación, esto es, mediatizados e individualizados. El resultado viene a ser un atraco tras otro a los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora. Se materializa en nuevas leyes y reformas laborales, fiscales, sociales, que suponen un progresivo aumento de la carga de responsabilidad, riesgos, y esfuerzos de los trabajadores para el funcionamiento del sistema, en la misma medida que significan una descarga para la patronal, el capital, que además fortalece su posición de dominio y sus beneficios económicos y de todo tipo.

La supuesta representación de los trabajadores, en ocasiones tras la convocatoria de una huelga general, admite y presenta estos resultados como los menos

malos posibles dadas las circunstancias, y como un ejercicio y ejemplo por su parte de responsabilidad social, (patriótica, más bien), asentando un marco legal tritador de los derechos y las personas de los trabajadores. Cuando ese establecimiento del marco general se produce sin acuerdo explícito, pero admitido sin la movilización suficiente, dicen que han dejado puertas abiertas para una posterior mejora que prometen y a la que se remiten en los procesos de NC de los convenios sectoriales, de empresa, etc...

El blindaje de los retrocesos introducidos por las reformas laborales impuestas nunca se ha producido sin embargo, más bien ha sucedido todo lo contrario. No podía ser de otro modo. Si una movilización general no es capaz



LOS ÁMBITOS DONDE SE DESARROLLA ACTUALMENTE LA SUPUESTA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON UN CARÁCTER MÁS POLÍTICO Y GENERAL, PERMANECEN ABSOLUTAMENTE ALEJADOS DE LOS TRABAJADORES, ASENTANDO UN MARCO LEGAL TRITURADOR DE LOS DERECHOS Y LAS PERSONAS DE LOS TRABAJADORES

de vencer la voluntad de imponer esas reformas, ¿se va a dejar la patronal arrebatarse esos logros por unas movilizaciones parciales y fragmentarias?. El caso es que tampoco los sindicatos han dado la batalla a ese nivel. Esas puertas han quedado abiertas para la patronal, fortalecida por ese marco favorable conquistado en lo general, está en mejores condiciones para nuevas exigencias en lo concreto que vayan más allá de lo alcanzado en lo general para volver a machacar a los trabajadores, haciendo de nuevo el negocio de cambiar los derechos colectivos que sean materia de negociación en cada caso por prebendas para sus aparatos burocráticos. Nunca ha sucedido a la inversa. Hoy en día, de la mano de los representantes “sindicales” mayoritarios, los convenios sectoriales y de empresa están para empeorar aún más la desgraciada legislación social y laboral existente, sólo tiene puertas abiertas en este sentido.

Así, en cada “negociación”, a cambio de una contenida y controlada subida salarial, que es lo único que se nos acaba ofreciendo a los trabajadores en el mejor de los casos (que últimamente se congelan o reducen los salarios a cambio de -encima- una mayor jornada laboral), se aumentarán las cotas de flexibilización (desregulación y precarización) de nuestros derechos. Y cada uno de los retrocesos conseguidos en lo concreto prepara el terreno a un nuevo asalto a lo general, que asiente, convirtiendo en Ley, esos retrocesos impuestos en la práctica.

Esa y no otra es la dinámica en que estamos inmersos. La ausencia de participación y, por tanto, de movilización se traspasa de lo general a lo más concreto, y vuelve agrandada de lo concreto a lo general. Cada día las posturas de los trabajadores son más débiles, cada día es menor el carácter de cauce de participación, expresión y movilización de los trabajadores de las marcas sindicales, cada día son más “agentes sociales” a su bola, cada día la patronal está más libre y fortalecida.

La consecuencia, o la causa, de ese marco adverso es la paulatina y constante desmovilización de los trabajadores, que afecta profundamente a los comportamientos colectivos e individuales y a las mismas formas de ser personas trabajadoras o personas a secas. No es sólo que miremos para otro lado cuando nuestros intereses están en juego, ni tampoco que hayamos perdido cualquier exigencia u otra forma de influencia respecto los que se dicen nuestros representantes, en ese proceso hemos perdido toda forma de rebeldía, hemos dejado de considerarnos sujetos con derechos. Es más que dudoso que una persona trabajadora se considere con derecho a unas



condiciones laborales dignas o que otra que esté en paro se considere con derecho a trabajar, y una persona que se considera sin derecho podrá pedir, pero nunca exigir.

Las materias de la negociación colectiva

La actual derrota de la clase trabajadora en la lucha de clases, escenificada en cada proceso de “negociación

colectiva” que se desarrolla, es fundamentalmente una derrota ideológica y psicológica. Los estragos de esa derrota, que se materializan en un progresivo deterioro de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores, no son suficientes para vencer la desmovilización provocada por esa derrota enraizada en zonas más profundas que las afectadas por los deterioros.



El problema es que los trabajadores, ya desactivados como clase en una medida más que suficiente para el sistema, en vez de entender que es parte de la lucha -el primer paso en este momento- luchar para sacar la propia lucha de un terreno desfavorable y empezar a hacer inmediatamente a continuación todo lo posible para que la lucha se plantee en el terreno y con la forma que nos interesa, con-



SUS BENEFICIOS LLENAN LAS CAJAS

siguiendo que la negociación colectiva nos sea eficaz; lejos de hacer eso, lo que hacemos es tratar de eludir los procesos (virgencita, virgencita...) y escapar lo más rápidamente y como sea de los que nos son planteados, saliendo las más de las veces -por no decir todas- peor que entramos.

La negociación colectiva, la concreta y cercana y accesible a los trabajadores está centrada y reducida a

LOS TEMAS MÁS ESTRATÉGICOS Y DE MAYOR CALADO QUEDAN FUERA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA O SÓLO SE INCLUYE COMO REIVINDICACIÓN PATRONAL Y PARA SU INCREMENTO, JAMÁS (DE UNA FORMA SERIA) COMO REIVINDICACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES Y PARA SU REDUCCIÓN Y CORRECCIÓN

la cuestión salarial, quedando cualquier otro tema en un plano tan secundario que nunca pueda tocarle el turno de ser abordado. Las dobles, triples y más escalas salariales; la utilización de modelos de contratación que no se corresponden con los propios de la actividad empresarial que se desarrolla y que permiten el abuso de la temporalidad contractual, con todo lo que supone de precariedad e inseguridad a todos los niveles, y de caldo de cultivo para arrebatarse derechos a través del chantaje; la subcontratación encadenada y sin límites ni control; el aumento legal de la jornada laboral e ilegal a través de las horas extras, que se realizan incluso en situaciones de aplicación de EREs; los propios EREs aprobados y firmados no sólo por la autoridad laboral correspondiente, sino por los que se dicen representantes de los trabajadores despedidos (que llegan a cobrar también económicamente y de forma directa por su aquiescencia); la imposición de ritmos y tiempos de trabajo absolutamente abusivos y demoledores para la salud y la seguridad de los trabajadores; la garantía de la continuidad en el empleo; los periodos de actividad empresarial y los turnos; etc, etc... quedan fuera de la negociación colectiva o sólo se incluye como reivindicación patronal y para su incremento, jamás (de una forma seria) como reivindicación colectiva de los trabajadores y para su reducción y corrección.

De esa negociación colectiva la patronal sale con las manos absolutamente libres para hacer y deshacer a su antojo en todos esos temas que deja sin abordar, los terrenos de mayor calado y que van a tener una influencia decisiva en el corto, medio y largo plazo del conjunto de las relaciones laborales. No parece que sea una conquista muy sólida un incremento salarial aceptable si al día siguiente a la firma la patronal puede plantear un ERE o iniciar la externalización de parte de su proceso productivo o contratar eventualmente o vía ETT a un número de trabajadores significativo.

La patronal sale más fortalecida y con las manos más libres, incluso de un convenio que pueda calificarse como

“bueno”. Por el contrario, el abandono por los trabajadores de esos temas de mayor envergadura que es, sin duda, síntoma de su debilidad, se convierte, a su vez, en factor debilitante. Es factor debilitante eludir los aspectos más estratégicos, abandonándolos a la decisión unilateral y arbitraria del capital. Y es factor debilitante hacer de la cuestión salarial el centro de la negociación colectiva y del sindicalismo, porque el económico es el terreno en el que los trabajadores (los trabajadores establecidos y con expresión sindical) estamos más en falso, somos menos sujetos de derecho.

Los incrementos salariales, en la actualidad, no están planteados en el nivel de las necesidades vitales sino en el de los grados de consumo -incluso, no nos engañemos, para sectores de trabajadores cuyo salario no alcanza en una vida autónoma a dar respuesta a sus necesidades en materias como la vivienda. Pero el de la reivindicación en los grados de consumo es terreno poco apto para reconocerse y reafirmarse como sujeto de derechos, en el que reivindicar desde la exigencia, recuperando a través de ella la convicción y capacidad de movilización perdida. Más bien es terreno en el que estamos de favor, por encima de lo que nos correspondería en un reparto equitativo y, por tanto, tendente y proclive al pacto y al entendimiento. Un terreno en el que en la sociedad actual estamos favorecidos, podremos reivindicar incrementos a quien se beneficia más (mucho más si se quiere) que nosotros, pero siempre será una reivindicación realizada tímidamente, sin exigencias excesivas y poco proclive a suscitar rebeldías y rupturas.

Una posible recuperación de la negociación colectiva y del sindicalismo requiere abordar otras problemáticas que nos afectan de forma más intensa en nuestras condiciones de trabajo y de vida, aquellos en los que la patronal basa e incrementa su capacidad de dominación, y requiere también hacerla más colectiva, carácter que le otorga su capacidad de abarcar a todos, no a un determinado, pero restringido, colectivo de la clase obrera.



Una apuesta sindical de futuro



P E P E A R A N D A
E S C U D E R O

HACER INSTRUMENTOS ÚTILES DE COORDINACIÓN SINDICAL, CERCANOS, INMEDIATOS, PERO MÁS AMPLIOS QUE LA PROPIA EMPRESA Y MÁS PRÓXIMOS QUE LA FEDERACIÓN SECTORIAL CORRESPONDIENTE



SE TRATA DE SER MÁS EFICACES PARA HACER UN SINDICALISMO ÚTIL A LOS MÁS PRECARIOS, LOS QUE ESTÁN EN PEORES POSICIONES Y HAN SIDO HASTA AHORA LOS ABANDONADOS DEL SINDICALISMO

Entiendo que la Acción sindical de CGT en estos momentos debe contener dos premisas fundamentales: la sectorialización y el decrecimiento.

Sigo creyendo en el sindicalismo como función necesaria, útil e imprescindible para la clase trabajadora, y no

quiero, a conciencia, emplear otras denominaciones para “clase trabajadora”, porque estoy convencido de que en este nombre se encuadra la mayoría de la sociedad.

Además me reclamo del Anarcosindicalismo porque tanto los criterios y valores que lo definen, como sus

LA ACTUAL CRISIS VIENE A PONER MÁS EN EVIDENCIA LA FALACIA DEL DESARROLLISMO Y NOS EXIGE UNA APUESTA MÁS DECIDIDA Y SIN CONCESIONES POR EL REPARTO, PONIENDO LA SATISFACCIÓN DE LAS VERDADERAS NECESIDADES HUMANAS, MUY POR ENCIMA DE LA DEFENSA DE LOS NIVELES DE CONSUMO NO NECESARIO

mecanismos de funcionamiento para la toma de decisiones, sus objetivos y planteamientos propositivos sobre un modelo social más justo, así como su compromiso con lo colectivo en las estrategias para la defensa y avance de toda la clase trabajadora en general, me conforman y trascienden en mi vida como para trazarme una escala de valores y una forma de vivir, de actuar, de pensar.....

Hace mucho que me alejé de planteamientos de auto-satisfacción, de búsquedas de salidas individuales o sólo para unos pocos, entre otras cosas porque no creo que sean realmente transformadores de la sociedad aunque las sumáramos algún día. Ahora quiero alejarme también de los que han evolucionado hacia el convencimiento de que el sindicalismo ya no es un instrumento válido y hay que inventar otros nuevos.

Por muy atomizada, dividida y desideologizada que esté la clase trabajadora, seguimos teniendo los mismos enemigos aunque cada vez más sofisticados y sigue siendo absolutamente necesario que los trabajadores y trabajadoras nos asociemos para enfrentarnos a ellos.

Sectorialización equivale a solidaridad

Sin embargo también creo que “hay que moverse”, como lo hace el capitalismo, adaptar nuestras herramientas de lucha a los nuevos tiempos, a las nuevas realidades laborales, para enfrentarnos con mayor eficacia a los viejos objetivos del capital, es decir el beneficio de unos pocos a costa de la miseria de la mayoría.

Tenemos que traspasar el muro de nuestras empresas y sectorializar nuestros mecanismos de organizar las respuestas sindicales, de trabajar la expansión, de hacer instrumentos útiles de coordinación sindical, cercanos, inmediatos, pero más amplios que la propia empresa y más próximos que la Federación Sectorial correspondiente.

Los Sindicatos Federales y las Secciones Estatales de Empresa han venido siendo estructuras de coordinación

para la acción sindical en el seno de empresas que tenían muchos centros de trabajo a lo largo de la geografía. Ahora, ante la privatización de esas empresas, la atomización de los sectores en multitud de contratadas y subcontratadas, filiales, etc... -hacia las que las empresas matrices desvían la mayoría de sus cometidos, en una subasta de precios, donde la parte más débil son los trabajadores- sectorializar nuestra acción sindical, con formas de



SI LA EMPRESA MATRIZ, DESGAJÁNDOSE Y EXTERNALIZANDO BUENA PARTE DE SUS PROCESOS, TRATA DE DIVIDIR A LOS TRABAJADORES GENERANDO CAPAS DE EXTREMA PRECARIEDAD Y DEBILIDAD, NUESTRA ACTUACIÓN SINDICAL TIENE QUE TRATAR DE RECUPERAR SU UNIFICACIÓN

coordinación que nos unifiquen, es la forma de impedir que acabemos defendiendo los derechos laborales, de un grupo de trabajadores seguramente residual, mientras conviven a nuestro alrededor compañer@s en absoluta precariedad de contratación y de condiciones laborales, realizando el mismo trabajo que nosotros, sin medios ni casi posibilidades para la actuación sindical.

Esto es ya hoy una necesidad para muchas

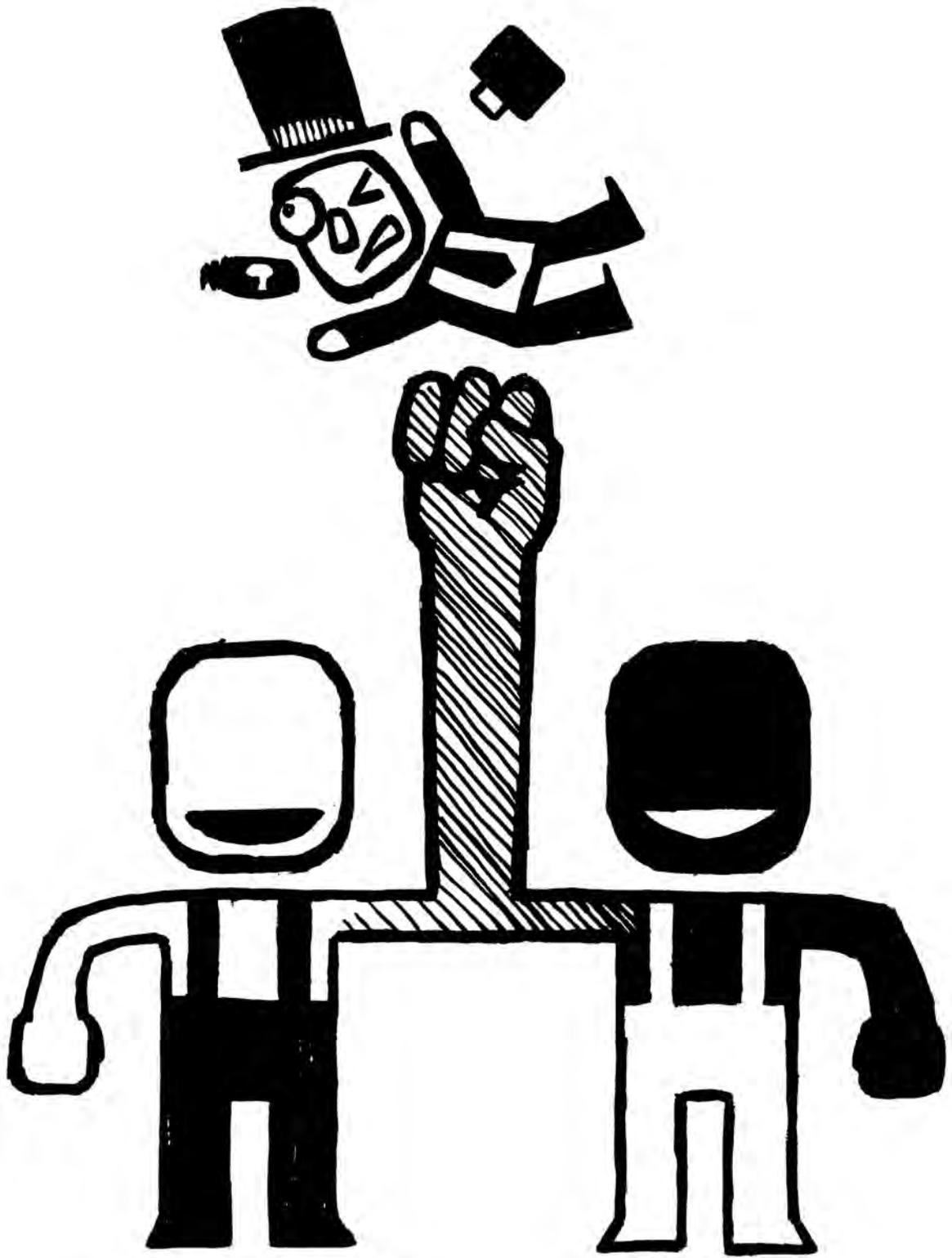


realidades: el transporte por ferrocarril, por carretera, por aire, por mar, las telecomunicaciones, el sector postal, etc... Esta coordinación sectorial se viene practicando desde hace años, en la Coordinadora de Telemarketing, la de Automoción, Banca Privada, etc..... con diferentes modelos e intensidades. No se trata de tener ningún tipo de intervención orgánica, como tampoco han tenido los Sindicatos Federales, se trata de ser más eficaces en la acción sindical, hacer instrumentos más válidos para incidir mejor y, sobre todo, para hacer un sindicalismo útil a los más precarios, los que están en peores posiciones y han sido hasta ahora los abandonados del sindicalismo.

Sectorializar la acción sindical, tal como hemos aprobado la CGT en la última Conferencia Sindical y en el último Congreso Confederal, es una necesidad imperiosa y una apuesta ideológica necesaria para combatir de verdad la precariedad, la más cercana, la que se genera a nuestro alrededor y se extiende delante de nuestros ojos. Se trata de unificar lo que la estrategia del capital divide mediante todos los procesos de externalización.

¿Acaso sería lógico que los ferroviarios del SFF, después de la segregación, nos atrincheráramos cada uno en nuestra empresa, y dedicáramos todos los medios, maquinaria organizativa, todo el bagaje de experiencia acumulado, capacidad de incidencia, etc... a defendernos sólo a nosotros mismos, a los del empleo antiguo y con derechos, cuando en el ferrocarril hay miles de trabajador@s con graves carencias en derechos laborales?. Más que lógico sería patético, implicaría caer en el corporativismo. Y el corporativismo es siempre antisindical.

Para desarrollar esos acuerdos en el ferrocarril se está construyendo ese instrumento, a partir del SFF, con paso medido pero firme y siempre buscando la mayor incidencia de la CGT en la resolución de los problemas y el avance de las trabajadoras y trabajadores. Estamos haciendo un sector ferroviario (subsector dentro del Transporte) coordinado, para la actuación conjunta, para la negociación, la posible representación en algunos foros, el





establecimiento de mínimos reivindicativos comunes, el ejercicio de la solidaridad, la formación, el apoyo mutuo, la expansión de la organización, etc... trabajando como herramienta de la Federación (y por tanto de la CGT) en el ferrocarril.

Tal vez para nosotros esta necesidad haya sido más evidente que en otros sectores por las formas en que se

ha dado ese proceso, pero con seguridad esta situación puede trasladarse a otros muchos sectores, en los que hay trabajadores que no pueden organizarse por su cuenta dada la precariedad de sus condiciones, por lo que desde el sindicato debemos facilitarles estructuras cercanas de apoyo, para que se vean arropados por su organización en su relación directa con el patrón.

SECTORIALIZAR NUESTRA ACCIÓN SINDICAL, CON FORMAS DE COORDINACIÓN QUE NOS UNIFIQUEN, ES LA FORMA DE IMPEDIR QUE ACABEMOS DEFENDIENDO LOS DERECHOS LABORALES, DE UN GRUPO DE TRABAJADORES SEGURAMENTE RESIDUAL, MIENTRAS CONVIVEN A NUESTRO ALREDEDOR COMPAÑER@S EN ABSOLUTA PRECARIEDAD DE CONTRATACIÓN Y DE CONDICIONES LABORALES

Si la empresa matriz, desgajándose y externalizando buena parte de sus procesos, trata de dividir a los trabajadores generando capas de extrema precariedad y debilidad, nuestra actuación sindical tiene que tratar de recuperar su unificación y tiene que hacer recaer sobre la empresa matriz la responsabilidad de las condiciones salariales y laborales del conjunto de trabajadores que en realidad trabajan para ella, aunque con intermediarios por ella interpuestos.

La orientación al decrecimiento

Por otra parte, nuestras posiciones y propuestas deben encaminarse hacia la denuncia permanente de las desigualdades sociales y la agresión capitalista al medio ambiente, apostando por un desarrollo sostenible que limite el consumismo extremo en el que estamos inmersos.

El sindicalismo se ha dejado atrapar por las propuestas desarrollistas: el mayor desarrollo traería un bienestar cada vez más generalizado. Sin embargo no ha sido así. La propuesta desarrollista implicaba la necesidad de una concentración y crecimiento del capital, el incremento permanente de sus beneficios, la competitividad y, por tanto, el agrandamiento de las desigualdades.

La actual propuesta desarrollista, que ecológicamente es insostenible, es profundamente antisocial. También es antisindical. Es cierto que ha dado un alto acceso al consumo a un sector de trabajadores, el más establecido y







DECRECER AHORA YA ES UNA NECESIDAD PLANETARIA Y URGENTE, PUES NO SE PUEDE TRASLADAR EL NIVEL DE CONSUMO Y DE GASTO DE RECURSOS NATURALES DE OCCIDENTE AL CONJUNTO DE LA HUMANIDAD, POR LO TANTO NO TIENE NINGUNA LEGITIMIDAD NUESTRO DERROCHE

con mayor poder sindical. Pero lo ha hecho a costa de la degradación de las condiciones de trabajo y de su precarización. Y esas condiciones de trabajo degradadas han generado una importante capa de trabajadores absolutamente precarios laboral y salarialmente, que, además, han quedado fuera del sindicalismo.

De la defensa salarial de esos primeros sectores más establecidos no se ha derivado una mayor combatividad y oposición a los planes del capital, sino sólo una mayor integración en lo existente vía incrementos del consumo. Los sectores más desfavorecidos, las trabajadoras y trabajadores que han tenido que lidiar en la precariedad extrema, se han visto situados en una situación de absoluta debilidad, que les ha hecho muy difícil, si no imposible, cualquier práctica sindical.

Es cierto que nuestra organización siempre ha demandado el incremento del empleo desde planteamientos de reducción de la jornada, de la eliminación de las horas extras, etc.. nunca nos hemos creído el discurso de la productividad, de la competitividad ni del crecimiento económico. Pero la actual crisis viene a poner más en evidencia la falacia del desarrollismo y nos exige una apuesta más decidida y sin concesiones por el reparto, poniendo en el primer plano de nuestros objetivos y de nuestra actuación sindical la satisfacción de las verdaderas necesidades humanas, muy por encima de la defensa de los niveles de consumo no necesario.

El reparto del trabajo significa que nuestra reivindicación más irrenunciable es la reducción de la jornada de trabajo, por lo menos en un porcentaje similar al del paro existente, incluso pagando en reducción de salario parte de esa disminución horaria. Cuál sea esa parte

es lo que tendremos que pelear con la empresa. Y si los salarios deben asumir una reducción como consecuencia de esa disminución horaria, el recorte de los abonos salariales -que durante los últimos treinta años han crecido escandalosamente- debe servir para que los salarios más bajos, en el límite de las necesidades vitales, no se vean afectados.

Ese impulso del reparto en el terreno de lo laboral debe ir acompañado de la defensa y el incremento de las garantías sociales universales en materia de sanidad, educación, vivienda, pensiones, salario social, etc., lo que nos obliga a asumir como campos de preocupación y lucha las políticas de impuestos y presupuestos, campos hoy socialmente muy retrocedidos, y en los que las derechas políticas (las opciones políticamente existentes) han rivalizado, y siguen haciéndolo, en planteamientos mezquinamente individualistas.

Decrecer ahora ya es una necesidad planetaria y urgente, pues no se puede trasladar el nivel de consumo y de gasto de recursos naturales de Occidente al conjunto de la humanidad, por lo tanto no tiene ninguna legitimidad nuestro derroche. Ese planteamiento a escala planetaria, que no podemos perder de vista, nos obliga a planteamientos todavía más drásticos y exigentes.

Conclusión

Sectorializar nuestra actuación sindical y la opción el decrecimiento son dos acuerdos de hondo calado, que deben posibilitarnos la apuesta por un sindicalismo de futuro, que ya hoy se nos plantea como necesario y que es el único que será digno de ese nombre. El sindicalismo es opción por el reparto, todo lo demás es otra cosa, aunque esté protagonizado por marcas sindicales.

Pero el tener acuerdos certeros, siendo necesario, no es suficiente. Todo acuerdo -y estos de modo especial, por los cambios que implican- requiere su posterior desarrollo: plasmarse en propuestas concretas, en planes de trabajo y en medidas organizativas tendentes a impulsarlos. Y esa es la tarea que tenemos ahora por delante y a la que tenemos que ponernos con entusiasmo. Los hemos adoptado porque nos los creemos, porque los consideramos necesarios para lo que nos proponemos, y ahora nos queda, a la organización en su conjunto y a cada una de sus instancias organizativas, el trabajo de ponerlos en práctica. Con todo ánimo y seriedad.

El trauma del decrecimiento

M I Q U E L A M O R Ó S

“Con frecuencia, nos dejamos dominar por una impresión, hasta que nos liberamos al reflexionar, y esta meditación, rápida y mudable en su agilidad, penetra en el íntimo misterio de lo desconocido.”

(Kierkegaard, Diario de un Seductor)





EL MÉTODO “CONVIVAL” NO BUSCA COMBATIR PORQUE NO RECONOCE ENEMIGOS; SE BASA EN TRASTOCAR LA ACTITUD DE LAS PERSONAS -DESDE LUEGO, NO HECHAS DE HISTORIA, SÓLO RELLENAS DE “IMAGINARIO”- NO CON EL TRABAJO DE LA NEGACIÓN, SINO CON EL BUEN ROLLO EVANGELIZADOR

La sinrazón gobierna el mundo. Los individuos se relacionan a través de cosas que les imponen sus reglas desde fuera: mercancías, dinero, tecnología... En la sociedad a la que pertenecen su trabajo sirve para producir beneficios crecientes a particulares, no para satisfacer necesidades reales colectivas, por lo que aparece dominada por un tipo concreto de actividad económica: una economía de mercado cuya metástasis agota los recursos naturales, aumenta las desigualdades sociales y destruye el planeta. La separación entre el mundo tal como va y tal como debería ir es completa y el futuro prometido no merece más que desprecio. El reino de la razón apunta hacia atrás, a una edad de oro; así las formas anteriores



de sociedad y Estado salen del desván como soluciones menos injustas e irracionales y se ponen de moda. Unos proponen la vuelta a estadios anteriores a la civilización urbana (primitivistas); otros, al Estado-nación y a las condiciones capitalistas de la posguerra (ciudadanistas); finalmente, otros, mediante la agricultura biológica, el “comercio justo” y la “banca ética”, quieren regresar a la fase inicial del capitalismo, la de la separación del valor de uso y el valor de cambio, del trabajo concreto y el trabajo abstracto (neorrurales).

Una sociedad de clases pulverizadas que existe como objeto del capital

La etapa desarrollista o fordista del capitalismo produjo fenómenos de desclasamiento entre los trabajadores que se acentuaron con la reestructuración productiva que la concluyó; la mundialización hizo lo propio con las clases medias, tras precipitarlas en el abismo del crédito. El relevo generacional del proletariado y la mesocracia se horroriza ante la amenaza de exclusión, el destino de formar parte de la masa que la economía no necesita debido a la alta productividad y a la explotación intensiva de los obreros de los países “emergentes”. No obstante, la voluntad de reorganizar la sociedad según normas diferentes, el deseo de un cambio en la manera

de aprender, producir y consumir que hoy se manifiesta esporádicamente en los llamados “movimientos sociales”, no lleva la impronta de la acción proletaria. La clase obrera ha perdido la memoria, y con ello, sus maneras y su ser. La iniciativa pertenece a los pequeños burgueses desclasados, a los estudiantes, empleados, funcionarios, y, en general, a los grupos sociales en el filo de la proletarización, los perdedores de la mundialización. El oscurecimiento del antagonismo de clase producto de la derrota obrera, sumado a la evidencia de la crisis ecológica, permite que se presenten como representantes de intereses generales, fabricándose para la ocasión un pensamiento recuperado de fragmentos críticos anteriores frutos de luchas reales. Confeccionan una ideología, una salsa de ideas completamente desligada tanto de su origen como de la acción, que refleja las ambigüedades de la idiosincrasia perdedora, sentada entre dos sillas, y que viene caracterizada por la negación del conflicto clasista, el rechazo de las vías revolucionarias, la confianza en las instituciones y la indiferencia ante la historia, detalles estos que confieren a la protesta un nuevo estilo en las antípodas de la pasada lucha de clases. En efecto, para los perdedores el capitalismo no es un sistema donde los individuos se relacionan a través de cosas y sobreviven sometidos al trabajo y esclavizados por el consumo y las deudas, algo que nació en un momento

EL ANTAGONISMO VIOLENTO ENTRE CLASES APARECE APACIGUADO Y SEMIDISUELTO EN MÚLTIPLES OPOSICIONES MENORES: CONSUMISMO Y FRUGALIDAD, DESPILFARRO Y ECOEFICIENCIA, MUNDIAL Y LOCAL, DESPERDICIO Y RECICLAJE,...

dado y puede desaparecer en otro; tal sistema no se desprende de una determinada relación social derivada de la propiedad privada de los medios de producción, sino que es “una creación de la mente”, un estado mental cuyo “imaginario” hay que descolonizar con ejercicios espirituales. Hay pues que alejarse de situaciones traumáticas, olvidarse de tomar bastillas y asaltar palacios de invierno, y sumergirse en ambientes “relacionales” donde dominen condiciones psicológicas apacibles y familiares, que alguien ha llegado a calificar de “femeninas”. En el polo opuesto a Mayo del 68, uno no tiene más ganas de hacer el amor cuando más se enfrenta con la policía, ni encuentra la playa debajo de los adoquines. La barricada no abre el camino. Eso seguramente es cosa de machotes, un modo de hacer demasiado “masculino”. El método “convivial” no busca combatir porque no reconoce enemigos; se basa en trastocar la actitud de las personas --desde luego, no hechas de historia, sólo rellenas de “imaginario”-- no con el trabajo de la negación, sino con el buen rollo evangelizador.

La crisis principal es crisis de la conciencia de clase

De acuerdo con el idealismo mesocrático el mundo es irracional e injusto porque no ha sido gobernado de forma adecuada, al no proporcionársele a la humanidad una verdad definitiva, o no desvelársele una “ley natural” como por ejemplo la del decrecimiento, fácilmente condensada en las ocho “erres” de Latouche. El antagonismo violento entre clases aparece apaciguado y semidisuelto en múltiples oposiciones menores: consumismo y frugalidad, despilfarro y ecoeficiencia, mundial y local, desperdicio y reciclaje, alimentación industrial y autopro-

ducción, coche privado y bicicleta, crecimiento y decrecimiento, ying y yang. La ruta de una parte a la otra ha de ser recorrida con simplicidad y sin traumas; el nuevo orden será implantado lejos de las masas, paulatinamente y desde fuera, mediante la pedagogía y el ejemplo, gracias a experiencias marginales austeras y reformas fiscales. El decrecimiento es para sus seguidores la verdad “más verdadera”, por lo que será suficiente aplicarla en pequeñas dosis y “articularla políticamente” para que su virtud conquiste el mundo. Como verdad absoluta no está sujeta al espacio ni al tiempo, no es vista como un producto histórico gestado en etapas anteriores de la crisis capitalista, responsable de una evolución determinada de las clases sociales y de sus conflictos. Sin embargo la memoria nos aclara el sentido de la aventura decrecentista en busca del reino idealizado de la clase media decadente. Para empezar, el decrecentismo no aporta nada nuevo. En sí es una mezcla de bioeconomía, indigenismo y ciudadanismo. De la primera extrae su principio económico; del segundo, su principio social, la “convivencialidad”; del tercero, su principio político. Por supuesto, el decrecimiento es una “propuesta abierta a una gran diversidad de experiencias y corrientes”; no son lo mismo Enric Duran y los anarcosindicalistas, que Attac, los posestalinistas o la cohorte oenegera. Pero precisamente debido al hecho de no desprenderse de una praxis social concreta sino y haber nacido en una mesa de expertos y profesores --cosa que reafirmaría más todavía su naturaleza ideológica-- el remedio del decrecimiento sirve lo mismo para un roto que para un descosido. Los más avispados se inspiran en la autoorganización de barriadas marginales de conurbaciones tercermundistas como La Paz, Oaxaca o Niamey, pero hay quien señala a Cuba como ejemplo de lo que significa mantenerse “dentro de los parámetros de sostenibilidad”.

CUANDO LOS DECRECENTISTAS HABLAN DE SALIR DEL CAPITALISMO, LA MAYORÍA DE LAS VECES SE REFIEREN A SALIR DEL “IMAGINARIO CAPITALISTA”. A UN CAMBIO DE MENTALIDAD, NO DE SISTEMA.

A PESAR DE LAS DIFERENCIAS, NO EXISTE UNA CONTRADICCIÓN MAYOR ENTRE LA IDEOLOGÍA CIUDADANISTA Y LA DEL DECRECIMIENTO, SINO UNA CONTINUIDAD LÓGICA. LAS DOS TRADUCEN LA MENTALIDAD DE LAS CLASES MEDIAS EN DOS ETAPAS DISTINTAS DEL CAPITALISMO.

Con ese modelo no es de extrañar que al proyecto decrecentista se apunte “el mundo de los partidos comunistas”, mundo parásito por excelencia, subrayando así uno de los aspectos más sospechosos, acontecimiento del que se felicitan Carlos Taibo y Fernández Buey. En una atmósfera convivencial, cuanto más seamos, más reiremos: el decrecimiento es igual de compatible con el marxismo ecléctico y positivista de los universitarios que con la teología de la liberación o el municipalismo libertario. Cualquiera puede interpretarlo a su conveniencia, poner el acento en unas ideas y desechar otras, darle un toque particular o pasarlo por el cedazo, sin que por ello quede oculto su función reaccionaria en tanto que falsa conciencia de la realidad de unas clases en migajas.

No way out

Todos los partidarios del decrecimiento hablan de salirse de la economía, aunque la forma de dar el paso no pase por una revolución, ni tan sólo por una hecatombe económica. Sin que pase por una salida. La destrucción del capitalismo no es la condición previa del cambio. Éste ha de ser “civilizado”, pasando por la puerta, no rompiéndola, con el inapreciable auxilio de la informática e internet, herramientas “conviviales” que “atacan el reino de la mercancía” (Gorz) y nos ayudan a crear “espacios autónomos convivenciales y ahorrativos” repletos de “bienes relacionales”, gracias a cuyo atractivo quedará nuestro imaginario descolonizado. No se trata pues de sustituir un sistema por otro, y menos con violencia, sino de crear un sistema bonito dentro de otro malo, que conviva con él. Cuando los decrecentistas hablan de salir del capitalismo, la mayoría de las veces se refieren a salir del “imaginario capitalista”. A un cambio de mentalidad, no de sistema. Es más, piensan que este otro cambio, que comportaría la destrucción de la democracia burguesa, la socialización de la producción, la eliminación del mercado, la abolición del salario y la desaparición del dinero, engendraría “el caos”, algo “insostenible” que además tendría el defecto de no terminar con el “imaginario dominante.” Esta-



mos muy lejos de caminar hacia lo que en otra época se llamó socialismo o comunismo. Lo que se pretende es más sencillo: poner a dieta al capitalismo. No cabe la menor duda de que sus dirigentes, estimulados por el éxito de una “economía solidaria” a la que el Estado ha transferido suficientes medios, y, forzados por el agotamiento de los recursos y la escasez de energía barata, se van a

LA SALIDA DEL CAPITALISMO SERÁ OBRA DE UNA OFENSIVA DE MASAS O NO SERÁ. EL NUEVO ORDEN SOCIAL JUSTO E IGUALITARIO NACERÁ DE LAS RUINAS DEL ANTIGUO, PUESTO QUE NO SE PUEDE CAMBIAR UN SISTEMA SIN DESTRUIRLO PRIMERO



convencer de la necesidad de entrar “en una transición socio-ecológica hacia menores niveles de uso de materias primas y energía” (Martínez Alier). Los millones de parados que engendraría dicha transición habrían de coger el ordenador y marchar al campo, recipiente de un sinfín de “nuevas actividades”, medida que fluiría de un “ambicioso programa de redistribución” incluyendo una “renta

de ciudadanía” (Taibo), al alcance solamente de las instituciones estatales. En tanto que tentativa de salirse del capitalismo sin abolirlo, al pasar a la acción y entrar en el terreno de los hechos, los decrecentistas confluyen con el viejo y abandonado proyecto socialdemócrata de abolir el capitalismo sin salir nunca de él. Si acabar con el capitalismo de forma abrupta es una forma de “decrecimiento traumático” que va contra el “decrecimiento sostenible” (Cheynet), qué decir tendría acabar con la política. Aunque no haya más política que la que sigue los designios de la economía, y, por lo tanto, del crecimiento, no se concibe otra manera de “implementar” las medidas necesarias de cara a una “transición igualitaria hacia la sostenibilidad” que la de “recuperar protagonismo como comunidades políticas” (Mosangini), por ejemplo, mediante “una propuesta programática ante las elecciones” (Jaime Pastor). Así pues, los decrecentistas podrán cuestionar el sistema económico que han renunciado a destruir, pero nunca cuestionarán sus subproductos políticos, los partidos, el parlamentarismo y el Estado, instrumentos conviviales y espirituales donde los haya. Aunque en casa la boca se les llene con lo de “recobrar espacios de autogestión”, de puertas afuera claman por el engendro de la “democracia participativa”, es decir, por la vigilancia y asesoría de las instituciones y constructoras en materia de urbanización e infraestructuras, al objeto de conjurar las protestas radicales en defensa del territorio.

El Estado es el aparato mediador entre el capital en su conjunto y los capitales particulares

Del ciudadanía, la ideología del decrecimiento conserva intactos el pánico a los conflictos, el amor a las nuevas tecnologías y la adhesión al Estado “democrático”. Los ciudadanía han circulado antes por la carretera estatista en sus demandas de tasación y regulación financiera. En los países llamados democráticos porque ocultan su

totalitarismo, un pretendido sujeto emerge de las ruinas del proletariado: la “ciudadanía”. Éste es el disfraz con que la lumpenburbuesía se sirve para presentar la cuestión social no como respuesta a las prácticas de una clase dominante propietaria del mundo, sino como un problema de impuestos y de derechos civiles, efectivamente bloqueados o recortados por leyes de excepción necesarias para el funcionamiento de la economía, que es de manera progresiva una economía de guerra. La acción ciudadana no consistirá en suprimir las diferencias de clase, igualar la remuneración de los funcionarios, impugnar la existencia de las jerarquías y menos aún en reivindicar una expropiación generalizada; consistirá sencillamente en “repolitizar la esfera pública y recordar a los consumidores que son por encima de todo ciudadanos” (Jorge Reichman). Afirmar rotundamente que otro capitalismo es posible, reclamando al Estado como buenos votantes nuevas leyes que garanticen los derechos conculcados y una nueva fiscalidad que repare los daños provocados en la sociedad y el medio ambiente. Para los ciudadanistas, ni la política ni el Estado tienen carácter de clase y forman parte del mecanismo de explotación, sino que son espacios neutros susceptibles de ponerse al servicio de intereses comunes con tal que sean controlados por observatorios y comisiones de seguimiento. Ante esa convicción inamovible, el alboroto y la algarada que acompañan a las movilizaciones no resultan argumentos “que pesen en el debate” y han de condenarse en favor de las manifestaciones pacíficas y festivas, del diálogo con los poderes y de las elecciones.

A pesar de las diferencias, no existe una contradicción mayor entre la ideología ciudadanista y la del decrecimiento, sino una continuidad lógica. Las dos traducen la mentalidad de las clases medias en dos etapas distintas del capitalismo. El ciudadanismo se correspondía con un periodo expansivo, donde había especulación para todos. Las clases medias ciudadanas no escupen en la mano que les presta dinero; por eso eran optimistas y contrarias a contestar una economía que parecía funcionar; sólo era cuestión de moralizarla con regulaciones y controles institucionales preferentemente en manos de la “izquierda real”. No querían modificar el sistema político, sino renovar los contenidos de los programas;

soldar el partido del Estado. Para mejor precisar estos objetivos, se negaron a constituirse en partido, diluyeron su keynesianismo y de estar “contra la globalización” se fueron a “otra globalización”. Mientras tanto, el único decrecimiento que hubo fue el de la conciencia social. Cuando el panorama se volvió negro, el rosario de crisis financieras, bursátiles e inmobiliarias donde desembocó la expansión burbujeante de la economía tuvo consecuencias funestas para la “ciudadanía”, fuertemente endeudada y con el imaginario puesto en una segunda residencia y unas vacaciones en Cancún. Por primera vez en muchos años hubo decrecimiento, pero en forma de recesión económica, no de imaginario liberado. La factura de las crisis no se detuvo en los que pagan siempre sino que llegó hasta el empresariado, al que también se le cerró el crédito. Las bolsas de excluidos y morosos se dispararon. El temor a situaciones como las del “corralito” argentino se hizo palpable. El retorno de un Estado fuerte tapando los agujeros con fondos y creando trabajo se impuso como solución. El discurso del cambio climático sacó fuera del baúl de los horrores a la energía nuclear. El “peak” de la producción petrolífera puso en marcha el negocio de las energías renovables. La misma clase dominante tuvo que reconsiderar la “alternativa” del keynesianismo y la industria verde, única posibilidad de crecimiento inmediato. El capitalismo viraba seriamente hacia el desarrollismo “sostenible”, auxiliado por un ecologismo que no se propuso desafiarle, un ecologismo pues inoperante ecológicamente. Un cambio de paradigma capitalista de tal magnitud, o dicho más exactamente, un estado de excepción ecológico, primer capítulo de una economía de guerra, acarrearía importantes alteraciones en la producción, el consumo y la manera de vivir, cambios que afectaban a las clases perdedoras. Había llegado el momento de salirse de un determinado tipo de capitalismo y permitirse el lujo de declararse anticapitalistas.

La destrucción y reconstrucción del planeta forma parte del proceso de valorización capitalista

Ante una clase media arruinada, millones de parados y unas perspectivas económicas realmente belicosas, el proyecto ciudadanista resultaba ridículamente moderado.



EL DECRECIMIENTO ES UN PARAGUAS BAJO EL QUE SE COBIJAN POSTURAS IMPOSIBLES DE UNIFICAR: UNAS SE LIMITAN A ACAMPAR EN LOS PRADOS DE LA PEDAGOGÍA, OTRAS INSISTEN EN PREÑAR LA POLÍTICA Y EL SINDICALISMO, Y EL RESTO OBEDECE A LA LLAMADA DE LA TIERRA... LA HISTORIA MUESTRA SUFICIENTES EJEMPLOS DE LA ÚNICA MATERIA QUE PUEDE REUNIR TAL TIPO DE FRAGMENTOS: EL MIEDO.



El capitalismo se adelantaba al fomentar un Estado verde dentro de una economía verde. El catastrofismo ecologista había encontrado padres adoptivos en las instancias dirigentes del más alto nivel, enriqueciendo el lenguaje de Estado. Reaparecieron jercas partidarios de poner límites, incluso, a largo plazo, de ir hacia un capitalismo sin crecimiento, tal como recomendaron los expertos del Club de Roma hace casi cuarenta años. Los medios decrecentistas recibieron un aluvión de adherentes con ganas de marcha; de ahí las presiones para abandonar el debate entre expertos (a fin de “ejercer la ciudadanía”) y el individualismo (o el “decrecimiento en una sola aldea”), bien creando un partido político o en su defecto un “movimiento”, bien proponiendo nuevas instituciones y profesiones. Por ahora los nuevos horizontes de la economía y de la política no convergen con “el programa reformista de transición” del decrecimiento, todavía en mantillas, pero sin duda acercan posiciones. Los dirigentes capitalistas son conscientes de que incorporar criterios de sostenibilidad a la gestión económica es la mejor garantía para la supervivencia de las empresas. Los objetivos de un programa patronal como el llamado “Responsabilidad Social Corporativa” son “integrar los aspectos económicos, sociales y medioambientales en la actividad empresarial e incluirlos en su estrategia.” Uno creería estar leyendo Le Monde Diplomatique. Por otro lado las decisiones empiezan a regresar a la esfera del Estado, recobrando éste en parte la facultad de definir los intereses generales, lo que renueva con mayor realismo las esperanzas decrecentistas de un “control demo-



crático de la economía por la política”. Un entendimiento con el orden es posible. Empresarios, políticos y fans del decrecimiento, unos quedándose dentro sin salirse, otros saliéndose fuera sin quedarse, coinciden a grandes rasgos en poner atención al metabolismo de la economía y gravar las pérdidas del ecosistema “sin mermar el bienestar de los empleados.” De acuerdo pues en el refuerzo de los controles, en la necesidad de pagar la “deuda de carbono”, en la difusión de las nuevas tecnologías, en el aumento de la inversión pública, en el reciclado de basuras, en la gestión “democrática” del territorio y, sobre todo, en la aceptación de determinadas restricciones al consumo, que habrá de basarse no ya en la abundancia, sino en el racionamiento (por ejemplo, energético). Desde cualquier ángulo, las soluciones pasan por disciplinar a los individuos en tanto que consumidores, reeducándolos en el ahorro, la austeridad, el reciclaje y el pago de tasas académicas e impuestos mayores. En tanto que automovilistas, financiándoles la compra de coches menos contaminantes, pero obligando a pagar peajes por acceder a los centros de las conurbaciones y trabando al estacionamiento. Y también en tanto que trabajadores, preparándolos para el reparto de trabajo, la reducción salarial, la recolocación en medio rural y el ocio creativo. Finalmente, la necesidad de mantener a sectores enteros de excluidos del mercado laboral revaloriza experiencias marginales como cooperativas, huertos urbanos, desescolarización, entretenimiento comunitario, trueque, movilidad sostenible, etc.; es decir, garantiza la existencia de una economía marginal tolerada e incluso protegida, un “tercer sector” al que se transfiere por las vías fiscal y administrativa un pedacito de los beneficios de la economía “real”.

Violencia anticapitalista o destrucción de la especie humana

Muchas ideas expuestas en los papeles decrecentistas son interesantes y comprensibles en un contexto de rebeldía, y aún se entienden mejor en las obras de los autores originales de donde fueron recuperadas. No forman un conjunto coherente, puesto que su base social no es coherente. Dada la “diversidad” de personajes, colectivos y sectores presentes, en distintos niveles de compromiso con la dominación, la mediación a través de la práctica se produce en la confusión y la arbitrariedad. Todos tienen en común el huir de ese factor esencial de conocimiento que es la revuelta. Todos temen al trauma de la revuelta. El decrecimiento es un paraguas bajo el que se cobijan posturas imposibles de unificar: unas se limitan a acampar en los prados de la pedagogía, otras insisten en preñar la política y el sindicalismo, y el resto obedece a la llamada de la tierra. Cada posicionamiento refleja los intereses concretos de un determinado grupo social, distintos e incluso opuestos a los de los otros grupos, puesto que la clase en la que se insertan no es una auténtica clase, sino un montón de pedazos de otras. La Historia muestra suficientes ejemplos de la única materia que puede reunir tal tipo de fragmentos: el miedo. Un movimiento sin intereses claros y con la estrategia por definir, impulsado por el pánico, no puede funcionar más que al servicio de otros intereses, estos por supuesto bien visibles, y como parte de otra estrategia, perfectamente definida: en ausencia de un movimiento revolucionario real, mandan los intereses y la estrategia de la clase dominante.



EN AUSENCIA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO REAL, MANDAN LOS INTERESES Y LA ESTRATEGIA DE LA CLASE DOMINANTE

Son encomiables muchos experimentos de desvinculación, reivindiquen o no reivindiquen el decrecimiento, pues en las épocas sombrías tienen la fuerza del ejemplo, a condición, eso sí, de presentarse como lo que son, modos de sobrevivir más llevaderos, de coger aliento si cabe, pero nunca panaceas. Son un comienzo pues la secesión es hoy la condición necesaria de la libertad. Sin embargo, ésta no tiene valor sino como fruto de un conflicto, o sea, unida a la subversión de las relaciones sociales dominantes. Constituyendo una especie de guerrilla autónoma. La relación con los combates sociales y la práctica de la acción directa es lo que confiere el carácter autónomo al espacio, no su existencia en sí. La ocupación pacífica de fábricas y territorios abandonados por el capital podrá resultar a veces loable pero no funda una nueva sociedad. Los espacios de libertad aislados, por muy meritorios que parezcan, no son barreras que impidan la esclavitud. No son fines en sí mismos, como no lo eran los sindicatos en otros periodos históricos, y difícilmente pueden ser instrumentos para la reorganización de la sociedad emancipada. Durante los años treinta fue cuestionado ese papel, atribuido entonces a los sindicatos únicos, porque se le suponía reservado a las colectividades y a los municipios libres. El debate merece recordarse, sin olvidar que, a la hora de la verdad, la autonomía de cada institución

revolucionaria, sindicatos incluidos, fue asegurada por la presencia de milicias y grupos de defensa. Pero hoy las cosas son diferentes; la emancipación no va a nacer de la apropiación de los medios de producción sino de su desmantelamiento. Las zonas relativamente segregadas hoy en día existen precisamente porque son frágiles, porque no son una amenaza, no porque constituyan una fuerza. Y sobre todo, porque no sobrepasan los límites del orden: en Francia, la mayor aportación del millón de neorrurales no ha sido otra que “votar a la izquierda”. Al fin y al cabo, también son contribuyentes. Los islotes autoadministrados no transforman el mundo. La lucha, sí. No estamos en la época de los falansterios y las icarias. La democracia directa y el autogobierno han de ser respuestas sociales, la obra de un movimiento nacido de la fractura, de la exacerbación de los antagonismos sociales, no del voluntarismo campañil, y no han de producirse en la periferia de la sociedad, lejos del mundanal ruido, sino en su centro. El espacio será efectivamente liberado cuando un movimiento social consciente lo arrebatase al poder del Mercado y del Estado, creando sólidas contrainstituciones en él. La salida del capitalismo será obra de una ofensiva de masas o no será. El nuevo orden social justo e igualitario nacerá de las ruinas del antiguo, puesto que no se puede cambiar un sistema sin destruirlo primero.

Cárceles y Código Penal

Entrevista a
Patricia Moreno Arrarás



EL CÓDIGO PENAL DE 1.995 PROVOCÓ UN INCREMENTO ESCANDALOSO DE LA POBLACIÓN RECLUSA. EN 1.995, LA POBLACIÓN RECLUSA ESPAÑOLA SE CIFRABA EN 45.000 PERSONAS.

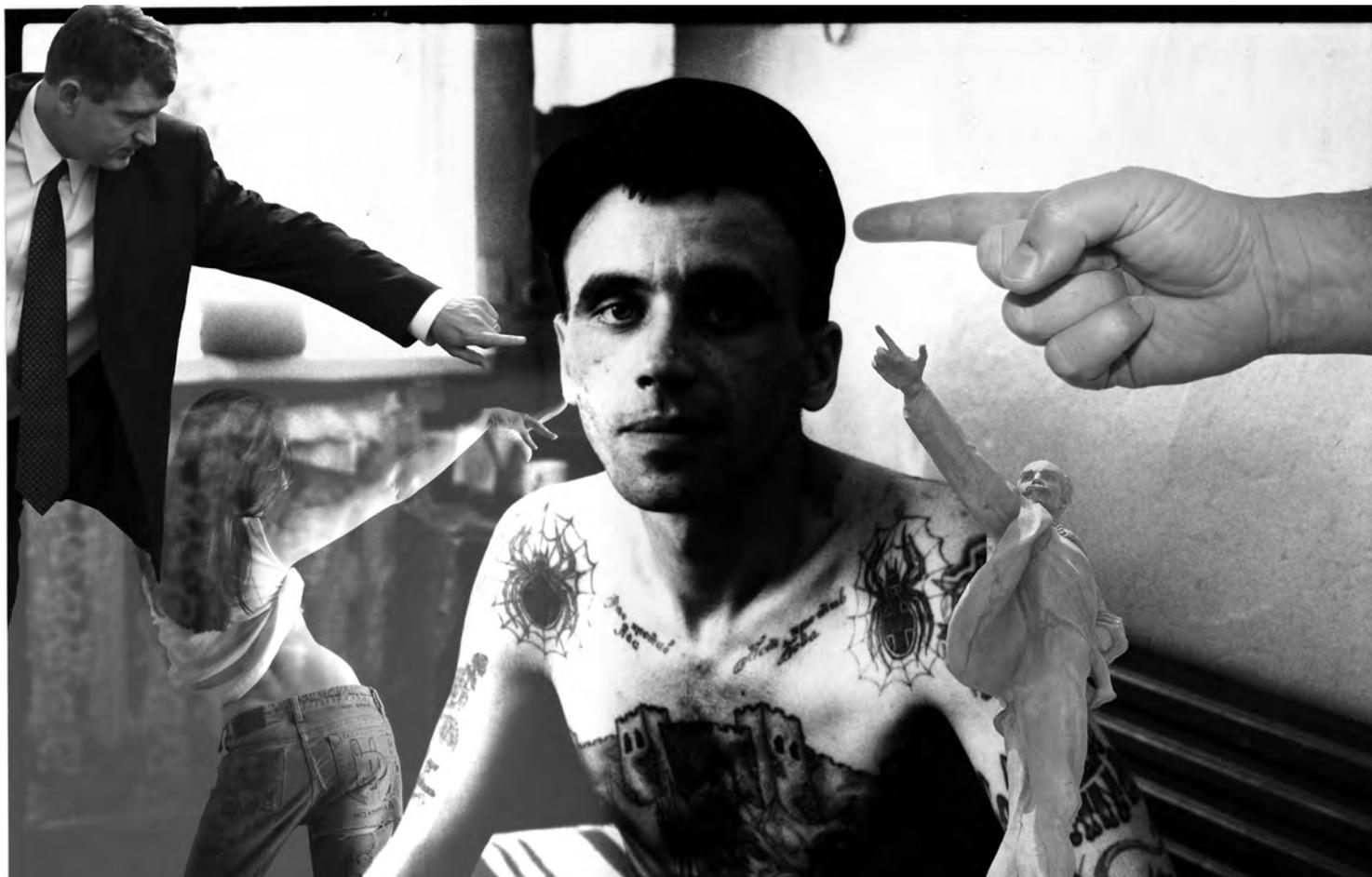
HOY HAY 30.000 PRESOS MÁS

En una sociedad que apuesta decididamente por la seguridad frente a la libertad y en la que la seguridad se fía al continuo incremento de las medidas securitarias, las cárceles, necesariamente, han de quedarse pequeñas, a la vez que pasan al olvido y la invisibilidad. Queremos que haya cárceles y queremos que en ellas estén quienes atenten o puedan atentar contra nuestra seguridad; nos preocupan poco las condiciones en las que estén. Libre Pensamiento ha entrevistado a Patricia Moreno Arrarás, abogada que estuvo directamente vinculada a la campaña de insumisión, especialista en derecho penal y penitenciario y responsable de

la web de Derecho Penitenciario del Colegio de Abogados de Pamplona.

Libre Pensamiento (L. P.): ¿Cómo ha cambiado la realidad penitenciaria de este país desde la aprobación del Código Penal de 1995? ¿Ha afectado sustancialmente?

Patricia Moreno (P. M.): Por supuesto. El Código Penal de 1.995 supuso la desaparición del beneficio penitenciario de la redención de penas por el trabajo que, en la práctica, provocaba que, en la inmensa mayoría de los casos, la pena cumplida fuera notablemente inferior a la pena impuesta. Hoy no hay redenciones y, sin redención, la

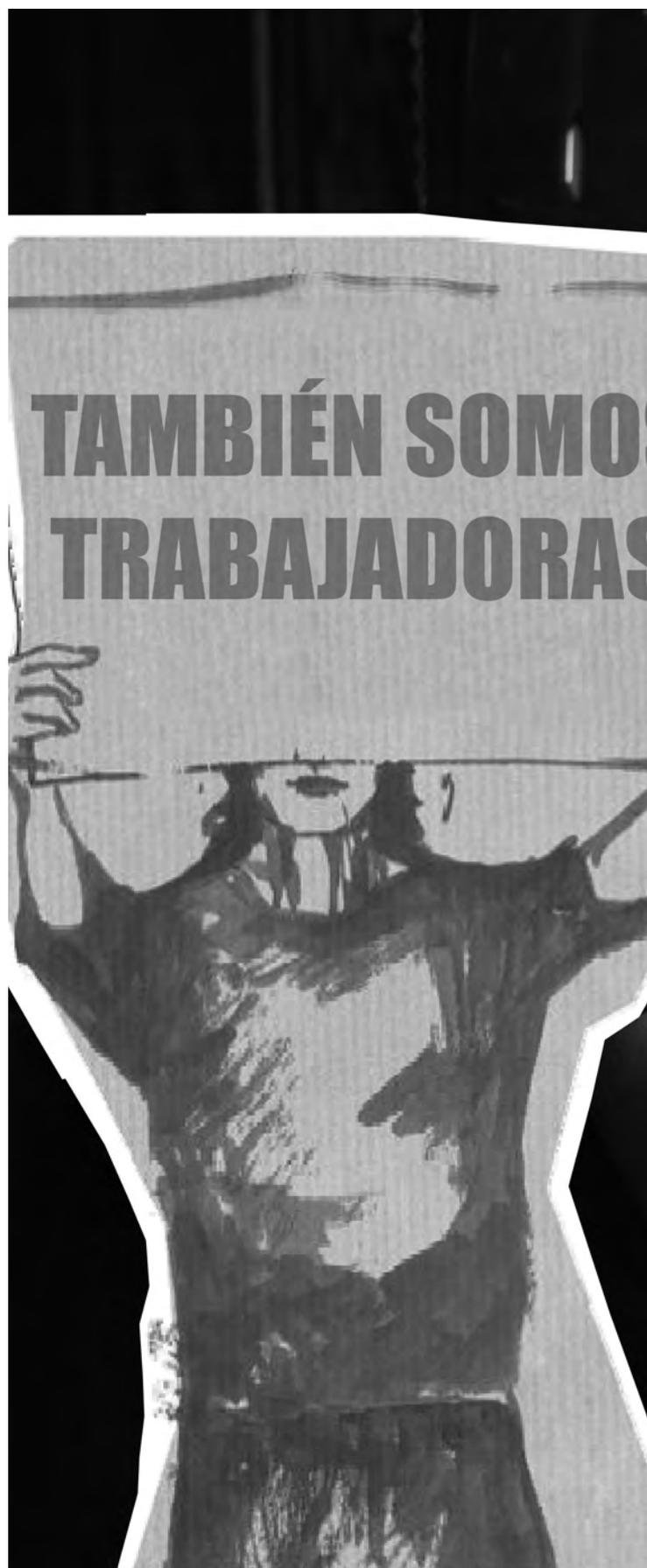


GRACIAS A LA COMBINACIÓN ENTRE NUESTRO
CÓDIGO PENAL Y NUESTRA LEGISLACIÓN PENI-
TENCIARIA, AQUÍ ES MUY FÁCIL ENTRAR, SE ENTRA
PARA MÁS TIEMPO Y ES MÁS DIFÍCIL SALIR

pena impuesta es la pena que debe cumplirse. Por tanto y aunque, en determinados delitos, el Código Penal de 1.995 –llamado “de la Democracia”- aparentaba una rebaja de penas respecto al Código Penal franquista, lo cierto es que la estancia de un condenado en prisión por el mismo delito es ahora mayor. Inevitablemente, el CP de 1995 provocó un incremento escandaloso de la población reclusa. En 1.995, la población reclusa española se cifraba en 45.000 personas. Hoy hay 30.000 presos más. El Partido Popular –que se abstuvo y no votó a favor del nuevo Código Penal de 1.995 aduciendo un vaciado de las cárceles y una puesta en peligro de la seguridad ciudadana- no pudo equivocarse más.

L. P.: Es constante el uso partidista que se hace del tema penal por determinados partidos. ¿Qué hay de cierto en el supuesto “lugar común” en el que insiste la derecha, respecto a que la actual normativa penal y penitenciaria española es “más permisiva” que la de otros estados?

P. M.: Es muy revelador cómo, en la sociedad española, ha calado esa idea, prima hermana de esa otra cantinela según la cual en España “los presos entran por una puerta y salen por la otra”. En ambos casos, cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia. En 2.008, España tenía una tasa de encarcelamiento de 156 presos por cada 100.000 habitantes, lejos de la media europea de 102 internos, pese a que la tasa de criminalidad es menor en España que en la mayoría de países europeos. Por tanto, no sólo es que, en conjunto, la legislación española no sea más permisiva, es que es notablemente más dura. Y aquí tenemos más presos, insisto, no porque haya más delincuencia sino porque, gracias a la combinación entre nuestro Código Penal y nuestra legislación penitenciaria, aquí es muy fácil entrar, se entra para más tiempo y es más difícil salir. Según el Consejo de Europa, España es el país con la estancia media en prisión más elevada de entre los 48 estados presentes en este organismo internacional. Así, no es de extrañar que la población reclusa española sobrepase la de países con códigos penales -como los balcánicos, escandinavos y Holanda- que, sobre el papel, son







CARCEL MASIFICADA, MARQUE SU



INCLUSO LA IZQUIERDA QUIERE METER A TODOS A LA CÁRCEL; VÉANSE, POR EJEMPLO, LAS DEMANDAS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA RESPECTO A LOS MALTRATADORES. LA ÚNICA DIFERENCIA ESTRIBA EN QUE UNOS Y OTROS DESEAN ENCARCELAR A COLECTIVOS DISTINTOS

más duros. El estado español, sin embargo, está a la cola en lo que se refiere a la aplicación del régimen abierto. En España, solo el 17% de los internos cumple su condena en semilibertad, mientras que en muchos países europeos el régimen abierto se aplica a más de la mitad de los reclusos. De todas maneras, no es extraño que esto suceda en un país en el que incluso la izquierda quiere meter a todos a la cárcel; véanse, por ejemplo, las demandas del movimiento feminista respecto a los maltratadores. La única diferencia estriba en que unos y otros desean encarcelar a colectivos distintos.

L. P.: *En el 2008 saltaba a los medios que “un fichero con datos íntimos de reclusos determinará si pueden tener permisos”. ¿Qué ha sucedido con esta iniciativa?, ¿se ha llegado a implementar?*

P. M.: No es ningún secreto que la administración cada vez almacena más y más datos íntimos de todos nosotros con fines inconfesables y es obvio que la administración penitenciaria no es una excepción a esta tendencia. Efectivamente, el 26 de septiembre de 2.008 se aprobó una Orden Ministerial por la que se creó un fichero denominado SISPE (Sistema Informático Social Penitenciario) con la finalidad declarada de recoger una información exhaustiva sobre aspectos tales como el nivel educativo –descendiendo, por ejemplo, a detalles tales como los motivos por los que el preso abandonó los estudios-, dinámica familiar, entorno social, información sobre su vivienda habitual o sobre si residía en un ambiente marginal, urbano o rural. También se pretende la inclusión en el fichero de datos relativos a la salud: enfermedades, salud mental, minusvalías o historial sobre consumo de drogas. Incluso se pretenden recabar datos sobre el grupo de relaciones de la persona presa. A día de hoy, el fichero no está inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos y, por

EN FEBRERO DE 2.006, APROBÓ OTRA INSTRUCCIÓN, DENOMINADA PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, QUE VOLVIÓ A ESTABLECER UNAS NORMAS “PARA EL CONTROL DE INTERNOS CONSIDERADOS CONFLICTIVOS O PELIGROSOS” MUY SIMILARES A LAS DECLARADAS NULAS POR EL TRIBUNAL SUPREMO



tanto, no debería estar funcionando. En cualquier caso, lo preocupante no es que se haya creado o no un fichero sino el hecho de que se recojan demasiados datos, cada vez más datos, que pueden ser innecesarios o irrelevantes o el hecho de que esos datos se tergiversen y utilicen sólo para perjudicar al preso. Y lo que tampoco es de recibo es que ni el preso ni su abogado pueden acceder a la infor-

mación que consta en el expediente penitenciario de cada preso para poder, en su caso, rectificarla o combatirla.

L. P.: Una campaña que hizo correr ríos de tinta en medios “contrainformativos” y/o “activistas” fue la campaña contra el régimen FIES (Ficheros de Internos de Especial Seguimiento) ¿Cómo valoras el desarrollo de esa campaña, se ha hablado lo suficiente de sus luces y sombras?

P. M.: Campañas contra el régimen FIES ha habido muchas y muy diversas. Personalmente, intervine en varias de ellas y, en concreto, en una de ámbito estatal que arrancó en los años 90 y que pretendía un apoyo integral a los FIES –jurídico, psicológico, social- y que tenía el ambicioso propósito de derogar el régimen FIES, de rescatar del aislamiento a todas las personas sometidas a dicho régimen y de hacer reflexionar a todos los “agentes” implicados –incluidos funcionarios de prisiones- sobre las consecuencias que tiene sobre la persona presa el sometimiento a una situación de violencia institucional extrema. Era esta una campaña ambiciosa y no violenta a la que, desde mi punto de vista, flaco favor le hicieron otras “iniciativas” paralelas que incluían el envío de cartas bomba a medios de comunicación, fueran quienes fuesen los responsables de dichas iniciativas. A partir de entonces, la contaminación de la lucha contra el régimen FIES fue inevitable.

L. P.: *¿Cómo ha quedado el tema de los FIES en la actualidad?*

P. M.: Tras una larguísima batalla jurídica, el 17 de marzo de 2.009 el Tribunal Supremo dictó una sentencia por la que anuló la Instrucción 21/1996, dictada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, en la que se regulaba el régimen FIES. El Tribunal Supremo consideró, como considerábamos nosotros, que el FIES no era un simple e inocente fichero sino que su inclusión en el mismo provocaba el someti-

miento del preso FIES a un régimen penitenciario alegal más duro que el más duro de los regímenes penitenciarios previstos legalmente. El FIES se hubiera quedado así sin cobertura ninguna si no fuera porque la administración penitenciaria se adelantó al Tribunal Supremo y, en febrero de 2.006, aprobó otra Instrucción, denominada Protocolo de Actuación en Materia de Seguridad, que volvió a establecer unas normas “para el control de internos considerados conflictivos o peligrosos” muy similares a las declaradas nulas por el Tribunal Supremo aunque redactadas, eso si, con mayor cautela para blindarlas frente a posibles impugnaciones. Es decir; la administración es ahora más “prudente”, más ambigua y deja más espacio a la discrecionalidad. La nueva norma es, sobre el papel, menos restrictiva de los derechos de todos los FIES pero tampoco cierra la posibilidad a esa restricción. Por poner un ejemplo, no se establece que la celda de un FIES tenga que ser registrada diariamente pero sí se prevé la posibilidad de registro diario si “la calidad de los internos que albergan” así lo exige. Así que, sobre el papel, estamos igual o peor que antes.

L. P.: *Como abogada que trabajas en el ámbito penitenciario, ¿cómo valoras la utilización del formato televisivo de “reality show” en la cárcel?*

Hablamos de la tercera emisión en una televisión pública como es RTVE de un programa como “Coro de la cárcel”.

P. M.: No he visto jamás “El coro de la cárcel” y, por tanto, me



LA MATERIA PENITENCIARIA NO VENDE PORQUE LA MAYORÍA DE LOS CLIENTES DE UN ABOGADO PENITENCIARISTA NO SON PERSONAS CON RECURSOS ECONÓMICOS. LA CÁRCEL CONTINÚA ESTANDO POBLADA POR POBRES

No, NO HAY NINGÚN SINDICATO QUE ACUDA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES DE LAS PERSONAS PRESAS

resulta difícil opinar al respecto. Así, en abstracto, a un “reality” sobre prisión le podría encontrar una posible virtud y un riesgo. Creo que puede servir para “desdemonizar” a la población reclusa. Supongo que, como en todos los “realities”, aflorarán intimidades de los concursantes, las historias que les han llevado a prisión, sus relaciones, sus esperanzas y anhelos, su sufrimiento Creo que, con la que está cayendo, no está de más que se recuerde a la opinión pública que los presos son personas como tu y como yo, que han sufrido y sufren, que sienten y aman y luchan y a quienes, en la mayoría de los casos, no les tocaron buenas cartas en la partida de la vida. El “reality” pueden servir para que el televidente con cierta sensibilidad empatice con el preso. El riesgo estriba en que la opinión pública piense que los presos españoles viven como la televisión nos enseña que viven. Aun sin haber visto el programa, tengo la sensación de que se filmará en instalaciones nuevas, luminosas y saneadas, que los funcionarios serán comprensivos y sólo reprimirán al preso en situaciones límite, que jamás se cuestionará la institución ni su funcionamiento y que, por supuesto, jamás aflorarán los malos tratos, malos hábitos, malos modos o la desidia si proviene de la institución. Supongo que la visión que se ofrezca de la prisión será edulcorada y que tendrá poco que ver con la situación en la que viven la mayoría de los presos en cárceles españolas. Lo que sí me gusta, por razones obvias, es que se le haya llamado “El coro de la cárcel” y no “El coro del centro penitenciario”. Detesto los eufemismos penitenciarios.

L. P.: *Perteneces al Servicio de Orientación Jurídico Penitenciario de Pamplona, ¿cómo surge y en qué consiste esta iniciativa?, ¿qué labores realiza?*

P. M.: El Servicio de Orientación Jurídico – Penitenciaria de Pamplona es uno de los muchos que, en todo el estado, presta asesoramiento y defensa a los presos en materia penitenciaria. En el concreto caso de Pamplona, el SOJP está integrado por dos coordinadores y diez abogados que nos turnamos para acudir diariamente a la cárcel a fin de informar, asesorar y defender a quienes lo requieren sobre cualquier cuestión relacionada con el derecho penitenciario –permisos, sanciones, clasificaciones, libertad condicional, comunicaciones, etc.- que el preso pueda plantear. Además, servimos de puente entre los presos y todo el aparato jurídico. Por ejemplo, avisamos a un abogado si el preso quiere verle, averiguamos quien es su abogado en tal o cual causa, le tramitamos la solicitud de justicia gratuita si, por ejemplo, desea divorciarse y contar con un abogado de oficio o le presentamos una denuncia de malos tratos ante el Juzgado de Guardia. En definitiva, intentamos que sus derechos como preso se respeten y que su estancia en prisión no le coloque, ante los tribunales, en peor situación respecto a cualquier ciudadano libre. A mi modo de ver, el SOJP debería funcionar en todas las prisiones españolas para minimizar la indefensión que, por muchas razones –aislamiento, bajo nivel cultural, escasos recursos económicos- sufre la mayoría de la población reclusa.

L. P.: *El portal www.derechopenitenciario.com es otra iniciativa muy interesante que ha recibido incluso algún galardón. ¿Qué nos puedes contar de esta iniciativa? ¿Cuál es el perfil de los usuarios que visita y utiliza el portal?*

P. M.: Después de trabajar muchos años como abogados penitenciarios, nos dimos cuenta de que nosotros mismos, como “trabajadores del sector” y, en muchos casos, como integrantes de movimientos asociativos de



apoyo a personas presas, necesitábamos un portal como el que creamos. Era necesario que alguien ofreciera gratis toda la información que contiene el portal: noticias sobre prisiones, normativa y jurisprudencia penitenciaria, doctrina, información sobre los distintos SOJP, etc. La materia penitenciaria no vende porque la mayoría de los clientes de un abogado penitenciarista no son personas con recursos económicos. La cárcel continúa estando poblada por pobres y los pobres no tienen dinero para contratar abogados lo que provoca que, en general, la abogacía no haya prestado mucha atención a esta materia. En coherencia con lo anterior, las editoriales jurídicas no han visto en esta rama del derecho una oportunidad de negocio y, lógicamente, no han elaborado ni ofertado un “producto” como el que creamos. Afortunadamente, hoy es el día en el que, además de abogados, nos visitan muchos familiares de presos o presos en régimen abierto que encuentran en el portal una información gratuita, fiable y concentrada.

L. P.: Este año se publicaron dos noticias aparentemente contradictorias: la APDH de Andalucía denunció condiciones de “semiesclavitud” en las cárceles andaluzas, mientras que funcionarios de prisiones se escandalizaban en la Voz de Galicia de que presos de A Lama iban a cobrar 1.200 euros al mes si eran seleccionados para un taller de empleo. ¿Está suficientemente regulado el trabajo de presos en las cárceles? ¿Qué convenios se les aplica?. Y lo que es más importante, ¿hay algún sindicato o instancia a los que los presos puedan acudir a defender sus derechos?

P.M.: El trabajo en prisión está regulado a través del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, que califica la relación laboral como de carácter especial. Esta regulación es insuficiente -deja muchas lagunas- y decididamente mala. Las remuneraciones no se establecen por Convenio Colectivo sino por horas o por productos. Cuando el trabajo se presta para la propia prisión -cocina, lavandería o economato- la remuneración se establece por horas. Sin embargo, la remuneración del servicio prestado para empresas del exterior puede ser determinada en función del número de productos elaborados. En ambos casos, no solo se paga poco sino que además no se pagan todos los productos u horas trabajadas. En la mayoría de los casos, desde un punto de vista económico, no merece la pena trabajar. El desempleo que se puede percibir a la salida de prisión suele ser más bajo que el subsidio de excarcelación: menos cuantía y menos tiempo. No es real que los presos perciban 1.200 euros. Otra cosa es que unos pocos presos en tercer grado accedan a un taller de empleo como cualquier otro ciudadano. Pero resulta obvio que cualquier preso que lo necesitara debería poder optar a este tipo de recursos sociales, a una experiencia mixta de aprendizaje y trabajo, a fin de que su tiempo de permanencia en prisión no fuese tan inútil.

Y no, no hay ningún sindicato que acuda en defensa de los derechos laborales de las personas presas, lo que, a mi modo de ver, debería dar que pensar a los sindicatos. Son los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria o las asociaciones las que suelen acompañar a los presos en esta materia.

HackMeeting 2009: más allá de lo técnico, y lo virtual



X . A R A U J O E L E N A
J . J A C O V K I S H A L P E R I N

Hace 10 años que llegó auspiciado por el movimiento okupa italiano y sigue aquí.

Un año más el Hackmeeting ha celebrado su encuentro.



HACKMEETING (HM) ES UN ENCUENTRO LIBRE Y AUTOGESTIONADO QUE GIRA EN TORNO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, SUS IMPLICACIONES SOCIALES, LA LIBRE CIRCULACIÓN DE SABERES Y TÉCNICAS, LA PRIVACIDAD, LA CREACIÓN COLECTIVA Y EL CONFLICTO TELEMÁTICO

Para quien no conoce el HackMeeting (HM) hay que decir que es *“un encuentro libre y autogestionado que gira en torno a las nuevas tecnologías, sus implicaciones sociales, la libre circulación de saberes y técnicas, la privacidad, la creación colectiva y el conflicto telemático”*. El pilar fundamental del HM es el Movimiento del Software Libre (SL) iniciado en 1983 por el programador Richard Stallman, impulsor del proyecto GNU y que se planteó el objetivo de construir un sistema operativo libre. No fue hasta 1991 que el proyecto consiguió cierta estabilidad de la mano de Linus Torvalds, un estudiante que aportó una pieza clave

para que GNU pudiera funcionar: el núcleo del sistema, un kernel llamado Linux.

Fiel a la horizontalidad del SL, en el HM todo se gestiona colectivamente. Una web-wiki, una lista de distribución de correo electrónico y un canal de chat IRC permiten a todas las personas interesadas interactuar durante el año, para acabar el ciclo en un nuevo encuentro. Así el HM se diferencia de los Party-Eventos en los que existe una separación entre la gente que asiste y la organización a sueldo, a menudo sponsorizada por mul-

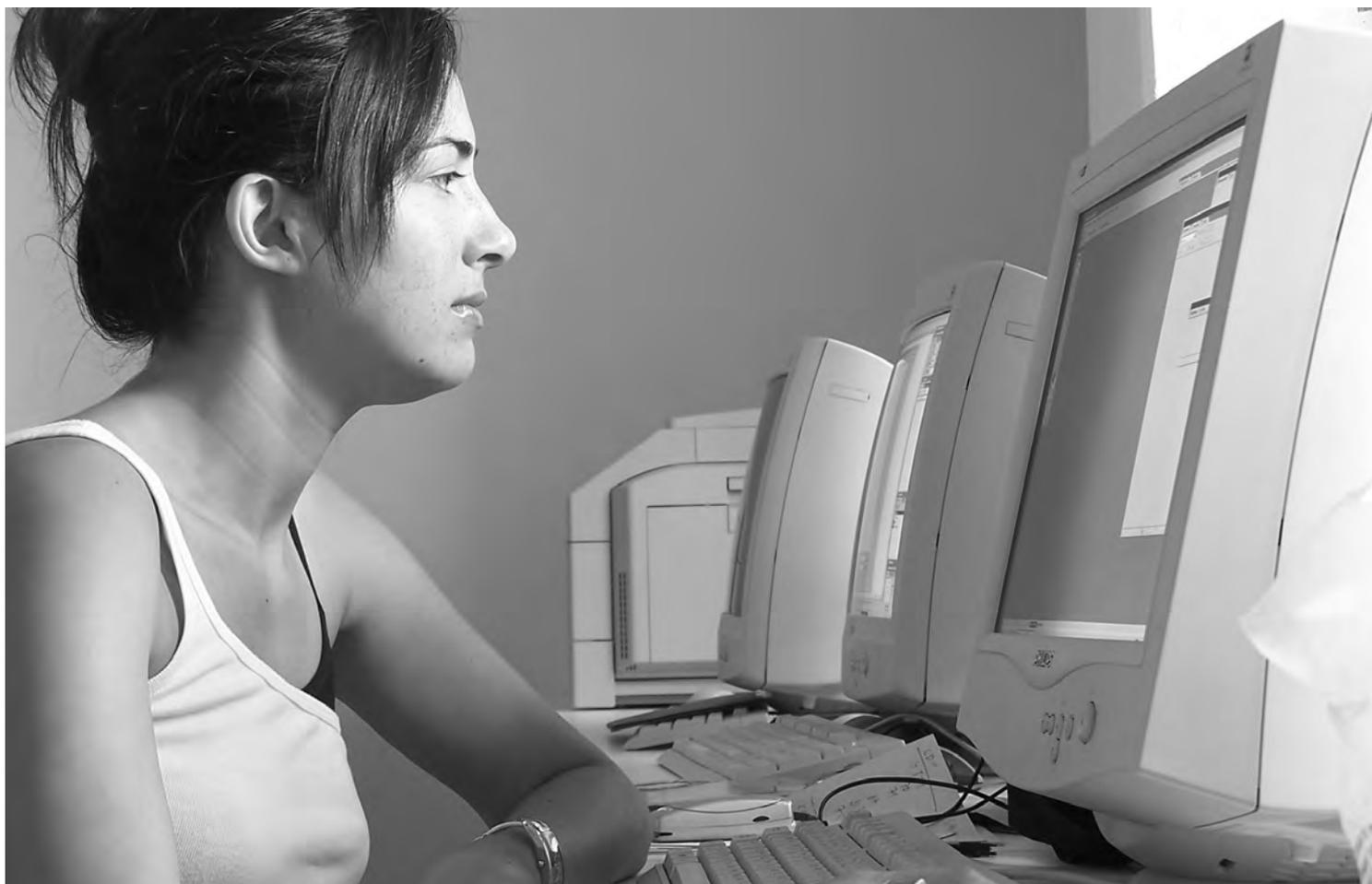


ENTRE EL 9 Y EL 12 DE OCTUBRE SE CELEBRÓ EN MADRID EL DÉCIMO HM. LA SEDE DE ESTA EDICIÓN HA SIDO EL ESPACIO POLIVALENTE AUTOGESTIONADO PATIO MARAVILLAS, UN CENTRO SOCIAL AMENAZADO DE DESALOJO

tinacionales de las telecomunicaciones. En el HM domina el *do it yourself*.

Durante el año telemáticamente se discute, entre muchas otras cosas, la sede del encuentro y su nombre. Uno de los criterios que tiene más peso es la posibilidad de hacer crecer y consolidar la red de hacklabs², dotando de experiencia, infraestructura y formación a los diferentes Centros Sociales 'candidatos'. Acoger el HM implica la llegada de un mínimo de 100 personas dispuestas a enseñar todo lo que saben y a aprender un poco de aquello que desconocen. Después de un HM mucho del material usado para el evento se queda en la sede que lo acoge.

El origen de los HM hay que buscarlo en los centros sociales okupados de Italia. Las ediciones celebradas a finales de los 90 habían convocado ya a algunos de *nuestros proyectos* telemáticos contestatarios: nodo50 y sindominio. El primer encuentro *ibérico* se remonta al año 2000 cuando el CSOA Les Naus³ replicó el experimento italiano uniendo okupas y teckies para hacer política con la tecnología. Una vez finalizado, Les Naus acogió el primer hacklab del Estado, el recientemente disuelto KernelPanic⁴. A lo largo de estos años el HM ha contribuido a la efectiva proliferación de hacklabs a lo ancho de la geografía peninsular, así como ha dinamizado la red de complicidades entre diferentes centros sociales okupados.



LA COORDINADORA DE INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA DE LA CGT BUSCA CORTOCIRCUITAR LA CADENA DE SUBCONTRATACIÓN HABITUAL EN EL SECTOR DE LOS TRABAJADORES INFORMÁTICOS, QUE SUFREN LA TERCIARIZACIÓN EN CARNES PROPIAS

Análisis del HM2009

Entre el 9 y el 12 de octubre se celebró en Madrid el décimo HM, llamado +MadHack. El nombre fue elegido en referencia a la edición de 2002 llamada MadHack y celebrada en el Laboratorio-3 -también en la villa y corte. La sede de esta edición ha sido el Espacio Polivalente Autogestionado Patio Maravillas⁵, un centro social amenazado de desalojo.

Una de las leyes no escritas del HM había sido, hasta esta edición, no repetir ciudad de acogida. Uno de los argumentos para que el HM se volviera a celebrar en Madrid sostenía que este año el encuentro debía ser *propagandístico y fuerte*⁶ porque durante el primer semestre de 2010

España asume la Presidencia Europea y hay mucho que pelear en el campo de los derechos digitales. De ahí que el Patio Maravillas fuera un lugar *idóneo* para acoger al HM: por estar en la capital, por estar consolidado como centro social, y por contar con el Hamlab -un hacklab más, al fin y al cabo. Todo esto debía evitar el desgaste que supone el montaje de un HM desde cero aunque de este modo quedara postergado el objetivo de ampliar la red de hacklabs.

Los nodos

Genéricamente los nodos son puntos de una red. Dentro del HM un nodo es un espacio de encuentro que toma



forma de charla, taller o debate. Queremos destacar 3 de los 50 nodos que hubo en el HM09. El nodo dedicado a guifi.net, la charla para iniciar la búsqueda de alternativas libres a las *redes sociales*TM, y el debate organizado por los compañeros de la Coordinadora de Informática y Consultoría de la CGT.

- Guifi.net es la red inalámbrica libre más grande del Estado y fue iniciada en la rural comarca catalana de Osona hace 5 años. Después de una charla de presentación se abordaron los retos de la red libre, entre los que destacamos la puesta en marcha de FFTF -Fiber From The Farm, Fibra Desde las Granjas. Esta iniciativa aboga por la

conexión con fibra óptica de los pueblos alejados de los centros de telecomunicaciones a través de la extensión de una red libre, tal y como se está haciendo con la red inalámbrica. Además de la exposición, los dinamizadores dejaron infraestructura para que la red pueda crecer el centro de Madrid. En caso de desalojo del EPA-PM los equipos se pueden trasladar fácilmente a otro tejado de la ciudad.

- En los últimos años la *internet* se ha convertido en un *oasis de redes sociales*. Nosotras sabemos que la redes sociales ya existían antes de FacebookTM o TwitterTM; es más: hace 100 años nos juntábamos en ateneos y hace 10 años empezábamos a usar indymedias



y otras plataformas de edición colectiva. Tampoco es nuevo que las grandes empresas tiendan a apropiarse -capitalizándolo- el trabajo ajeno. Lo que es nuevo es el grado de inconsciencia y el poco conocimiento de los derechos propios en la red, que ha facilitado el crecimiento y uso de herramientas comerciales como las supracitadas. Desde hace ya algunos años se viene reclamando una web libre y punto⁸, en la que la libertad afecte a los medios y a los contenidos. Para ello es necesario coordinar los servidores autogestionados, la programación de aplicaciones y consolidar una masa crítica que la use.

- Aparte de los nodos propiamente técnicos, este año ha destacado un nodo sindical. La Coordinadora de Informática y Consultoría de la CGT ha abierto un debate en el seno de la comunidad para saber si es posible la implementación en el mundo sindical del modelo de desarrollo del software libre -distribuido y colaborativo. La *Coordi* busca cortocircuitar la cadena de subcontratación habitual en el sector de los trabajadores informáticos, que sufren la terciarización en carnes propias -no simplemente porque trabajan en una de estas cadenas, sino porque muchos de ellos lo hacen asalariados por auténticas ETT's especializadas en servicios infor-

máticos. Sea por las características del sector, sea por la falta de cultura sindical en muchas de las empresas del ramo, sea por la no adscripción a la categoría de trabajador de muchos informáticos; la cuestión es que aún son muchos los que abogan por una estrategia colegial como método de regularización del sector. Desde la Coordi como desde CGT, en cambio, las expectativas giran en torno a la articulación de un referente de clase que vaya más allá de los intereses corporativos de un ramo profesional. Falta trabajo sindical y sobra represión empresarial sobre los atisbos de organización. Lo que también sobra es ilusión en el seno de la Coordinadora para que el proyecto llegue a buen puerto en base a la solidaridad y la ayuda mutua.

Como se ha dicho uno de los ejes de la edición 2009, como se desprende de la convocatoria enviada a la prensa, debía ser la confección de una hoja de ruta para la defensa de los derechos digitales durante la Presidencia española de la UE. Sin embargo hubo que esperar dos semanas para vislumbrar algún plan de acción colectiva y madura. No fue hasta la celebración del Free Culture Forum⁹, cuando se encontraron en Barcelona activistas e intelectuales del conocimiento libre, y se trabajó específicamente para la redacción de una carta de derechos digitales. En el marco del FCForum se celebró la segunda Gala de entrega de los Premios Oxcars, una suerte de parodia de los premios de la industria cinematográfica aplicado a artistas que publican sus creaciones bajo los cánones de las licencias libres.

Más allá del inicio lúdico-festivo del FCForum, durante tres días se habló de política en exclusiva. Cabe decir que el FCForum cuenta con una organización diferenciada de los participantes, que se dedicaron a tiempo comple-

to a la discusión y enfrentamiento de ideas, dejando los *detalles logísticos* al *staff* acreditado. Este modelo nos puede gustar más o menos, pero como el objetivo principal era tejer tácticas y estrategias al medio plazo (incluyendo la Presidencia española de la UE) hay que decir que el FCForum sí cumplió con sus expectativas.

Parece que ya entramos de pleno al apartado de las críticas, siempre constructivas y desde dentro.

Comunidad y asociación

Sabemos que de la experiencia se aprende y somos partidarios de la máxima que reza *sólo hay que inventar la rueda una vez*. Iniciativas como el HM son eventos políticos que persiguen, de uno u otro modo, algún tipo de transformación social. Los cambios sociales no son una seta que aparece tras las lluvias primerizas de otoño. Los cambios sociales los hacen los movimientos sociales, y si se desea cambiar la sociedad hay que organizarse. Hay que establecer estrategias de las que deriven tácticas para conseguir los cambios deseados y nunca hay que renunciar a la conciencia de estar haciendo política, si realmente queremos modificar las relaciones del entorno en el que vivimos.





Sí, es de manual de historia, de sociología o de filosofía; pero es que nos rodean algunos autodenominados movimientos sociales que ni los han leído. Y si lo han hecho ha sido para plagiarlos y reempaquetarlos hasta desnaturalizar su sentido. Porque... ¿Qué aporta una asamblea en la que no se decide nada porque se tiene miedo a votar? ¿Qué aporta una asamblea sin acta, o sin control de las decisiones tomadas? ¿Qué quedó de aquello de “*quien la propone se la come*”? ¿Para qué sirve participar en plano de igualdad formal si luego algunos de los clanes de la comunidad se toman la libertad de disentir, boicotear o borrarse? ¿Por qué se ha consolidado el modelo *asambleario Praga 2000*, con sus gesticulaciones de aprobación y rechazo quizás necesarias en las calles tomadas por la policía, pero totalmente dispersivas para tomar decisiones *reales*?

Las comunidades pueden ser simplemente encuentros casuales de personas por motivos de vecindad o afinidad. Las asociaciones en cambio son organizaciones que resultan de objetivos políticos compartidos. En una comunidad puede haber, y de hecho hay, diversas asociaciones inclu-

so de signo opuesto: pertenecer a la comunidad del software libre no dice nada de nuestras preferencias políticas. Sólo hay que echar un vistazo al panorama del Movimiento del SL para darse cuenta de que en él conviven personas y colectivos muy diferentes. Véanse la diferencias entre dos de los popes de la filosofía *hacker* como son Richard Stallman y Eric S. Raymond.

Los HM suceden, y ya son 10 los realizados, pero la voluntad de ser y permanecer como comunidad deja de lado a veces la prioridad de los objetivos políticos, y de los métodos políticos válidos o no. Deja de lado al fin y al cabo una historia previa plagada de ejemplos de cómo colectivos humanos se han asociado para promover y defender sus intereses comunes, y de cómo esos intereses comunes han provocado algún cambio social. Parece que el HM ha sido poseído por una modorra postmoderna generadora de subjetividades capaces de bloquear o modificar cualquier decisión previamente tomada. Cada decisión colectiva puede perder validez una vez finalizada la asamblea o terminado el plazo para opinar en la ciberasamblea -léase la lista de correo.

La misma modorra parece que se ha apoderado de la autocritica o de una reflexión introspectiva: casi nunca hay errores, en todo caso hay bugs que deben ser depurados¹⁰. Todo ello tiende a menudo al situacionismo y a la performance, donde las formas, el discurso o las *meta-referencias* simbólicas son más importantes que el contenido del mensaje enviado o que la propuesta política en sí misma. A menudo hay una trasposición de lo virtual a lo real, cuando es obvio que no todo lo que funciona en un entorno remoto es válido para una relación presencial. De la misma manera una parte del *hacktivismo*¹¹ parece que se ha quedado colgada de un *tripi telemático* en el que de

HACK MEETING

MADRID2009

9/12 OCTUBRE
PATIOMARAVILLAS
CCTVMADRID



[HTTP://SINDOMINIO.NET](http://sindominio.net)

LOS CAMBIOS SOCIALES LOS HACEN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, Y SI SE DESEA CAMBIAR LA SOCIEDAD HAY QUE ORGANIZARSE. HAY QUE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE LAS QUE DERIVEN TÁCTICAS PARA CONSEGUIR LOS CAMBIOS DESEADOS Y NUNCA HAY QUE RENUNCIAR A LA CONCIENCIA DE ESTAR HACIENDO POLÍTICA

LAS COMUNIDADES PUEDEN SER SIMPLEMENTE ENCUENTROS CASUALES DE PERSONAS POR MOTIVOS DE VECINDAD O AFINIDAD. LAS ASOCIACIONES EN CAMBIO SON ORGANIZACIONES QUE RESULTAN DE OBJETIVOS POLÍTICOS COMPARTIDOS

golpe han detectado a un nuevo sujeto histórico llamado *hackeriado*. Parte de este clan vive el *viaje* como nueva vanguardia de la revolución en Matrix.

son muy valiosas, nos ayudan a comunicarnos y difundir nuestras luchas. Pero no hay que confundir los medios con los fines.

Conclusiones

A día de hoy el HM es de los pocos eventos autogestionados que sigue ahí tras 10 años, y estas reflexiones son compatibles con su historia y sobre todo, son reflexiones comprometidas con su futuro: larga vida al HM!

Cuando oponemos comunidad y asociación *no nos referimos* a ir a un registro, con unos estatutos por triplicado y una junta directiva que va a monopolizar el poder. No es necesario legalizar el HM para que la organización colectiva y asamblearia sea más efectiva. La organización y reparto de responsabilidades no pone en juego necesariamente actitudes autoritarias o burocratizadas. La estructuración distribuida de las responsabilidades -votar entre ellas- no debe ser ningún tabú: se vota cuando es necesario, cuando se ha hecho evidente que el consenso ni está ni se le espera. Se vota cuando tras exponer algún problema se dan una o más soluciones plausibles y posibles.

Nos parece que esta tendencia no es ni mucho menos exclusiva del HM. Como hemos citado, desde la eclosión ahora hace 10 años del *movimiento altermundista* parece que se han hecho más esfuerzos por distanciarse de los movimientos sociales *clásicos* que por aprender de ellos, inventando de este modo la rueda incontables veces. Las herramientas digitales con las que contamos hoy en día

Notas

1. <http://sindominio.net/hackmeeting/index.php?title=Portada>
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Hacklab>
3. <http://sindominio.net/lesnaus/>
4. <http://kernelpanic.hacklabs.org>
5. <http://patiomaravillas.net>
6. <http://sindominio.net/hackmeeting/index.php?title=2009/Manifiesto>
7. <http://guifi.net>
8. http://es.blogxpopuli.org/wiki/Web_Libre_y_punto
9. <http://fcforum.net> <http://oxcarsog.exgae.net/>
10. Genéricamente un bug es un fallo de un programa o soporte informático. Se usa esta palabra que en inglés significa bicho, porque en 1947 se encontró una polilla viviendo y alterando la operatividad de una computadora del ejército de los EUA.
11. En los años 80 los citados Stallman, Raymond y compañía hicieron gala de pertenecer a la comunidad hacker. Durante los 90 algunos delitos cometidos con el uso de computadoras fueron atribuidos por la prensa a hackers, empezando así la construcción de “un enemigo público”. Desde el Hackelarre, el HM del año 2007, se han hecho esfuerzos para substituir la identidad hacker por la de hacktivista. Parece que los medios de comunicación de masas nos siguen bombardeando con aquello de que los hackers son malos, delincuentes per sé y además violentos como Lisbeth Salander.

Venezuela al alba

P A C O M A R C E L L Á N



LAS EXPECTATIVAS DEL MOVIMIENTO BOLIVARIANO SE CENTRABAN EN UN CAMBIO EN LA CORRELACIÓN DE FUERZAS BASADO EN UN MAYOR PROTAGONISMO POPULAR, ESCASAMENTE DEFINIDO EN SUS INICIOS, EN ARAS A UN ENFOQUE “ILUSTRADO” DE QUE EL PODER PUEDE SER GESTIONADO DE OTRA MANERA



Hablar de Venezuela, del proceso político que siguió a la irrupción electoral del autodenominado movimiento bolivariano con un rostro visible como Hugo Chávez, elegido presidente tras unas elecciones homologables a las de las denominadas democracias políticas y con una proyección de futuro vinculada a la reestructuración del clásico panorama bipartidista socialdemocracia (ADECO) versus socialcristianos (COPEI) estabilizada corrosivamente en el

país desde décadas al abrigo del boom petrolero, nos lleva a situar el dilema en el que se ha encontrado la izquierda latinoamericana desde la década de los noventa. El fracaso político de los movimientos insurreccionalistas tras la derrota de las diversas opciones armadas y la represión brutal de las dictadoras militares (caso de Argentina, Chile y Uruguay), la asunción del poder político y la reestructuración interna como bloques de poder con una

LAS CAMPAÑAS DE ALFABETIZACIÓN, LA ESTRUCTURACIÓN DE UN SISTEMA DE SALUD, LA CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES POPULARES, LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO Y UN MODELO ECONÓMICO MÁS ALLÁ DE LA PETRÓLEO-DEPENDENCIA, LA DESMILITARIZACIÓN, EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, SON ALGUNOS DE LOS RETOS CONCRETOS Y NO UTÓPICOS QUE PODRÍAN ABRIR CAMINO A UNA VENEZUELA DE Y PARA LOS VENEZOLANOS Y VENEZOLANAS

actitud prioritariamente defensiva frente a la agresión norteamericana (caso de Cuba y Nicaragua) generaron una impotencia manifiesta que requirió un nuevo planteamiento de cara a la organización y consolidación de los movimientos populares y de los trabajadores (caso de Brasil y Bolivia). La desaparición de las referencias del llamado socialismo real, la aparente nueva correlación de fuerzas en USA con los dos períodos presidenciales Clinton (que en el fondo no alteró el estatus de lo que denomina Noam Chomsky la democracia empresarial y más aun en relación con su “patio trasero”) generó un impulso notable a la articulación de las “viejas” formas organizativas en base a referencias políticas personalistas. Kirchner, Lula, Bachelet, entre otros, se apoyaban en organizaciones “tradicionales” con recorridos diversos pero incapaces de aglutinar los movimientos antiglobalización en su versión latinoamericana, basados en la oposición a los tratados de libre comercio, al control y saqueo por los grupos económicos transnacionales de las riquezas naturales y los servicios básicos (luz, agua, comunicaciones, transporte), a los grandes predios dedicados a la agroindustria intensiva y al empobrecimiento del campesinado, complementado con una emigración masiva intra-continental o hacia España. La dolarización de las economías junto con un vertiginoso incremento de la deuda externa que generaba durísimas acciones de ajustes estructurales demandadas por el FMI, precarizó



aun mas las duras condiciones de las capas desfavorecidas de las sociedades latinoamericanas.

De nuevo la vieja farsa del caudillismo?

Venezuela abrió una nueva vía para el desarrollo de una alternativa política basada en la superación de las viejas formas de alternancia política, generadoras de una clase que representaba sus propios intereses, corrompida por el monopolio del petróleo para su autobeneficio y autista en relación con la realidad social de su país. Las expectativas del movimiento bolivariano se centraban en un cambio en la correlación de fuerzas basado en un mayor protagonismo popular, escasamente definido en sus inicios, en aras a un enfoque “ilustrado” de que el Poder puede ser gestionado de otra



manera, con la experiencia militar, por supuesto, de sus máximos responsables.

La personalización excesiva del proceso en Hugo Chávez recordaba los cultos a la personalidad asociados a las visiones del caudillismo latinoamericano que hunden sus raíces en el propio inicio de las luchas por la independencia a comienzos del siglo XIX. Como ha señalado el historiador John Lynch, “La figura del caudillo, que normalmente procedía de una base de poder regional, supuso uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de las naciones latinoamericanas. La soberanía personal destruía las constituciones. El caudillo se convirtió en Estado y el Estado en propiedad del Caudillo. Paradójicamente, los caudillos también pudieron actuar como defensores de los intereses nacionales contra las incursiones territoriales, las presiones económicas y otras amenazas exter-

nas, fomentando, asimismo, la unidad de su pueblos y elevando el grado de conciencia nacional. Los caudillos eran representantes y a la vez enemigos del Estado-Nación. La historia de las dictaduras no constituye toda la historia de Latinoamérica. Pero aun en los regímenes constitucionales quedaron restos del pasado. Desde el caudillismo primitivo, pasando por la dictadura oligárquica, hasta los líderes populistas, la tradición del caudillo fue dejando huella en el proceso político. Quizás la cualidad más importante de los caudillos, que les sirvió para sobrevivir a los avatares de la historia, haya sido el personalismo, descrito por un historiador como la sustitución de las ideologías por el prestigio personal del jefe”.

Junto a ello, los caudillos van más allá de su representación en el ámbito nacional y pretenden trascender a una conciencia regional por crear. Las diferentes pro-



EL CAUDILLISMO GENERA LA CLÁSICA DUALIDAD CONSISTENTE EN QUE EL CIUDADANO DEBE REBAJARSE A LA CONDICIÓN DE SIERVO DESDE EL MOMENTO QUE DEBE OPTAR ENTRE ESTAR CON EL “JEFE” O CONTRA ÉL

puestas en el ámbito latinoamericano han adoptado esa visión regional (andina, centroamericana, caribeña, cono sur) de cara a una integración económica que les permitiera abordar en condiciones políticas similares unas respuestas adecuadas ante la potencia norteamericana. La integración política tiene una dimensión más compleja fruto de los liderazgos derivados bien del peso demográfico o del económico. La propuesta de la Alianza (o Alternativa) bolivariana de las Américas, liderada por Venezuela en base a su potencialidad económica petrolífera, implica el propio liderazgo de Chávez como baluarte anti-Imperio no sólo desde una perspectiva retórica sino como alternativa en el suministro de recursos básicos.

Sin duda, este fenómeno genera la clásica dualidad, no planteada sólo por los caudillos sino por las instancias autoritarias por mucha pátina democrática que se quieran dar (G. W. Bush a modo de ejemplo en la justificación de las leyes antiterroristas USA tras el 11-S), consistente en que el ciudadano debe rebajarse a la condición de siervo desde el momento que debe optar entre estar con el “jefe” o contra él.

Este auténtico dilema del prisionero, contribuye a eludir cualquier pensamiento crítico, como ponen de manifiesto los anarquistas venezolanos en la reflexión con la que cerramos este artículo.



QUIENES PROTAGONIZAN LAS LUCHAS EN LA CALLE SON LOS POBRES, MARGINADOS Y MARGINADAS DE SIEMPRE, QUE TRAS UNA DÉCADA DE GOBIERNO CON DISCURSOS ESTRIDENTES, EXIGEN RESULTADOS CONCRETOS: TRABAJO, VIVIENDA, SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD

Pro y contras del movimiento bolivariano

Cuando leemos en la prensa española de manera casi-unánime críticas virulentas a Chávez por querer instaurar un Estado-protector que atenta contra la propiedad privada de medios de producción y comunicación, donde el peso de los sectores de nuestro capitalismo hispano es relevante. Cuando esa misma prensa critica que Chávez introduzca enmiendas constitucionales para permitir una reelección presidencial, que siendo consistentes dependerá de la voluntad de los electores y que no está en contradicción con usos de países democráticos del Primer Mundo, cuando se insiste en la represión de la oposición

y de sus medios de comunicación, auténticas tribunas de una determinada “desobediencia cívica” basada en preservar los intereses de una burguesía sui géneris, única en América Latina, con sus mecanismos de preservación identitario, con una Iglesia ultrarreaccionaria, con unos denominados sindicatos carentes de representación clasista, con una imagen de violencia favorecida desde el Poder, con una creciente identificación con las redes del narcotráfico etc entran dudas de si algo diferente estará ocurriendo en Venezuela para despertar ese tipo de reacciones tan virulentas.

Por otra parte, las campañas de alfabetización, la estructuración de un sistema de salud pública de ámbi-



to local con un fuerte apoyo de médicos y paramédicos cubanos que pone en evidencia el fracaso del tradicional sistema sanitario privado vigente durante largos años en Venezuela, la compleja consolidación de organizaciones populares que generen pensamiento y acción propias y no se limiten a ser correas de transmisión del Poder, abren esperanzas de que un proceso que no se estanca en la autocomplacencia puede modificar las condiciones de los ciudadanos y ciudadanas tanto en lo referente a sus necesidades básicas como a la asunción de su propio rol socio-político. No todo es uniformidad, como he podido comprobar durante una estancia en Venezuela el pasado mes Septiembre. Los enconos dialécticos entre chavistas y anti-chavistas, las dificultades reales en el suministro eléctrico, la necesidad de un desarrollo y un modelo económico más allá de la petróleo-dependencia, la desmilitarización intelectual y la reconducción del papel del ejército como soporte visible de Chávez, al que debe mirar con presupuestos que deberían ser orientados de manera alternativa, la puesta en marcha de leyes educativas que

combatan el elitismo de muchas instituciones académicas, el desarrollo de infraestructuras viarias, son algunos de los retos concretos y no utópicos que podrían abrir camino a una Venezuela de y para los venezolanos y venezolanas.

Una reflexión desde la perspectiva de los anarquistas venezolanos.

Pensamientos desde la revista El Libertario. Caracas.

Después de contar con los mayores recursos económicos en la historia reciente de Venezuela, así como el control absoluto de las instituciones del país, el chavismo ha comenzado a mostrar signos del eclipse de su hegemonía sobre la sociedad. Un primer síntoma lo constituye el irreversible alejamiento de diferentes sectores progresistas que acompañaron, acrítica y entusiastamente, el proceso bolivariano hasta que el peso de sus contradicciones les obligó a tomar partido entre el gobierno y la fidelidad hacia sí mismos. Entre ellos destacamos a quienes

al intentar defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras han conocido el rostro del populismo autoritario. Estas iniciativas fueron decisivas en la defensa del gobierno durante el golpe de Estado, el paro petrolero y el referendo presidencial, tres momentos de aguda confrontación política. Por tanto su ausencia no es un asunto menor, ni tampoco sus cuestionamientos actuales: desde una postura revolucionaria y anticapitalista sostiene que el gobierno bolivariano le ha declarado la guerra a los trabajadores y al sindicalismo autónomo. Otro abandono a destacar lo representan diversos exponentes del medio intelectual y académico que, en la primera mitad de la década chavista, trataron de construir un edificio teórico e ideológico para sustentarlo y justificarlo como la búsqueda de un ¿proyecto alternativo?. Sin embargo, el peso de la realidad, tras diez años de politiquería y demagogia, les ha hecho cambiar de opinión. Estos pensadores constituyen ahora lo que en El Libertario hemos llamado intelectualidad post-chavista, y que hoy, según cada caso, han tomado diferentes distancias del Palacio de Miraflores. En ambas situaciones, dichas líneas de fuga al capitalismo de Estado bolivariano no se han sumado mecánicamente a las cúpulas opositoras partidistas, desmontando la mentira de que sólo existen, y son posibles, dos posiciones políticas en el país.

Un segundo síntoma lo constituye el aumento de la conflictividad por parte de las comunidades populares. A pesar de la invisibilidad de estos eventos para cierta prensa, quienes protagonizan las luchas en la calle son los pobres, marginados y marginadas de siempre, que tras una década de gobierno con discursos estridentes, exigen resultados concretos: trabajo, vivienda, salud, servicios públicos y seguridad. Esta situación, que puede constatare con sólo caminar por las calles de Venezuela, revela que los diques de contención a la movilización popular, erigidos por el régimen, empiezan a ser rebosados por la potencia beligerante de la multitud. Recordemos que el primer peaje lo constituía la propia dominación caudillesca y carismática del presidente Chávez, reforzado por la utilización de un discurso pseudo-revolucionario vaciado de contenido y, lo más importante, de implicaciones concretas en la vida cotidiana de las mayorías. Dos irrefutables evidencias son tanto la insoportable situación de inseguridad y violencia como la agobiante inflación que hoy padece el país. Otros diques de la protesta popular han sido la utilización de organismos para-policiales, disfr-

LA CUALIDAD MÁS IMPORTANTE DE LOS CAUDILLOS
HAYA SIDO EL PERSONALISMO, LA SUSTITUCIÓN DE LAS
IDEOLOGÍAS POR EL PRESTIGIO PERSONAL DEL JEFE

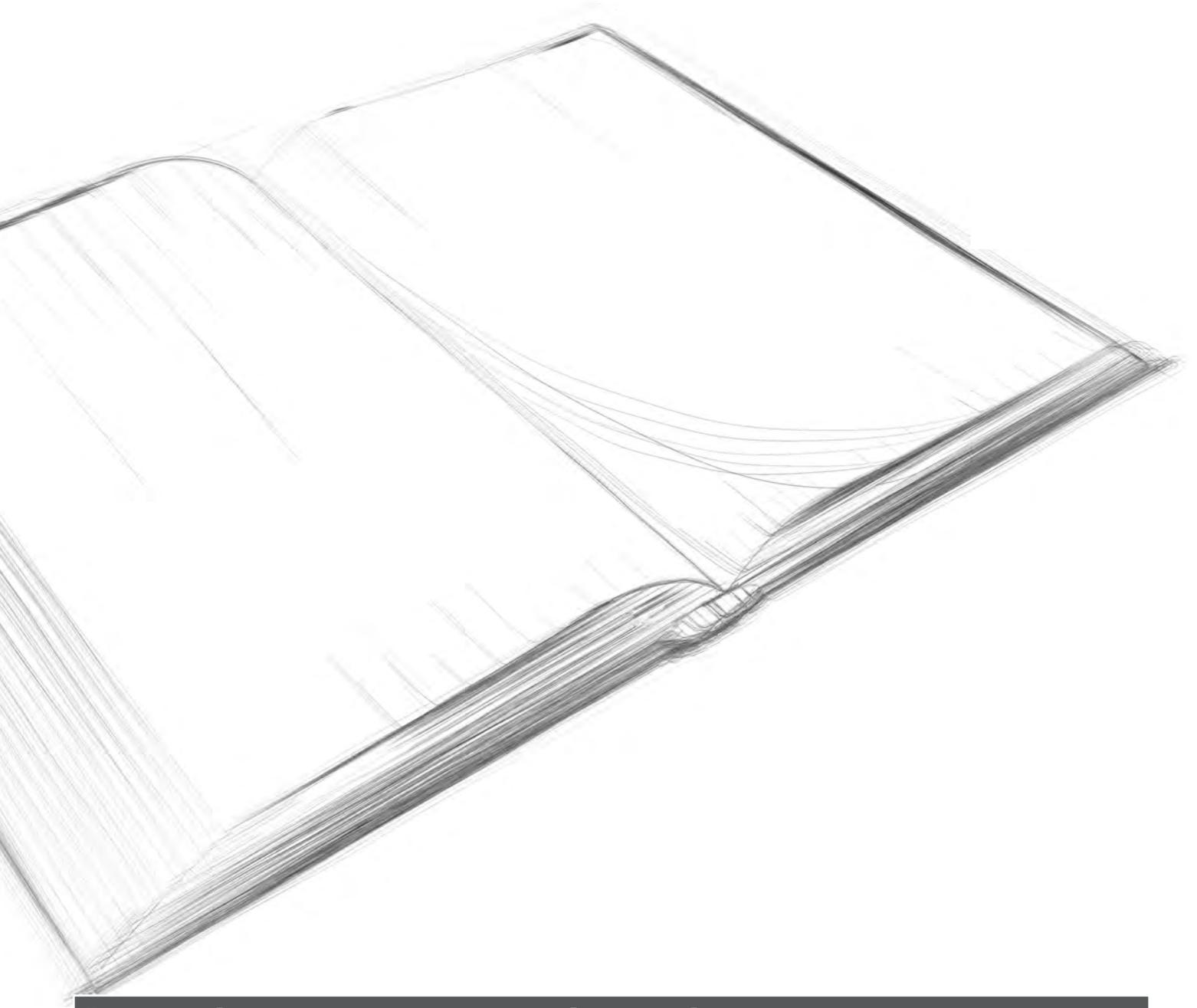
zados de organismos de participación comunitaria, con los cuales se ha hostigado y enfrentado diferentes conflictos por reivindicaciones, así como la instrumentación de una serie de leyes y normativas que asfixian y restringen la posibilidad de protestar y organizarse autónomamente.

Cuando las demandas de los de abajo han logrado superar todos estos obstáculos, la respuesta del gobierno bolivariano no se diferencia en nada a la de sus homólogos: gas lacrimógeno, perdigones y detenciones, así como el asesinato de 8 personas entre julio del 2008 y julio del 2009.

El Gobierno intenta, cada vez con menos éxito, mantener la confrontación bajo la razón polarizada, la cual hasta ahora le ha generado beneficios. Sin embargo, cada vez le resulta más costoso las movilizaciones de apoyo, esconder el grosero enriquecimiento súbito de la casta boli-burguesa, mantener las apariencias de sus políticas sociales copiadas de la socialdemocracia adeca, disimular con nombres épicos la entrega de recursos energéticos al mercado globalizado dirigido por las compañías transnacionales y mantener a raya la insatisfacción colectiva. Por otra parte, la oposición cupular de los partidos y los medios de comunicación privados, sin ningún tipo de sintonía con las clases populares, representa los intereses de una burguesía parasitaria de un próspero y autosuficiente Estado petrolero que ya no volverá.

Para los y las anarquistas el reto continúa: incidir en la recuperación de la autonomía combativa de los movimientos sociales, en donde puedan desarrollarse los valores de libertad y justicia social, así como construir una alternativa, desde ahora y con otros sectores en lucha, enfrentada radicalmente a las dos burguesías en pugna por el control de la renta petrolera, en el rol de socios locales de la globalización sin fronteras del flujo de dinero. Parafraseando a Daniel Barret, repetimos que en el contorno de dichas relaciones, el pensamiento y las prácticas anarquistas se ubican decididamente como resistencia al poder; y no para revertirlo, dulcificarlo, sustituirlo o duplicarlo, sino claramente para negarlo y hacerlo añicos en una convivencialidad revolucionaria propia de personas libres, iguales y solidarias.

De Libros:



La revolución sí tiene quien le escriba.

Miquel Amorós, *José Pellicer. El anarquista íntegro*, Editorial Virus.

Luces en el laberinto.

José Manuel Naredo. Editorial: Los Libros de la Catarata

La revolución sí tiene quien le escriba

Miquel Amorós, José Pellicer. *El anarquista íntegro*, Editorial Virus.

La historiografía anarquista ha estado mucho tiempo postergada del campo académico. Por causas múltiples, entre las que destacan la doble censura del franquismo, dominante en el campo político, y del estalinismo, hegemónico culturalmente entre la oposición de izquierdas, los hechos y circunstancias del movimiento libertario durante la guerra civil fueron intencionadamente excluidos de la agenda histórica. Propagandistas franquistas como el policía honorario Eduardo Comín Colomer o el general retirado Salas Larrazabal, en el campo de los vencedores, dejaron trabajos sobre el tema para conjurar el peligro de las “tribus anarquistas”. En el campo de los derrotados, libros como *La Guerra Civil española*, del lord británico Hugh Thomas, sirvieron durante décadas como vademécum de prestigio acerca de lo acontecido entre 1913 y 1939 en la piel de toro, siempre a mayor gloria del partido comunista y de sus dirigentes, auténtico “escudo de la República”, como reivindica hoy otro historiador afín a esa escuela que se nutre mayoritariamente de fuentes comunistas para su indagación.

De ahí que durante décadas sólo los escritos históricos y las narraciones en primera

persona realizados por miembros significados del anarcosindicalismo fueran las principales referencias útiles para conocer la otra cara del conflicto y, sobre todo, para descubrir que en aquel conflicto bélico hubo además un proceso revolucionario real y constante al lado mismo de los campos de batalla. Esa otra versión de las circunstancias revolucionarias podía rastrearse en obras como el Durruti, de Abel Paz (Diego Camacho) y la CNT en la revolución española, de José Peirats, por no hablar de las memorias de Juan García Oliver y de Cipriano Mera o de la trilogía testimonial del ex director de Castilla Libre Eduardo de Guzmán.

Hitos



ES UN SÓLIDO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS VICISITUDES DE LA COLUMNA DE HIERRO Y SUS PRINCIPALES DINAMIZADORES, PERO RESULTA IGUALMENTE IMPORTANTE A LA HORA DE DESTAPAR EL PAPEL REACCIONARIO DESEMPEÑADO POR LA DIRECCIÓN DEL PCE Y SUS ADLÁTERES

todos ellos del primer intento de recuperación de la memoria libertaria.

Hablamos de un vacío historiográfico premeditado. Porque no se trató sólo de una indignidad investigadora, sino de una decidida actitud para re-escribir la historia desde el bando bifronte de los sublevados contra la legalidad constitucional y de quienes, aunque integrantes del grupo de los vencidos, necesitaban crear una mística de resistencia acorde con la estrategia que dictaba Moscú para colonizar y satelizar ideológicamente a la formación de izquierda durante la guerra fría. El 14 de abril de 1931, en el momento en que en España se instaura la II República como consecuencia de unas elecciones municipales, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) contaba con cerca de un millón de afiliados —cifra todavía no igualada por ningún partido ni sindicato—, mientras el Partido Comunista de España (PCE) era una formación política prácticamente irrelevante.

El escritor Miquel Amorós se inscribe en esa galaxia de propagandistas por el hecho que han asumido la tarea militante de rescatar del interesado olvido la trayectoria de muchos hombres y mujeres que entendieron el proyecto anarcosindicalista como un activo para la irrenunciable transformación social. Su obra, alejada de los cenáculos académicos y de las editoriales de postín, alcanza ya un buen cedazo de títulos, rubricados todos ellos por el propósito de primar la obra revolucionaria de la CNT-FAI, sin ocultar en esos textos un plus de vehemente compromiso con las ideas y situaciones que refleja, que sin duda da a su producción una vis singular poco homologable con el rasero pretendidamente objetivo predominante entre los historiadores convencionales. Textos como *Las armas de la crítica*, *Durruti en el laberinto*, *La verdadera historia de Balius y los Amigos de Durruti*, de entre casi una docena de publicaciones, proclaman bien a las claras la implicación del autor con el universo insurreccional objeto central de sus trabajos.

En este sentido, su último libro, José Pellicer. El anarquista íntegro, publicado por la editorial Virus, sin desmen-

tir su trayectoria, es quizás uno de los trabajos más completos y documentados. Referido, como señala el subtítulo, a la vida y obra del fundador de la heroica Columna de Hierro (los calificativos “heroica” e “íntegro” son sin duda un tributo a la militancia de que siempre hace gala Amorós), es un interesante estudio sobre el anarquista valenciano José Pellicer Gandía (Grao 27-4-1912), que desarrolló toda su actividad política de acción directa en los sectores más radicales y expuestos del movimiento libertario, grupos de autodefensa anarquista (en *Nosotros*, junto con Roque Santamaría entre otros), FAI (delegado de la regional levantina al Pleno Peninsular de julio de 1932) y milicias confederales (Columna de Hierro y 83 Brigada Mixta).

Pellicer, como no fue infrecuente en los años veinte entre un sector de profesionales concienciados socialmente, procedía de una familia acomodada y él mismo, contable de profesión, era una persona cultivada que hablaba varios idiomas, circunstancia que no fue obstáculo para que se posicionara desde el primer momento en el sector más activamente anarquista del movimiento libertario. Detenido en Alicante al final de la guerra, estuvo prisionero junto al ex ministro de la CNT Juan Peiró (entregado a Franco por los nazis) y como él renunció a salvar la vida a cambio de adherirse al sindicato vertical franquista, siendo ejecutado junto a su hermano Pedro el 8 de junio de 1942.

José Pellicer. El anarquista íntegro es un sólido trabajo de investigación sobre las vicisitudes de La columna de Hierro y sus principales dinamizadores, pero resulta igualmente importante a la hora de destapar el papel reaccionario desempeñado por la dirección del PCE y sus adláteres infiltrados en el SIM (Servicio de Información Militar), y las prácticas difamatorias y chequistas utilizadas para desprestigiar a los luchadores libertarios e imponer la militarización a las columnas anarquistas. También, como recoge Amorós en su relato, sus páginas reflejan las divergencias que minaron a los confederales a la hora de fijar una posición común ante la problemática guerra versus revolución.

Luces en el laberinto.

José Manuel Naredo.

Editorial: Los Libros de la Catarata

El libro “Luces en el laberinto”, de José Manuel Naredo (2009), tiene dos partes bien diferenciadas. La primera de ellas constituye una autobiografía de su trayectoria profesional, en la cual el autor muestra sus aportaciones principales, que ofrecen una coherencia y lucidez poco frecuentes en el panorama de la reflexión socioeconómica en nuestro país. La segunda parte del libro es una conversación pública acerca de la crisis y sus alternativas, mantenida con Oscar Carpintero y Jorge Reichmann, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid los días 12 y 13 de febrero de 2009.

Consciente de la limitada formación de los estudios de economía, Naredo trató de suplir dichas carencias con el apoyo de otras lecturas que le ayudaron a comprender las perspectivas tan diferentes que ofrecen la termodinámica y la economía sobre el proceso económico. Se comenzaba a gestar así una de las principales obras de Naredo, “La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico”, publicada en 1987, en la que trabajó el autor más de diez años, sin ningún apoyo institucional.

Esta obra, que es -en mi opinión- una de las principales aportaciones españolas a la reflexión sobre el pensamiento económico contemporáneo, debería ser texto obligatorio de lectura en las Facultades de Economía, a fin de mostrar las notables limitaciones de los enfoques y conceptos básicos de esta disciplina, fuertemente influenciada por una ideología predominante que mitifica el concepto de la producción y el crecimiento económico, excluyendo los aspectos patrimoniales relacionados con el medio ambiente físico, así como los aspectos sociales y políticos, simplificando de ese modo la realidad, la cual es reducida a un “cuadro macroeconómico” utilizado como “hoja de ruta” por un análisis a todas luces insuficiente.

En efecto, los procesos de producción encierran dentro de sí actividades totalmente insostenibles, o simplemente destructoras del medio físico, así como otras actividades que lejos de producir algo, se ocupan de aplicaciones meramente especulativas, a través de la revalorización de suelo, plusvalías inmobiliarias o bursátiles, entre otras,



consistentes en adquisición de riqueza que es sobrevalorada artificialmente en busca de mayores ganancias financieras. La confusión entre capital productivo y capital financiero oculta así el contenido del crecimiento económico, el cual se presenta, sin embargo, como el indicador más relevante del anhelado “desarrollo”.

El estudio del sistema económico se lleva a cabo, pues, sin incluirlo en el sistema ecológico del cual forma parte, lo cual obliga a superar el enfoque tradicional de la Economía hacia un planteamiento abierto y transdisciplinar. Aprovechando su formación como estadístico, así como su experiencia en el análisis de la coyuntura económica y los Sistemas de Cuentas Nacionales, Naredo orientó también su capacidad de investigación hacia la cuantificación de los aspectos patrimoniales de la economía, ignorados por el enfoque macroeconómico predominante, el cual se centra de forma casi exclusiva en las variables flujo asociadas a los agregados de producto, renta y gasto nacional.

La reflexión de Naredo se extiende también hacia el territorio y urbanismo, dada la asociación de los mecanismos económicos que rigen la actividad de la construcción (y destrucción) de las ciudades. La implantación de un modelo constructivo universal como dominante, conlleva impresionantes requerimientos de energía, materiales y terrenos, a un ritmo muy superior al crecimiento de la población, lo cual obliga a un replanteamiento del marco institucional existente, a fin de reconducir el panorama constructivo, urbano y territorial bajo una lógica de sostenibilidad ambiental.

La inclusión del territorio como variable de análisis (superando la referencia abstracta al mismo a la que aluden los diferentes agregados de la macroeconomía), lleva

también al autor a subrayar la necesidad de una gestión diferenciada de los recursos naturales, dada la diversidad y fragilidad de las distintas situaciones territoriales.

Una mención especial merecen las reflexiones socio políticas del autor, dentro de las cuales cabe destacar las realizadas en la revista antifranquista Cuadernos de Ruedo Ibérico, entre 1975 y 1979 principalmente. La relectura actual del texto escrito por Naredo (bajo el pseudónimo de Aulo Casamayor) en 1976, titulado “Por una oposición que se oponga” creo que ayuda a conocer mejor la transición política en España tal como ocurrió, abandonando una versión “oficial” de la misma que incluso se ha tratado de “exportar” fuera de nuestro país como modélica.

Estas reflexiones enlazan con el análisis que Naredo hace sobre la naturaleza del capitalismo actual y las crisis más recientes relacionadas con las burbujas inmobiliarias, dada la relevancia que en la economía española posee la fuerte especialización en la actividad de la construcción y negocio inmobiliario, un tema que se trata en profundidad en la segunda parte del libro, que constituye una lúcida reflexión sobre la crisis actual en nuestro país, más allá de las superficiales interpretaciones al uso.

La evolución de la economía española de la transición ilustra bien, tal como señala Naredo, la presencia predominante de un “monocultivo” inmobiliario, con sus componentes financieros especulativos propios de una cultura del “pelotazo” urbanístico que se arrastra desde el franquismo y que desde el marco institucional se ha venido alentando. En efecto, detrás del “España va bien” de José María Aznar y la referencia de Rodríguez Zapatero a la fortaleza de nuestra economía, se encuentra una complacencia ignorante del funcionamiento real del proceso económico, actitud compartida por el círculo de asesores de ambos presidentes.

El auge de la economía española estos años atrás no ha sido fruto de nuestra capacidad de ahorro, ni de la existencia de inversiones de carácter productivo, sino de la capacidad de atracción de capitales del resto del mundo, compensando de ese modo, conjuntamente con el turismo, el importante déficit en el comercio de mercancías y servicios.

De este modo, la falta de inversión productiva acumulada en estos años, debido al desvío de capitales hacia aplicaciones especulativas, unido a las pérdidas como consecuencia del colapso financiero actual, dan como resultado una situación especialmente negativa para la economía real o productiva, ante lo cual la esperanza de una “recu-

peración del crecimiento económico” muestra lo errado del análisis cuando de lo que se trata precisamente es de cambiar el tipo de crecimiento desde un capitalismo especulativo hacia formas de crecimiento basadas en la incorporación de innovaciones productivas de carácter sostenible, lo que exige innovaciones tecnológicas, sociales, institucionales y gerenciales en los diferentes ámbitos territoriales de nuestro estado autonómico, tanto al nivel regional como local.

No es más del anterior tipo de crecimiento económico lo que se precisa, sino otro tipo de crecimiento mejor, con menos derroche y especulación, capaz de atender a las necesidades reales de la gente. “Mejor con menos” es el eslogan que Naredo prefiere, frente al divulgado por Latouche sobre la necesidad de un “decrecimiento” económico, que cree que puede ser malentendido, aunque ambos se refieren al mismo tema de fondo.

Al plantearse cuales son las alternativas ante la situación actual, nuestro autor cree necesaria una refundación de la democracia con ejercicio pleno de una ciudadanía bien informada, capaz de asegurar una participación real con consenso amplio y transparente. Los movimientos ciudadanos, vecinales, ecologistas, etc., que presionan hacia esta alternativa deben dotarse de instrumentos de mediación política hoy por hoy inexistentes o claramente insuficientes, ya que el funcionamiento basado en los partidos políticos monopoliza dicha intermediación, al haberles otorgado la actual Constitución todo el poder, en detrimento de otros cuerpos sociales intermedios que podrían mantener vivas relaciones y participaciones sociales no serviles, ajenas a la búsqueda de poder y dinero.

Las medidas internacionales que se vienen implementando, como señala rotundamente Naredo, no pretenden cambiar, sino reanimar, el capitalismo financiero imperante. No cabe esperar grandes cambios cuando se encomienda la regulación y supervisión del sistema a las mismas entidades que han consentido e incluso alimentado el descontrol que desembocó en la crisis actual, esto es, el Fondo Monetario Internacional y el Fondo de

Estabilidad Financiera. La creación de un nuevo sistema monetario internacional tendría que surgir de un foro mucho más amplio e integrador y no de un foro que excluye la presencia de los desfavorecidos.

Estamos, pues, ante un texto importante, cuya lectura recomiendo vivamente si es que se desea conocer mejor la realidad en la que vivimos.

